# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

**Nº 27.290**

**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

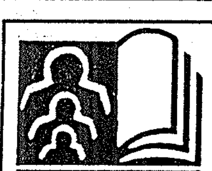
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.


## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGENCIA MARITIMA NORTEMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 385, pasada al folio 1273 del Reg. Notarial 983 de la Cap. Fed., la sociedad "AGENCIA MARITIMA NORTEMAR S.A." protocolizó el aumento del capital social y reforma estatutaria sancionados por la Asamblea Gral. Extraord. del 30-4-91, de acuerdo a lo sig.: "Artículo 4º: El capital social es de cincuenta millones de australes representado por cinco millones de acciones, valor nominal Diez Australes cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a escritura pública en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes".

El Presidente
Nº 90.187

**AGUSTINA'S CHOICE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 283 del 10/12/91, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman Socios: Urbano García Tobar, argentino, soltero, nac. 27/6/41, comerciante, DNI 4.366.099; Irene Hamernik, argentina, soltera, nac. 1/3/57, DNI. 13.017.974, domicilio: Pte. Uriburu 1001, Béccar, Prov. Bs.As.- 2) 99 años desde inscrip. 3) Objeto: importación, exportación, comercialización, fabricación y/o distribución de productos artesanales, flores secas, elementos y complementos de cultivo, semillas, productos de huerta y jardinería, instrumentos de control para jardinería, abonos y fertilizantes, canastería, cristalería y afines. 4) Capital social ₳ 120.000.000. 5) Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios. La soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Irene Hamernik.- Director Suplente: Urbano García Tobar.- 6) 30/10 de cada año.

La Escribana
Nº 90.138

**ALFREDO E. JUDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 6-12-91 ante Esc. Eduardo A. Leber, Reg. 6 de Tigre Pcia. Bs. As. Alfredo Emilio Juda, L. E. 8.252.049, 46 años, Brígida Silvana Roberts, D.N.I. 1.826.323, 46 años, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Rodríguez Peña 1876 P 5 Dto. "C" Cap. Fed., constituyeron la sociedad "ALFREDO E. JUDA S.A." Duración 99 años contados de la inscripción en R.P. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución, o comercialización de materias primas, productos elaborados, semielaborados servicios, mercaderías y todo tipo de rodados, Capital ₳ 120.000.000. Directorio: 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. Presidente: Alfredo Emilio Juda, Director Suplente: Brígida Silvana Roberts. Se prescinde de Sindicatura (art. 284, Ley 19.550). Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Cierre de ejercicio 30-6 de cada año. Domicilio de la sociedad Rodríguez Peña 1876 P 5 "C" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 88.418

**ALLWAYS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: ALLWAYS S. A.: Escritura del 18.11.91; María Catalina Ferrari, argentina, viuda, nacida el 4.10.30, D.N.I. 45.523, comerciante; Silvia Ester Slocker, argentina, soltera, nacida el 21.10.55, abogada, D.N.I. 11.841.221, ambas domiciliadas en Catamarca 781, Capital; "ALLWAYS S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: comercialización al por mayor y menor, importación y explotación de bienes y productos de origen agropecuario y de industria manufacturera, b) Servicios y Mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigente sea exigido. c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta e hipoteca, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso las operaciones comprendidas e la reglamentación sobre propiedad horizontal; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm: Directorio, máximo 5, mínimo 1, duración 2 ejercicios; Fiscalización: prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio 31.12; Directores: Presidente: Armando José Catroppa, Vicepresidente: Marina Hernández, Director Suplente: Silvina Sandra Peri; Sede Social: Catamarca 781, Capital.

El Apoderado
Nº 90.202

**ARGENSADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 79 del 16/12/91 Fº 224 del Registro 350 de la Capital Federal se constituyó la sociedad "ARGENSADA S.A.".- Socios: Luiz Alberto de Castro Tito, brasilero, divorciado, de 39 años, pasaporte brasilero C D 093985, abogado, domiciliado en Junín 1579 1º Capital; Lido Esteban Filippi, argentino, casado, empresario, de 62 años, LE: 6.405.563, domiciliado en Ramón J. Cárcano 135, Jesús María, Córdoba; Pedro Gregorio Zuccarello, argentino, casado, ingeniero, de 50 años, LE: 4.359.943, domiciliado en Luis María Campos 1436 Capital.- Domicilio legal: Lavalle 1290 1º Of. 109 Capital Federal.- Objeto: el transporte de vehículos, de carga en general, productos y/o artículos de toda especie, dentro del país o internacionalmente. Compra y venta de vehículos, prestación de servicios con los mismos. Compra y venta de accesorios repuestos y elementos para vehículos de todo tipo, inclusive acoplados, bateas, trailers, cajas de todo tipo y uso, como así también la importación y exportación de dichos elementos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital social: ₳ 200.000.000.- Directorio: Presidente: Luiz Alberto de Castro Tito; Vicepresidente: Lido Esteban Filippi; Director Titular: Pedro Gregorio Zuccarello. Sindicatura: Síndico Titular: Marcelo Juan Chiappara. Síndico Suplente: Pedro Antonio Martínez. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta o uno cualquiera de ellos con un director. Cierre ejercicio: 29 de noviembre. Administración: directorio compuesto por 2 a 6 miembros titulares con mandato por 3 años; directores suplentes en igual o menor número. Buenos Aires, diciembre 17 de 1991.

El Escribano
Nº 88.390

**BAG-IN-BOX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escr. 320 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 9-12-91. Pedro Jorge Riccardi, italiano, CI. 3.545.173, 17-8-33, dom: Roque Sáenz Peña 267, Acassuso; Julio Argentino Quevedo, arg. L.E. 6.902.855, 28-3-43, dom: Rivero 36 de Martínez, ambos casados, ingenieros de la Prov. de Bs.As.- 2) 99 años. 3) Agroindustriales: la explotación en todas sus formas de establecimientos, agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, de granjas, tambos y forestales y la realización de todas las tareas vinculadas con dichas actividades desde la siembra hasta el acopio y transformación de los productos obtenidos, incluyendo la elaboración, procesamiento e industrialización de los productos y subproductos de las explotaciones realizadas por la sociedad o por terceros. Industriales: la elaboración, producción, transformación e industrialización de productos y subproductos, materias primas, mercaderías y derivados de las actividades agropecuarias, ganaderas, del cuero, textiles, metalúrgicas, plásticas, maderera, papelera, química alimenticia, eléctrica, electrónica y de la construcción. Comerciales: la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de productos terminados o semielaborados materias primas, mercaderías, industrializados o no, productos manufacturados, equipos, maquinarias, artículos y artefactos de uso industrial, técnico, científico o doméstico, a cuyo efecto podrá establecer depósito, centros de acopio, y/o distribución de venta directa, mayorista o minorista, en todo el país o en el exterior. Mandatos y Representaciones: toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y servicios como agente, representante, o distribuidora de fabri-

cantes, comerciantes o exportadores del país o de empresas radicadas en exterior, la administración de bienes, capitales y empresas.- 4) ₳ 120.000.000.- 9) Dirección y Administración a cargo del Directorio, 2 a 10 titulares, por tres ejercicios. Representación legal al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 10) Prescinde de la Sindicatura.- 12) Cierra el 31-10 de c/año.- Nombramientos: Presidente: Julio Argentino Quevedo; Vicepresidente: Pedro Jorge Riccardi; Director Suplente: Graciela Concepción Ortiz de Quevedo, arg. 8-12-45, casada, comerciante, L.E. 5.100.228, dom: Rivero 36, Martínez, prov. de Bs. As.- Sede: Hipólito Yrigoyen 977, P. 2do. Depto. B Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 88.369

**BIC ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamb. extraord. unánime del 22/10/91 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio y la reforma del art. 15 del estatuto: Artículo 15: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año...

El Presidente
Nº 90.083

**BIRRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 289 del 29/10/91, pasada ante el Esc. Ernesto C. Mendizabal, se protocolizó el aumento de capital y reforma de los arts. 5 y 6 del Estatuto Social. El aumento de capital de ₳ 20.000 a ₳ 500.000.000, se efectuó mediante la emisión de 499.980.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una. Dicho aumento fue totalmente suscripto e integrado en dinero en efectivo. La redacción de los artículos modificados quedó de la siguiente forma: Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Quinientos millones (₳ 500.000.000), representado por quinientos millones (500.000.000) de acciones ordinarias al portador, de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Artículo Sexto: El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley de 19.550. La resolución pertinente se elevará a escritura pública, en cuyo acto se pagará el impuesto de sellos correspondiente. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse, en razón del aumento y podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, la resolución de la asamblea se publicará en el diario de publicaciones legales y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Las acciones que se emitan pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550. Las acciones podrán emitirse con o sin prima de emisión, conservando en el primer caso la igualdad en cada emisión.

El Presidente
Nº 90.194

**BLACK AND RED SPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/10/91 se constituyó "BLACK AND RED SPORT S.A." socios; Ricardo Ramón Albertengo, 52 años, DNI. 4.287.889, comerciante; Elida Benito de Albertengo, 48 años, DNI. 4.641.406, docente, ambos domiciliados en Ramallo 1975, Cap. Fed. José Antonio Malagreca, 52 años, DNI. 4.288.998, comerciante, y María Tomeo de Malagreca, 52 años, DNI. 3.721.650, comerciante, ambos domiciliados en Sánchez de Bustamante 2346, Cap. Fed. argentinos y casados. Sede social; Ramallo 1975, 3º C. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Comerciales; Por la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución o representación, comisiones, consignaciones de indumentaria y artículos deportivos. Industriales; Por la fabricación de indumentaria, artículos deportivos y tiempo libre. Capital ₳ 120.000.000. Directorio de 1 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 30/6/c/año. Presidente: José Antonio Malagreca; Director Suplente: Ricardo Ramón Albertengo.

El Autorizado
Nº 90.041

**B.R.F. PROPIEDADES**

SOCIEDAD ANONIMA

Rubén Abel Bonifacio, arg., 41 años, L.E. 8.077.065, y Mabel Lidia Gosende, arg., 40 años, DNI 6.719.059 ambos divorciados, comerciantes y dom. en Av. Maipú 1744, 15º B. V. López. 4.11.1991. Paraguay 769, Cap. "B.R.F. PROPIEDADES S.A." Objeto: a) Constructora: construcción de obras de arquitectura o ingeniería de carácter público o privado; b) Inmobiliarias: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; c) Financiera: Operaciones financieras con aportes de capital, inversiones y préstamos a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, excluyendo las operaciones reguladas por la Ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; d) Comerciales: compraventa de productos de construcción y mercaderías para la industria y el comercio en general; e) Industriales: la fabricación de materiales, accesorios, repuestos y demás elementos para la industria en general; f) Importación y exportación; g) Agropecuarias. 99 años desde su insc. en R.P.C. ₳ 120.000.000.- La administración está a cargo de 3 a 5 miembros, por un ejercicio, siendo reelegibles. Sin Sindicatura. Presidente: Rubén Abel Bonifacio. Vicepres.: Mabel Lidia Gosende. Dtor. suplente: Oscar Reinaldo Gosende. Presidente o Vicepres. en su caso. 31.10. c/año.

El Apoderado
Nº 88.442

**CASA DIEVA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 621 del 13-12-91.- Accionistas: Aldo Hugo Vázquez, argentino, casado, comerciante, 61 años, C.I. 2.975.137, Pirovano 360 Capital, Nelson Floreal Vázquez, argentino, casado, comerciante, 64 años, C.I. 2.324.908, Pirovano 362 Capital; Daniel Hugo Vázquez, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. 13.238.268, Caseros 2922 Capital; Armando Domingo Speranza, argentino, casado, comerciante, 56 años, C.I. 3.763.905, San Juan 3094 Capital; Floreal Fernando Vázquez, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI. 10.264.294, Caseros 2307 Capital.- Denominación: "CASA DIEVA S.A.".- Duración: 99 años.- Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de artículos para el hogar y afines.- Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Mínimo 2, Máximo 7.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 30-6.- Directorio: Presidente: Aldo Hugo Vázquez, Vicepresidente: Nelson Floreal Vázquez, Director Titular: Daniel Hugo Vázquez, Directores Suplentes: Armando Domingo Speranza y Floreal Fernando Vázquez.- Sede social: Av. Rivadavia 5422 Capital Federal.-

La Autorizada
Nº 90.090

**CASA PITI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Solari, Claudio Javier, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/1/1963, D.N.I. 16.120.782, domiciliado en la calle Triunvirato 365, de Témperley, partido de Lomas de Zamora, Solari, Hernán Pablo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/11/1970, D.N.I. 21.836.737, domiciliado en la calle Albarracín 1191 de Témperley, partido de Lomas de Zamora, Garnica, Walter Omar, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/5/1963, D.N.I. 16.266.248, domiciliado en Cabrera 20 depto. 3, de Bánfield partido de Lomas de Zamora, Solari, Héctor Carlos, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/6/1941, D.N.I. 4.892.114, domiciliado en Albarracín 1191 de Témperley, partido de Lomas de Zamora, han resuelto constituir una sociedad anónima. a) Fecha de constitución 2/12/91. Denominación - Domicilio - Plazo - Objeto: La sociedad se denomina "CASA PITI S.A."; domicilio calle Pasteur 158 6º "A", Capital Federal; Plazo, 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio. Objeto; dedicarse por cta. propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) La compra-venta, mayorista o minorista, fraccionamiento envasado,consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas.- 11.-) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa mayorista y minorista y distribución de galletitas, bizcochos, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivados de harinas y almacén en general.- 111) La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa mayorista y minorista y distribución de chocolates, caramelos, golosinas en general de todo tipo, perfumería, artículos de limpieza, de cotillón, regalos, librería, juguetería y sus derivados. Medios para sus fines: Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal-administrativa, judicial o de cualquier otra naturaleza que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Capital Social: Es de australes, ciento veinte millones (₳ 120.000.000).-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal de diez mil australes cada una, con derecho a cinco votos por acción. Composición del órgano: Presidente: Claudio Javier Solari, Vicepresidente: Walter Omar Garnica, Director suplente: Hernán Pablo Solari. Duración un ejercicio. Fecha cierre del ejercicio 31 de julio de cada año. Organo de Fiscalización: Se prescinde de síndicos. Socios ejercen derechos.

El Autorizado
Nº 90.079

**CARMELA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/6/1991.- 2) Carlos Alberto Machinandiarena, argentino, empresario, casado, DNI. 11.275.226, domiciliado en Güemes 996 Cap. Fed. y Jorge Luis Machinandiarena, argentino, empresario nacido el 30/8/1957,soltero, DNI. 13.194.800, domiciliado en Rivadavia 429 Cap. Fed.- 3) "CARMELA S.A." 4) Viamonte 1365 piso 10º dep. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Tiene por objeto la explotación de estaciones de servicios y comercialización de combustibles y lubricantes.- A tal fin la sociedad podrá por cuenta propia o ajena efectuar y otorgar contratos y actos jurídicos que sean necesarios y/o convenientes ya sea con particulares, empresas, instituciones nacionales, provinciales o municipales y/o Bancos reconocidos por el Banco Central de la República Argentina aceptando las claúsulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de dichas instituciones. Entre estos actos se comprenden en forma especial: a) comprar y vender materiales, bienes muebles e inmuebles, rodados, como así darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación o depósito por los precios, plazos, intereses, pactos y demás condiciones que se estimaran convenientes; b) celebrar toda clase de contratos y presentarse en todo tipo de licitaciones ya sean públicas o privadas; c) Realizar todas las operaciones financieras y bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo en consecuencia solicitar, concertar préstamos y/o créditos y/o descuento de dinero en efectivo o de cualquier otra naturaleza con garantías reales y/o personales, suscribir solicitudes, letras, pagarés, prenda y toda clase de documentos que se exijan ya sea en carácter de girantes, aceptantes, endosantes, avalistas, otorgar recibos y cartas de pago, abrir y clausurar cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos o en descubierto, cajas de ahorro y otorgar librar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier persona o entidad toda clase de letras de cambio, pagarés, avales, giros, cheques, guía, cartas de pago, prenda o cualquier otra clase de documentos. d) aceptar o conferir poderes especiales, consignaciones, agencias, representaciones y/o gestiones de negocio; e) realizar todos los actos comprendidos dentro del art. 1881 del C.Civil y demás permitidos por las leyes de la Nación; f) gestionar, obtener, comprar o vender patentes de invención, procedimientos, designaciones y/o marcas comerciales y/o industriales; g) realizar todo tipo de importaciones y exportaciones.- 7) Australes ciento veinte millones.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550.- 10) 30 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Carlos Alberto Machinandiarena, Director Suplente: Jorge Luis Machinandiarena.-

El Autorizado
Nº 90.131

**CELCASUR**

SOCIEDAD ANONIMA

El 11/12/91 ante escr. Laura Achiary de Monti, Nº 261 Fº 523, Reg. 210 se constituyó "CELCASUR S. A.". Socios: Eligio Cabanelas Pazos, esp., cas., D. N. I. esp. 35.266.074, empres., nac. 6/6/45, domic. Talcahuano 1272, 17ª A, Capital; Mario César Argentino Gómez, arg., casado, L. E. 7.752.993, nac. 24/8/44, cont., dom. 12 de Octubre 268, Ramos Mejía; Jaime Pérez Pena, esp., cas. ind. nac. 22/11/953, D. N. I. esp. 32.406.437, dom. Talcahuano 1272, 17º A, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Industria pesquera y comercialización importación y exportación de productos derivados de la industria pesquera. Capital: ₳ 120.000.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Eligio Cabanelas Pazos. Vicepresidente: Mario César Argentino Gómez. Director Titular: Jaime Pérez Pena. Director Suplente: Miguel Angel Milletari. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Sede social: Talcahuano 78 1º B, Capital Federal. Representación legal Presidente o Vicepresidente.

El Escribano
Nº 90.154

**C. G. F. T. CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1055 del 6/12/91 se cambió el nombre y reformó el art. 1º "La sociedad que se constituyó bajo la denominación de "EDECO S. A." continuará girando bajo la denominación de "C. G. F. T. CONSTRUCTORA S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

El Abogado
Nº 90.121

**COELHO CENTRO**

SOCIEDAD ANONIMA

COELHO SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO INTERNACIONAL por Asamblea Extr. del 21/10/91 resolvió modificar los siguientes artículos de su estatuto: Art. 1ro: la sociedad continúa funcionando con el nombre de COELHO CENTRO SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Art. 3ro.: Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con otras personas o entidades, o tomando participación en otras empresas que se dediquen a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Comerciales: la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compra, venta de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios, y todo lo que hace a la industria automotriz. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Art. 11: el ejercicio social cierra el 30/6 c/ año.

El Presidente
Nº 88.371

**COLORPOOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/11/91. Socios: Isaac Marcos Hosman, casado, argentino, industrial, 59 años, L. E. 4.080.750, dom. Av. de los Incas 3265, Cap.; Benjamín Vaineras, casado, argentino, industrial, 55 años, L. E. 4.179.545, dom. Arcos 1668, Cap.; León Aruguete, casado, uruguayo, industrial, 60 años, C. I. P. F. 4.435.670, dom. Av. Angel Gallardo 620, Cap.; Héctor Hugo Bialobroda, divorciado, argentino, ingeniero electrónico, 40 años, C. I. P. F. 6.406.068, dom. Galicia 1951, Cap. y Enrique Meltzer, casado, argentino, Técnico Químico, 35 años, D. N. I. 12.011.578, dom. Galicia 2063, Cap. Denominación: "COLORPOOL S. A." y tiene domicilio

legal calle Galicia 2041, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: A) Industriales: Mediante el hilado, tejido y acabado de textiles, incluyendo la preparación de toda clase de fibra para hilar mediante procesos, desmontes, limpieza, cardado, peinado y carbonizado, hilatura, urdido, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos, así como la fabricación de todo índole con prendas y materiales textiles, su industrialización, tintorería y conexos, su importación y exportación. B) Comerciales: Mediante la comercialización de toda clase de productos relacionados con la industria textil, compra-venta, importación y exportación de maquinarias y accesorios, materias primas, insumo, materiales, herramientas, repuestos y todo lo conexo y relacionado con su objeto industrial. Capital: ₳ 160.000.000,-. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente y/o el Vicepresidente. Fiscalización: Prescinden de la sindicatura. Ejercicio: cierra 30/11. Directorio: Presidente: Isaac Marcos Holsman; Vice-Presidente: Benjamín Vaineras. Director suplente: León Aruguete.

El Autorizado
Nº 90.114

**CORPORACION EXPORTADORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/12/91 pasada al Fº 1441 del Registro nº 498 de Capital según Asamblea Extraordinaria del 26/7/91 se modificaron los siguientes artículos: 1º) Sede social: en la ciudad de Buenos Aires; 4º) Capital social: Es de 10.000.000 de australes representado por un mil acciones de 10.000 australes valor nominal cada una; 13º) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; 14º) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año; No se modifican las demás cláusulas del contrato original.

La Autorizada
Nº 90.179

**CREDITO SOLIDARIO S. A. de AHORRO Y PRESTAMOS PARA FINES DETERMINADOS**

Constitución: Esc. 1/12/1991, Mirta de los Angeles Barrios, soltera, arg., nacida el 3/8/1964, comerciante, con D. N. I. 16.879.288, domiciliada en Gómez Bao 832, Burzaco, Pcia. de Bs. As. Mónica Elena Traverso, soltera, arg., nacida el 22/7/1963, comerciante, con D. N. I. 16.589.345, domiciliada en Pasteur 2089, Castelar, Pcia. Bs. As. Néstor Enrique Coppes, casado, arg., comerciante, nacido el 8/7/1956, D. N. I. 12.370.668, domiciliado en Maipú 429, 3º piso, Cap. Fed. Juan Carlos Berterreigts, divorciado, arg., nacido el 7/1/1950, comerciante, L. E. 8.077.156, domiciliado en Guareschi 310, Tigre, Pcia. Bs. As. Juan Carlos Agrelli, casado, arg., abogado, nacido el 15/12/1949, L. E. 7.826.932, domiciliado en Diego Palma 23, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Eduardo Guillermo Carrega, casado, arg., contador, nacido el 23/5/1957, con D. N. I. 12.988.494, domiciliado en Ferrari 384, Adrogué, Pcia. Bs. As. Aníbal Roberto Martínez, soltero, arg., contador, nacido el 22/7/1958, D. N. I. 12.035.989, domiciliado en Londres 460, Longchamps, Pcia. de Bs. As. Marta Beatriz Ferraro, soltera, arg., comerciante, nacida el 1/4/1965, D. N. I. 16.967.938, domiciliada en Colombres 1181, Haedo, Pcia. de Bs. As. 2) Duración: 99 años contados desde la fecha de Insc. en el Reg. Púb. Cdo. 1) Denominación: "CREDITO SOLIDARIO SOCIEDAD ANONIMA de AHORRO Y PRESTAMOS PARA FINES DETERMINADOS". 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo, la organización, implementación y administración de planes de capitalización y ahorro que fiscaliza la Inspección General de Justicia de la Nación. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la Inspección General de Justicia de la Nación y aprobación por parte de la misma, de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen 4) Capital: ₳ 600.000.000. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 11) El directorio tiene las más amplias facultades de administración. Le corresponden todas las no reservadas a la asamblea general de accionistas. 15) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Mirta de los Angeles Barrios. Vicepresidente: Mónica Elena Traverso. Director Suplente: Juan Carlos Berterreigts, Director Titular: Néstor Enrique Coppes. Sede Social: Av. Gral. Paz 1106, 6º Piso, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 90.098

**CRYPACK**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Carluccio, argentino, 38 años, D. N. I. 10.691.330, comerciante, casado, domiciliado en Sarmiento 3761, Olivos; Omar Vicente Galeano, argentino, 35 años, comerciante, D. N. I. 12.206.270, domiciliado en Circunscrip. 5, Sección 4, Manzana 13, Casa 16, Ciudad Evita, casado. 2) Escritura del 10/12/1991. 3) "CRYPACK S. A.". 4) Beron de Astrada 2355, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a) Industrial y Comercial: por la compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de mercaderías, artículos y productos relacionados con la industria textil, metalúrgica de la alimentación, marroquinería y plástica, como también sus complementos y derivados; b) Inmobiliaria: por la compra, venta, construcción, administración, arrendamiento e intermediación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas por la Ley de Propiedad Horizontal; c) Agrícola-Ganadera: por la explotación de la ganadería y agricultura en todos sus aspectos y modalidades y a la forestación y reforestación de tierras; d) Servicios: por el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Financieras: Otorgamiento de préstamos e inversiones de capitales y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto. Presidente: Omar Vicente Galeano. Director Suplente: Pedro Carluccio.

El Presidente
Nº 88.452

**CURA Y CHEJFEC**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Domingo Cura, nac. el 11/1/53, con D. N. I. 10.648.655, domicilio: Corrientes 2478, Martínez Pcia. de Bs. As. y Ricardo Guillermo Chejfec, nac. el 11/6/51, con L. E. 8.549.638, domicilio: Ramsay 1865, Cap.; ambos arg., casados y arquitectos. 2) 5/12/91. 3) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, P. 5 Of. 62. Cap. 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Estudio, proyección, asesoramiento, dirección y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria, compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 5) ₳ 120.000.000. 6) Presidente: Ricardo D. Cura. Vice: Ricardo G. Chejfec, Director Supl.: María Cristina Funes de Chejfec, arg., casada, comerciante, con L. C. 6.719.174, nac. el 21/10/51, domicilio: Ramsay 1865, Cap. 7) 30/11 de c/año. 8) Plazo: 99 años.

La Apoderada
Nº 88.377

**CURTIEMBRE CANONY**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Canony, José Luis, arg., 36 años, soltero, empresario, D. N. I. 11.938.957, domic. en Gral. Osorio 2530, V. Diamante, Lanús, Pcia. Bs. As. y Ramírez, Juan Carlos, arg., 37 años, casado, abogado, D. N. I. 11.424.010, domic. Manuela Pedraza 2211, Cap. 2) Denominación: "CURTIEMBRE CANONY S. A.". 3) Domicilio: Avda. Fco. Beiró 4294, 1º Piso, dto. "H", Cap. 4) Constitución: escritura del 14/12/1991. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y consignación de productos de cuero y prendas de vestir. Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terceros y en subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o a sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Directorio: de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Represente legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Directorio: Presidente: José Luis Canony; Vice-presidente: Luisa Amanda Podestá, Director Suplente: Salvador Miceli, Luisa Amanda Podestá, arg., nac. el 3/12/1947, divorciada empresaria D. N. I. 5.778.887, dom. Riobamba 375, Temperley Pcia. Bs. As., Miceli Salvador: arg. nac. el 25/9/1952, casado, Contador, D. N. I. 10.230.711, domic. Avda. Chivilcoy 3196, P. 12, Dto. B Cap. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Duración: 99 años a partir de su inscripción por ante el Registro Público.

La Escribana
Nº 90.070

**DANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 418, Escrib. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "DANA S. A.", domicilio legal: Montevideo 711, 6to. Cap. Duración: 99 años. Socios: Daniel A. Negro, D. N. I. 13.100.307, nacido 29/8/1957, Ana M. Pisanu de Negro, D. N. I. 14.898.275, nacida 26/3/1962, ambos arg., casados, comerciantes, domic. Ameghino 151, San Nicolás, Pcia. Bs. As. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, transporte, importación y exportación, de todos los productos para la alimentación: pudiendo establecer y explorar restaurantes, rotiserías, carnicerías, supermercados, y todo tipo de comercios gastronómicos para la venta al por mayor o menor de alimentos y productos cárnicos, lácteos, aceites, embutidos, vegetales, bebidas, y todos los derivados la industria de la alimentación. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, envase, y distribución de los productos derivados de la industria de la alimentación, instalación y explotación de frigoríficos y establecimientos destinados a la industrialización de productos agropecuarios, ya sean productos cárnicos, lácteos, embutidos, aceites y sus derivados. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, o explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, administración de propiedades, incluso los inmuebles, sometidos al régimen de propiedad horizontal. Construcción de inmueble, sus reformas, arreglos, y mejoras. Capital: ₳ 120.000.000. Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1. c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. Directorio: De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Presidente: Daniel Antonio Negro; Vicepresidente: Ana María Pisanu de Negro; Director Suplente: Jorge Luis Visconti.

El Autorizado
Nº 90.084

**DELMO**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 12/11/1991 bajo Rbo. Nº 82.138 se presentó la publicación de "DELMO S. A." habiéndose cometido un error en la fecha de Escritura y el domicilio de la Sede Social, siendo los correctos: Escritura del 31/10/1991. Sede social: Suipacha 531, 3º, Capital.

La Apoderada
Nº 90.081

**DISTRIBUIDORA AVICOLA LANUS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Furchi, argentino, 46 años, casado, comerciante, D. N. I. 7.755.875, domiciliado en Enrique Fernández 2237, Lanús, Pcia. Bs. As. Liliana Marta Lendes, argentina, 43 años, casado, comerciante, L. C. 5.898.935, domiciliada en Enrique Fernández 2237, Lanús, Pcia. Bs. As. Andrea Karina Furchi, argentina, 21 años, soltera, comerciante, D. N. I. 21.861.690, domiciliada en Enrique Fernández 2237, Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Escrt. del 6/12/91. 3) "DISTRIBUIDORA AVICOLA LANUS S. A.". 4) Avda. Belgrano 634, 6º piso, D, Cap. Fed. 5) I) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. II) comerciales: por la compra y venta, permuta, distribución, representación y/o consignación de aves, animales de corral, productos de granja y en general toda clase de productos relacionados con la actividad avícola, como así también la organización de ferias y el desarrollo agropecuario mediante la administración o explotación de establecimientos, agrícolas, ganaderos, apícolas frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros: cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o de consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios y III) Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización loteos e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal y IV) la explotación de marcas y patentes de invención nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, publicitarios, artísticos y literarios. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 120.000.000.- representado por 120.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u. y de ₳ 1.000 v/n. c/a. 8) Directorio: de 1 a 5 con mandato por 3 años. Prescinden de la Sindicatura. Presid.: Jorge Alberto Furchi. Vicep. Liliana Marta Lendes. Sup.: Andrea Karina Furchi. 9) Corresponde al Pres. del Directorio o al Vicep. 10) 31/12/de c/año.

Nº 90.113

**DISTRI CHAP**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 570. Fº 1361, 11/12/91. Esc. Alicia E. Busto. Reg.: 1067 Cap. Fed.: Denominación: "DISTRI CHAP S. A." Constituyentes: Mario Rafael Lamanna, arg., cas., comerc., L. E. 4.423.385, 48 años, dom. O'Higgins 3330, 4º, Cap. Edgardo Luis Peressut, arg., cas., comerc. 44 años, L. E. 8.264.101, dom. Ingeniero Marconi 4640, Munro, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Sede social: Dorrego 127 Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución de materias primas, mercaderías de toda clase, de bienes muebles, semovientes, maquinarias, repuestos, herramientas y productos elaborados o no, sean nacionales o extranjeros; así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. Industriales: Fabricación de chapa metálica de puertas, guardabarros, sócalos y en general autopartes de carrocería para automotores. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies, con exclusión de actividades previstas en la Ley 18.061. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, construcción de establecimientos e inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, rurales, forestales, y fraccionamientos, inclusive para someterlos en propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los

actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes 160.000.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente Mario Rafael Lamanna. Director Suplente: Edgardo Luis Peressut. Duración: 1 a 5 por 2 años. Fiscalización: Se prescinde sindicatura.

La Escribana
Nº 90.205

**DISTRI-VALVEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 362, del 6/12/91 pasada al folio 1542 en el Registro 835 de Cap. Fed., se constituyó "DISTRI-VALVEX SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Graciela Carmen Liliana Perillo, argentina, casada, 40 años, D. N. I. 10.132.829, comerciante, domiciliada en Catamarca 976, Cap. Fed.; Verónica Asunción Pérez Stagnaro, argentina, casada, 38 años, D. N. I. 10.965.288, comerciante; Pablo Cristóbal Pérez Ortiz, paraguayo, casado, 70 años, C. I. P. F. 4.222.632, comerciante y Daniel Eduardo Cao, argentino, casado, 40 años, L. E. 8.550.532, Arquitecto, los tres últimos domiciliados en A. Machado 610, 5º. B. Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, cesión, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de maquinarias, equipos, mercaderías, materias primas, insumos, partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con válvulas para inodoros, grifería, artículos sanitarios en general, insumos industriales, productos elaborados, productos químicos y fármacos y elementos para la construcción, pudiendo así mismo adquirir, registrar, y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. b) Industriales: mediante la elaboración, fabricación, producción, transformación e industrialización de toda clase de artículos, maquinarias, mercaderías y/o materiales mencionados en el inciso a), con la sola excepción de válvulas para inodoro. c) Mandatos y Servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, distribución, consignación, prestación de servicios de asesoramiento, información, consultoría, capacitación de personal y demás actividades que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000, valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de un voto por acción. Directorio: de 2 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Cristóbal Pérez Ortiz, Vicepresidente: Verónica Asunción Pérez Stagnaro, Director Titular: Daniel Eduardo Cao, Director Suplente: Graciela Carmen Liliana Perillo. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Sede Social Hidalgo 985, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 90.183

**DUL-C**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 279 del 9/12/91, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman. Socios: Luis Alberto Díaz, argentino, casado, nac. 22/12/66, comerciante, D. N. I. 18.178.880, domic. Varela 81, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As. Graciela Miriam Cozzi, argentina, casada, nac. 23/9/58, comerciante, D. N. I. 13.049.673, dom. Mansilla 80, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As. 2) 99 años desde inscrip. 3) Objeto: Comercialización, fabricación y/o distribución por menor y mayor, dentro y fuera del país, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de golosinas, cigarrillos, artículos de perfumería, librería y afines. 4) Capital social: ₳ 120.000.000. 5) Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios. La soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Luis Alberto Díaz. Directora: Bella Hilda Albertelli. Director Suplente: Graciela Miriam Cozzi. 6) 30/11 de cada año.

La Escribana
Nº 90.137

**DUNADIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 226 del 10/12/91. Socios: Marcelo Martín Carmody, arg., casado, comerc., nacido el 17/11/57, D. N. I. Nº 13.314.008 y Adriana Norma Lavagnini de Carmody, arg., casada, comer., nacida el 28/6/58, D. N. I. Nº 12.248.097, ambos domiciliados en la calle Mitre 352, Mar de Ajó, Pcia. de Bs. As. Denominación: DUNADIS S. A. Objeto: Comerciales: Venta al por mayor o menor de materiales para la construcción, de sanitarios en gral., de carpintería y maderas, revestimientos en gral. de artefactos de y para el hogar, de arts. de librería en gral., de limpieza, de alimentación en gral., de vestimenta, uniformes, ropa de trabajo, guardapolvos en gral. b) De provisión del estado: Proveer a todos los organismos nacionales, provinciales, municipales o empresas y sociedades del Estado, entes públicos, mixtos, autárquicos o privados, presentándose a toda clase de licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, solicitando calificaciones y registros, para la compra o venta de mercaderías, así como la locación y construcción de obras y locación de servicios; c) Industriales: La fabricación, transformación y la explotación en gral., en cualquiera de sus modalidades y aspectos de materias primas, materiales y mercaderías relacionadas con los rubros indicados en el inc. a); d) Importación y Exportación: De materias primas y mercaderías, así como también el ejercicio de comisiones, representaciones y/o consignaciones, todas ellas vinculadas con las industrias y la producción descriptas en los puntos a) y c); e) Agropecuarias: La explotación de establecimientos, agrícolas, forestales y ganaderos, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza; f) De construcción: Construcción y refacción de edificios, toda clase de obras públicas, industriales y privadas, así como la realización, con el concurso de los pertinentes profesionales habilitados, de trabajos de ingeniería civil e hidráulica; g) Financieras y de Inversión: Operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediando o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participación en otras sociedades, ya sean en el país como en el extranjero. Podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de esta naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Cap. Soc.: ₳ 120.000.000. Directorio: 1 a 5 con 2 años de mandato. Prescinde de Sindicatura. Cierre de Ej. 30/11 Domicilio: San Martín 66 P. 4 "408", Cap. Fed. Presidente: Marcelo Martín Carmody, Director Suplente: Adriana Norma Lavagnini de Carmody.

La Autorizada
Nº 88.363

**EL PORTAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 704, del 12/12/91, Ricardo Fernando Hesse, argentino, casado, 5/4/41, D. N. I. 4.577.504, Comerciante, Pedro Lozano 3129, 9no. "A", Capital; Marcos Botbol, argentino, casado, 29/5/51, Comerciante, L. E. 8.586.470, Salvador María del Carril 4654, Capital; Daniel Rosa, argentino, casado, 30/4/58, Comerciante, D. N. I. 12.400.687, Helguera 5432, Capital y Jorge Omar Barro, argentino, casado, 29/6/53, Comerciante, D. N. I. 10.891.849, Federico Lacroze 1853, 5to. "B", Capital; Constituyeron: "EL PORTAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, parcelamientos, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también las relacionadas con la explotación de cementerios privados. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. ₳ 600.000.000. Administración: Directorio mínimo: 1, máximo: 7. Duración: 1 ejercicio. Representación legal Presidente del Directorio o, en su caso al Vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Marcos Botbol. Vicepresidente: Ricardo Fernando Hesse. Director Titular: Daniel Rosa. Director Suplente: Jorge Omar Barro. Domicilio social: Asunción 4223, Capital Federal.

La Escribana
Nº 90.197

**EL SAUCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 71 del 24/10/91 Reg. 48 del Pdo. La Matanza. Socios: Kruguer, Ignacio, arg., solt., nac. el 5/4/39, D. N. I. 4.295.820, empresario, dom. en Cerrito 836, Cap. García, Oscar Perfecto, arg., divorc. nac. el 7/1/47, D. N. I. 7.596.075 empresario, dom. en Suipacha 1380 Cap. Fernández, Mario Luis, arg., casado, nac. el 15/3/43, D. N. I. 4.402.872, empresario, dom. en Lautaro 240, Cap. Denominación: "EL SAUCO S. A.". Dom. social: Cerrito 836, piso, 11 Capital. Duración: 99 años. Objeto: Efectuar por cta ppia., de terceros o asoc. a terceros, en el país y en el extranjero lo siguiente: a) Agropecuaria: Adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración de establec. agrícolas, ganaderos, granjas, forestales, realizar operac. de compra, cría, invernada, tambo, vta., prestación de serv. agropec. con maquinaria especializada de todo tip. b) Comerciales: Compra, vta., importa., exportac. represent. y distribuc. de frutos y produc. relac. al quehacer agrop. c) Industrial: Fabric. industrializ. y elaborac. de productos y mater. primas en todas sus fases. d) Importadora y Exportadora: Importación y exportac. de los bienes relac. con el objeto social. e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto plazo o a largo aporte de capit. a personas, empresas o a sociedades. f) Mandatos y servicios: Realizac. de toda clase de mandatos, consignac. representac. asesoramiento y/o actuaciones de todo tipo. g) Inmobiliaria: Compra, vta. explotac., administr. y contrucc. por cta. ppa., de terceros de inmuebles urbanos o rurales. Capital: ₳ 120.000.000. Administración y represent.: Por un directorio compuesto de Presidente: Oscar Perfecto García; Director Suplente: Mario Luis Fernández. Mandato por 3 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. Prescinde de sindicatura.

La Escribana
Nº 88.438

**EOSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 7/12/91, protocolizada por escritura del 13/12/91 ante el Registro 1147 de Capital Federal, se cambió la denominación de Editorial Océano S. A., por Eosa Sociedad Anónima y se modificó el artículo 1ro. del Estatuto Social siendo ésta continuadora de aquélla.

El Escribano
Nº 90.147

**FABRICANTES DE MUEBLES RUSTICOS EN ALGARROBO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18-12-1989, se constituyó "FABRICANTES DE MUEBLES RUSTICOS EN ALGARROBO S. A.", socios: Eugenio Manuel Del Pratto, uruguayo, de 50 años de edad, divorciado, empresario, c/DNI. 92.055.919, y Santiago Alberto Del Prado, arg., casado, de 53 años de edad, empresario, c/DNI. 4.593.267, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 336 7º piso, Cap. Sede Social: Avenida Pueyrredón 2050 - 4º piso "C", Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en R. P. C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: Comercial: Mediante la fabricación, compra, venta por sí o por terceros de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, por sí o por terceros. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, y expresamente prohibido el otorgamiento de avales y garantías para operaciones extrañas a su giro comercial. Capital: Australes cien mil. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Eugenio Manuel Del Pratto. Director Suplente Santiago Alberto Del Prado.

La Escribana
Nº 90.104

**FATS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Roberto Eduardo Boledi, arg., sol., empre. 37 años, DNI 11.224.043, domic. Larrazábal 1838 Cap. Fed. y Luis María Gatti, arg., cas. 2-9-55, emp. DNI 11.849.042, dom. Arce 215 3 "A" Cap. Fed. 2) Constitución: 23-10-91. 3) Denominación "FATS S. A.". 4) Domicilio: Eduardo Acevedo 569 7 B Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros al cromado, pintado, y cincado de todo tipo de metales, fabricación y comercialización de inmuebles. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: ciento veinte millones de australes. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Roberto Eduardo Boledi. Director Suplente: Luis María Gatti. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 595 folio 1230 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 90.146

**F. R. TELAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. del 16-12-1991. Fº 870. Reg. 166. Socios: Fernando Roberto Russo, nac. 20-8-49, DNI 7.803.248, domic. V. de Gama 2590, Martínez Prov. B. As.; y Valeriano Oñate (hijo), nac. 6-5-62, DNI 14.558.371, domic. Av. del Libertador 5242, piso 3º C. Fed., ambos solteros, arg., comerciantes. Denominación: "F. R. TELAS S. A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada en colaboración con terceros, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, fibras, tejidos, hilados, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; y b) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñido, estampado y apresto de los mismos; compra, venta, importación y exportación de las mismas, y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. Capital: ₳ 120.000.000.- repr. 12.000 acc. ord. al portador, valor nominal ₳ 10.000.- c/u. con derecho 1 voto c/u. Adm.: Directorio: 1 a 6 miembros. Mandato: 2 años. Sindicatura: prescinde. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente. Sede social: Lavalleja 142 Capital. Presidente: Fernando Roberto Russo. Vicepresidente: Valeriano Oñate (hijo). Ejercicio: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 90.166

**GLOBAL EXPOSICIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Gonzalo Arias, divorciado, nacido: 8.3.34; CI. PF. 4.801.152; y Gregorio Elias Gurevitz, casado, nacido: 6.2.35, CI. PF. 3.331.816; ambos argentinos, casados y domiciliados en Reconquista 1034, Piso 5 de Capital Federal; 2) GLOBAL EXPOSICIONES S. A. 3) 12.12.91; 4) 99 años de su inscripción; 5) Juncal 4680; 6) a) Comercial: Compra, venta, locación, exportación e importación de materiales y elementos de construcción, decoración, instalación y amoblamiento de: exposiciones, ferias, oficinas y otros; administración, organización y venta de espacios, concesiones y entradas en ferias y exposiciones; explotación de concesiones públicas o privadas; b) Industrial: Proyectos y fabricación de estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, decoración y amoblamiento de exposiciones, ferias, oficinas y otros; c) Financieras: Constitución de hipotecas y cualquier otra modalidad de financiación total o parcial para la construcción de stands, ferias, exposiciones, oficinas, locales comerciales y otros, dejándose expresamente establecido que la Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley 18.051 ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Compra, venta y construcción de inmuebles, pabellones y edificios para realización de exposiciones y ferias, galerías comerciales, subarrendamiento y/o remodelación, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; e) Mandataria: Realización de mandato de terceros de: organización, venta y construcción, administración de ferias y exposiciones. 7) A 500.000.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Gonzalo Arias; Vicepresidente: Gregorio Elías Gurevitz; Síndico Titular: Julio Alberto Gambini; Síndico Suplente: Enrique Gustavo Urbano; 10) 30.11 cada año.

La Apoderada
Nº 90.068

**GOLD PETROLEUM SERVICES**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Oscar Antonio Galante L. E. 5.961.973 argentino, casado, nacido el 29/3/926, geólogo, domiciliado en Avda. Cazón 755, de la Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Francisco Saraniti L. E. 4.198.018, argentino, casado, nacido el 18/9/936, ingeniero, domiciliado en Lavalle 643, piso 2 "H" de la Capital Federal; Ricardo Laudino Pereira, L. E. 7.234.460, argentino, casado, nacido el 26/9/934, ingeniero, con domicilio en la calle Lavalle 643, 2 "H" de la Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: 16 de diciembre de 1991 escritura Nº 351, folio 1074, Registro 681 de esta Ciudad. 3) Denominación: "GOLD PETROLEUM SERVICES S. A.". 4) Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires actualmente en Lavalle 643 piso 2 "H" de la Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Petrolera: Cateo, prospección, exploración, perforación, explotación y elaboración de hidrocarburos, líquidos y gaseosos, sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria petrolera, desde el sondeo hasta la obtención de productos refinados y subproductos directos, su almacenaje, transporte y distribución, exploración, destilación, industrialización, almacenaje y transporte de minerales de cualquier categoría; fabricación e industrialización de materias primas y materiales relacionados con la petroquímica y química; así como comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor materias primas, productos, subproductos, sus derivados, materiales, maquinarias y todo otro elemento relacionado con su objeto; y b) Financiera: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él; fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 90 años desde su constitución. 7) Capital Social. Ciento cincuenta millones de australes. 8) Dirección y administración: a cargo de un directorio, compuesto de uno a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duran en su cargo dos años. 9) El presidente del directorio es el representante legal o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y la elección por asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Disolución y liquidación: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del directorio o por una comisión liquidadora nombrada por la asamblea. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Francisco Saraniti, Vicepresidente: Ricardo Laudino Pereira, Director Suplente: Oscar Antonio Galante.

El Apoderado
Nº 90.102

**GRUPO PALERMO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 239 del 28-11-1991, Reg. 530, Cap. Fed. Socios: Jorge Omar Waisburd, arg., 41 años, divorciado, publicista, L. E. 8.037.056, Beruti 3021, 8º B, Cap.; y Gustavo Rómulo Noya, arg., 35 años, soltero, productor radial, D. N. I. 12.643.039, Marcelo T. de Alvear 1639, 2º D, Capital; Domicilio social: Beruti 3021, 8º B, Capital. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importación y exportación, compra-venta, al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas y a elaborarse, productos, frutos del país o extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. b) Realizar impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. c) Explotación de Empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural televisivo, cinematográfico, inclusive la realización, fabricación, distribución de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. d) producción, coproducción, representación, con personas físicas o jurídicas, de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, pudiendo a tal fin, importar o exportar espectáculos y/o artistas, adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas teatrales, cinematográficas y de espectáculos públicos en general. e) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, inclusive asesoramiento técnico, jurídico, económico, artístico, financiero y administración de bienes y capitales; investigaciones de mercados, relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 150.000.000 representado por 15.000 accs. ord. al portador de A 10.000 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de enero. Se designa Presidente a Jorge Omar Waisburd; y Director Suplente a Gustavo Rómulo Noya. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

El Escribano
Nº 90.048

**GUAYACA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 323 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 9/12/91. Mario Osvaldo Noriega, casado, 26/12/68, DNI. 20.414.126; Fernando Massone Font, divorciado, D. N. I. 10.452.616, 16/7/52, ambos domiciliados en Santiago del Estero 112, p. 3º "8" y María del Pilar Portela, soltera, D. N. I. 10.123.116, 17/7/51, dom.: Muñiz 424, todos argentinos, comerciantes de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) En el país o en el exterior, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas: la comercialización, compra, venta, al por mayor y menor, distribución, consignación, importación, exportación, fabricación, elaboración y/o fraccionamiento de productos alimenticios en general, frescos y/o secos, en cualquier forma de presentación y/o envase, a granel o en barra y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones y servicios, ya sea como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior. 4) A 120.000.000,00. 9) Dirección y Administración a cargo del Directorio, de 2 a 5, por 3 ejercicios. 10) Representación legal al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de la Sindicatura. 14) Cierra el 31/12 de cada año. Designaciones: Presidente: Rodolfo Fernando Massone Font. Director Suplente: María del Pilar Portela. Sede: Santiago del Estero 112, p. 3º "8", Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 88.370

**GULLIVER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dardo Rubén Mazzuco, 25/8/60, D. N. I. 14.495.025, casado, Antonieta Marisa Paoliello, 4/2/60, DNI. 13.751.889, casada y Antonio Alberto Radivoy, 14/11/25, divorciado, D. N. I. 4.765.701, todos argentinos, comerciantes, vecinos de Cap. Fed. 2) Escritura 6/12/91. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra-venta de frutas, verduras, carne y sus derivados, encurtidos, productos de almacén, bebidas con o sin alcohol, aves, huevos, importación y exportación de comestibles, compraventa, locación, y concesión de locales y espacios con destino a integrar la comercialización de productos y la prestación de servicios que hacen a la explotación de supermercados y autoservicios de productos alimenticios y sus derivados. 6) 99 años desde inscripción RPC. 7) A 150.000.000,00. 8) Directorio 2/5 titulares y suplentes por 2 años Presidente Darso Rubén Mazzucco. Vicepresidente: Antonieta Marisa Paoliello. Director Suplente: Antonio Alberto Radivoy. 9) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 88.372

**IBOPE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 709 del 27/9/91. Registro 465, Capital. Accionistas: Asecom S. A. inscripta 22/12/80, Nº 5952, L. 92, T. A. Estat. Nacionales, domiciliada en Carlos Pellegrini 445, piso 7. Dieltry Corporation Sociedad Anónima, inscripta en Montevideo, Uruguay Nº 781, Fº 4891 Lo. 1, inscripta Registro Sociedad Extranjeras Nº 494, L. 52, T. B. de Estatutos Extranjeros, domiciliada Maipú 757, piso 6. Denominación: IBOPE ARGENTINA S. A. Duración: 99 años. Objeto: La prestación de servicios de medición de audiencia de televisión y la implementación y explotación de paneles de consumidores en el país exclusivamente, como así también el desarrollo de toda clase de representaciones, la compraventa, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos, repuestos y accesorios necesarios para la realización del objeto social. Capital: A 160.000.000,00. Administración: 4 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/1. Presidente: Alberto Vicente Arnaldo; Vicepresidente: Jorge Miguel García González. Directores Titulares: Enrique Zuleta Puceiro y Luiz Paulo Montenegro. Sede social: Carlos Pellegrini 445, piso 8, Capital Federal.

El Escribano
Nº 90.108

**INAUPEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 18/9/84. 1) Eneas Virgilio Gianella, argentino, casado, comerciante, L. E. 5.102.294, domiciliado en Arenales 3745, 1º piso, dpto. "A", Capital; Jorge Raúl Patocchi, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.437.091, domiciliado en Rosario 841, 5º piso, dpto. "F", Cap. 2) INAUPEX S. A. 3) Rosario 841, 5º "F", Cap. 4) 99 años. 5) Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación y exportación de repuestos, piezas y accesorios de automotores y vehículos de transporte por tierra, aire, y/o agua; equipos y sistemas de calefacción y refrigeración, grupos electrógenos, artefactos, radioeléctricos, térmicos, mecánicos ya firmes necesarios para los automotores; escobillas limpiaparabrisas, brazos y demás partes constitutivas cualquiera sea el sistema de accionamiento para ser instalado en cualquier tipo de automotor; materiales repuestos, accesorios, herramientas, combustibles, lubricantes y demás elementos necesarios y complementarios para el funcionamiento de todo tipo de vehículos; Industriales: producción, fabricación, transformación, elaboración y/o reparación de productos, repuestos, componentes y accesorios de la industria automotriz, mecánica, metalúrgica, eléctrica, electrónica y/o plástica. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, administración y/o construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales; la explotación, arrendamiento o venta de inmuebles, al contado o a plazos, fraccionados o en conjunto e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) A 100,00 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una v/n. A 1,00. 7) Presidente! Jorge Raúl Patocchi. Vicepresidente: Eneas Virgilio Gianella. 8) 31/12 de cada año. Prescinde de sindicatura.

El Presidente
Nº 90.050

**INDUSTRIAS BAIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

Publicación 25/11/1991 Recibo 82917 línea 12 donde dice: 2/6 debe decir 1/6.

El Apoderado
Nº 88.364

**JARDINAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Elsa María Lorecchio de Folatti, arg., 27/7/27, D. N. I. 430.734, casada, docente, Austria 2650, 6º piso, Cap.; María de los Angeles Folatti de Fernández, arg., 8/10/51, D. N. I. 10.203.263, casada, docente, Ugarteche 3050, 5º piso, Cap.; María Nora Folatti de Casaburi, arg. 26/9/52, casada, docente, Cabello 3927, 1º piso, Cap. Razón: JARDINAR S. A. Fecha; 16/12/91, Esc. 1098. Capital: A 120.000.000,00 representan 12.000 acciones ordinarias al portador A 1,00 y 1 voto c/u. Plazo: 99 años. Ejercicio: 31/12 c/año. Domicilio: Laprida 1871, Cap. Objeto: Constitución fundación, organización funcionamiento de establecimientos privados de enseñanza cualquiera sea su naturaleza cuya finalidad consista en impartir enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica y/o especial prestación de todo tipo de servicios asesoramiento referidos a la enseñanza preescolar, primaria, y/o secundaria, y a las actividades culturales y económicas, concepción, diseños, fabricación impresión distribución, venta difusión de instrumental dispositivos técnicas libros vinculados o no a la educación todo tipo de mandatos y representaciones referidos a las actividades señaladas. Pres.: Elsa María Lorecchio de Folatti, Vice. María de los Angeles Folatti de Fernández, María Nora Folatti de Casaburi. Suplente Luis José Folatti.

El Abogado
Nº 90.120

**J & J**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública del 10/12/1991. 1) Socios: Byun Gwang Soo, 24 años, soltero, coreano, comerciante, Perú 375 9º, Cap. Fed., D. N. I. Nº 92.878.377 y Kil Kwang Nam, 49 años, casado, coreano, comerciante, Av. La Plata 1837, Cap. Fed., D. N. I. Nº 92.617.978. 2)

Fecha de constitución: /12/91. 3) Denominación: J & J S. A. 4) Domicilio: Av. Corrientes 2537 1º Of. 7 Cap. Fed. 5) Objeto: A) Compraventa, permuta, consignación, comisión, mandato, importación y exportación y distribución de productos agropecuarios, pesqueros, artículos alimenticios, textiles, maquinarias, librería y papelería, artículos electrónicos, marroquinería y cueros, hardware y software, repuestos y accesorios de automotores y buques. B) La explotación de la industria pesquera en todos sus niveles y etapas, mediante la realización de las siguientes actividades meramente enunciativas: extracción, industrialización, transformación, conservación, congelamiento, secado, comercialización, importación, exportación y transporte por cualquier medio de cualquier fruto o producto del mar, compra, venta, importación y exportación de muebles, máquinas, artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos, buques y mercaderías de toda clase relativos a la pesca y a la caza marítima; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con la pesca y la caza marítima; explotación de guinches para carga y descarga de embarcaciones pesqueras; arrendamiento de cámaras frigoríficas, fabricación, procesamiento y armado de artículos mecánicos, electromagnéticos y metalúrgicos, destinados a la extracción, elaboración e industrialización de pescados y cualquier fruto del mar; instalación y explotación de plantas frigoríficas, de empaque y transporte de pescados; instalación y explotación de fileteados, procesamiento, envasado y conservación de pescados y cualquier fruto o producto del mar. Para el cumplimiento de su objeto, que podrá realizar por si o por terceros o para terceros o asociada a terceros, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. C) Armado, procesamiento y fabricación de repuestos y accesorios que forman parte de automotores y buques. D) Procesamiento, fabricación, elaboración, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios. 6) Duración: 99 años desde inscripción en R. P. C. 7) Capital: ₳ 150.000.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Duración 2 años. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Byun Gwang Soo Director suplente: Kil Kwang Nam. 11) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 12) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.

La Autorizada
Nº 88.368

**KARDEL**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

KARDEL S. A. C. I. F. I. C. y A.; Escritura del 9-9-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30-5-88; Aumento de capital; de m$s 50.000 a la suma de ₳ 50. Supresión de sindicatura y Adecuación de Estatuto; "KARDEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, de automotores, sus derivados, comisiones, consignaciones y representaciones; Fabricación de materiales relacionados con la industria de la construcción; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y otras que requieran el concurso público; La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley Propiedad Horizontal, compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o periodos distintos de pago; la construcción de edificios, obras viales y pavimentaciones; Explotaciones agrícolas ganaderas, forestales, vitivinícolas y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y cabañas; compraventa de haciendas, cereales, y productos vitivinícolas y forestales; Cap. ₳ 50; Adm.: mínimo de 2 máximo de 11 por 1 año; Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 90.043

**LE FEMME**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) María Sol Pol, nacida: 19.12.69, D. N. I. 21.351.126, domicilio: Junin 937, Villa Madero; Olga Nélida Aguirre, nacida: 3.5.66, D. N. I. 17.772.382, domiciliada: Monoblock 12, Columna 2, Piso 2º "C", Complejo 4, 5, 6, Ciudad Evita; ambas argentinas, solteras, comerciantes y de la Pcia. de Buenos Aires; y don Salvador Hodara, argentino, casado, comerciante, nacido: 12.7.43, L. E. 4.596.350, domiciliado: Holmberg 2657, Capital Federal. 2) LE FEMME S. A.). 3) 9.12.91; 4) 99 años de su inscripción; 5) Martín de Gainza 548, Piso 2º B. 6) Producción y fabricación de todo tipo de calzados, para hombre, mujer y niños, confeccionados en distintas calidades de cueros, cuerinas, telas y cualquier otro material de uso en la industria del calzado. Comercialización y distribución de los productos antes relacionados, mediante la compra y venta directa a comerciantes, importación y exportación, pudiendo eventualmente abrir locales para venta directa al público. Ejercer representaciones comerciales, consignaciones y realizar gestiones de negocios. 7) ₳ 120.000.000; 8) Prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: María Sol Pol; Vicepresidente: Olga Nélida Aguirre; Director Suplente: Salvador Hodara. 11) 31.12 de cada año.

La Apoderada
Nº 90.069

**LES HALLES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Carlos Ini, 27/12/52, divorciado, D. N. I. 10.660.595, industrial, Ester Cabuli, 4/8/61, soltera, D. N. I. 14.769.685, industrial, Adolfo Antonio Ini, 11/7/19, casado, comerciante, L. E. 419.511, argentinos, vecinos de Capital Federal. 12) escritura 11/12/91. 4) Azcuénaga 1110 1º B. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a) compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, consignación, distribución y representación de cualquier tipo de materias primas, productos y subproductos nacionales y extranjeros relacionados con la industria textil. b) servicios de consultoría actividades y servicios vinculados con el objeto indicado en el punto a). 6) 99 años desde inscripción RPC. 7) 120.000.000. 8) Directorio 2/5 titulares y suplentes por 2 años Presidente José Carlos Ini, Vicepresidente Ester Cabuli, Director Suplente Adolfo Antonio Ini. 9) 30 de setiembre.

La Escribana
Nº 88.373

**LIBRERIA ACADEMICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/12/91, Fº 1145, Escrib. Augusto A. Martinez Marti, se constituyó LIBRERIA ACADEMICA S. A. Socios: las Sras.: Teresa Ester Díaz de Trinchero, chilena, nac. 14/4/36, comerc., vda. de 1ras. nupc. con Orlando Luis Rufino Trinchero, C. I. P. F. 6.302.558; y María Yolanda Díaz, chilena, nac. 17/12/39, solt., comerc., C. I. P. F. 6.304.959; domiciliadas en la Av. Rivadavia 4977, 10mo. B, Cap. Fed. Denominación: LIBRERIA ACADEMICA SOCIEDAD ANONIMA. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior del país, la explotación del rubro editorial, en especial la venta y distribución de por menor y por mayor de libros, revistas, folletos, boletines, periódicos, como así la producción y comercialización de todo tipo de obras en los medios de prensa oral, escrita o televisiva. Queda asimismo comprendida, la distribución y comercialización de todo tipo de obras internacionalmente, mediante la importación o exportación pertinente. Se incluye también la comercialización integral de obras literarias o científicas, en cintas magnetofónicas, cassettes, discos, diskettes de computación, grabaciones de toda índole o impresiones por rayo laser, o por todo medio mecánico, eléctrico, electrónico, por ordenador, fascimil, y cualquier otro creado o a crearse. La sociedad podrá comercializar también programas y manuales de software e informática en general, organizar cursos, ciclos, charlas y conferencias para difundir el material de sus publicaciones y/u otras de interés general y prestar servicios de asesoramiento y/o atención a sus clientes respecto de las obras que comercializa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidas por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: ₳ 12.000.000, representado por 240 acciones de un v/n de ₳ 500.000 c/u, ordinarias al portador con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares y la Asamblea designa suplentes. Representación a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de los socios conforme arts. 55 y última pte. del 284 ley 19.550. Los directores son designados por 2 ejercicios. Presidente: Teresa Ester Díaz de Trinchero. Director suplente: María Yolanda Díaz. Domicilio Legal de la Sociedad: Tucumán 1440.

La Apoderada
Nº 90.139

**LOMA ALTA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alfredo Fernández Lahore, argentino, soltero, estudiante, 23 años, D. N. I. 20.199.094, Gisela Cristina Fernández Lahore, argentina, soltera, estudiante, 23 años, D. N. I. 20.199.095, Pablo Walter Fernández Lahore, argentino, 22 años, D. N. I. 20.994.050, Eduardo José Fernández, bioquímico, argentino, casado, 50 años, L. E. 4.382.133, María Cristina Lahore, argentina, casada, empresaria, 48 años, L. C. 4.641.453, todos domiciliados en Tres de Febrero 1747, 15, Cap. 2) Escrit. del 22/11/91. 3) LOMA ALTA S. A. 4) Tres de Febrero 1747, 15, Cap. 5) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, dentro y fuera del país, de artículos de vestir y sus accesorios, artículos de electrónica y sus accesorios, productos, subproductos y accesorios farmacológicos, productos, subproductos y/o accesorios de uso descartable para empleo médico o de uso hospitalario; Productos alimenticios y agrícolas, maquinarias, repuestos, accesorio y herramientas para uso general. Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques, elaboración de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionado y conservación de la misma, mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fruticolas y/o explotaciones granjeras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, confines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 6 por 3 años. Prescidencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. pres.: Pres.: Eduardo José Fernández, Dir. Sup.: Eduardo Alfredo Fernández Lahore.

Nº 90.115

**LUNATI**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/1991. 2) Eduardo Antonio Tomás Loncharich, argentino, nacido el 12/10/1943, comerciante, divorciado, D. N. I. 4.421.818, domiciliado en Ramón L. Falcón 2072 P. Baja B Cap. Fed. y Carlos Alberto Pitta, argentino, nacido el 5/11/1944, casado, comerciante, D. N. I. 4.443.682, domiciliado en Lavalle 1258 Vte. López Pcia. de Bs. As. 3) "LUNATI S. A.". 4) Planes 1243/45 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República a la compra, venta y locación de inmuebles en general. 7) Australes Ciento Veinte Millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 84 ley 19.550. 10) 31 de Agosto de cada año. 11) Presidente: Eduardo Antonio Tomas Loncharich, Director Suplente: Carlos Alberto Pitta.

El Autorizado
Nº 90.130

**MENPAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 426 del 3 de diciembre de 1991, Folio 898 Registro 275, Osvaldo Luis Mendizábal, argentino, casado, empresario, nacido el 18 de setiembre de 1953, D.N.I. Nº 10.728.799; Hernán Mendizábal, argentino, casado, empresario, nacido el 26 de Noviembre de 1954, D.N.I. Nº 11.299.767, ambos con domicilio en Laprida 1401, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Luis Passerotti, argentino, casado, empresario, nacido el 24 de Abril de 1925, L.E. Nº 4.019.681; Roberto Luis Passerotti, argentino, casado, empresario, nacido el 18 de Agosto de 1956, C.I. Nº 6.700.983; Ricardo Angel Passerotti, argentino, casado, empresario, nacido el 20 de Octubre de 1953, C.I. 6.700.982; los tres últimos domiciliados en la calle José M. de Estrada 2591, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Luis Mendizábal en nombre y representación, a mérito del Poder General otorgado por escritura del 2 de Mayo de 1989 pasada al Folio 249 del Registro 275, de Martín Mendizábal, este último casado, empresario, nacido el 19 de diciembre de 1957, con domicilio en Laprida 1401, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, constituyeron MENPAS S.A., con domicilio en la Avda. Córdoba 991, 6º piso, Capital Federal. Objeto: En nombre propio o de terceros, la realización de actividades exclusivamente financieras mediante aporte de capitales a Sociedades Anónimas, establecidas o a ser constituidas, para negocios existentes o negocios a ser iniciados; compra, venta y administración de títulos, valores, acciones, bonos y cualesquiera otros valores (incluyendo letras y pagarés), sean ellos públicos o privados, con excepción de aquellas operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras o las que requieran contribución del público; a través de la recepción u otorgamiento de préstamos a sociedades o personas, en las condiciones y términos que considere convenientes. Duración: Hasta el 2 de diciembre del 2090, prorrogable por asamblea extraordinaria. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Presidente: Ricardo Luis Passerotti. Vicepresidente: Osvaldo Luis Mendizábal. Directores Titulares: Roberto Luis Passerotti, Ricardo Angel Passerotti, Hernán Mendizábal, Martín Mendizábal y María José Iriarte de Mendizábal. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Donaldo Gregorio Smith Sánchez y Síndico Suplente: Gabriel Jacobo. Representación legal: a cargo del Presidente y en su ausencia, el Vicepresidente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 90.190

**MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31.10.91 resolvió: a) Aumentar su capital a ₳ 22.500.000.000 y reformar los arts. 7, 15, 35 del Estatuto e incorporar al mismo un nuevo artículo 27 "bis"; b) Reformar los arts. 5, 6, 9, 23, 25 y 34 del "Reglamento Interno" de la Sociedad y c) Reformar los artículos 4, 45 y 72 del "Reglamento Operativo" de la sociedad, todo lo que por su orden quedó así redactado: Estatuto: Artículo 7: El capital social es de ₳ 22.500.000.000 representado por doscientas cincuenta (250) acciones de ₳ 90.000.000 valor nominal cada una. Cada acción confiere derecho a un voto. El capital puede ser aumentado conforme a las disposiciones legales vigentes. Art. 15: La administración del Mercado estará a cargo de un Directorio compuesto de nueve miembros titulares y seis suplentes, designados por la Asamblea, con mandato por tres años y reelegibles consecutivamente, por una sola vez. Para ser director se requiere, además de los requisitos legales: a) Ser Agente de Bolsa con una antigüedad mínima de inscripción en el Registro de Mercado de cinco años en forma ininterrumpida e inmediata a la fecha de la asamblea que lo designe; b) Director de una Sociedad de Bolsa autorizado para operar en Rueda, con cinco años de antigüedad en sus cargos, acumulables a ese fin. La Sociedad a su vez, debe estar inscripta en el Registro correspondiente con la misma antigüedad o sus accionistas mayoritarios haber sido Agentes de Bolsa, con cinco años de inscripción ininterrumpida e inmediata en el

Registro, al tiempo de adquirir la condición de socios, o c) Director de una Sociedad de Bolsa autorizado para operar en Rueda, que haya sido Agente de Bolsa en forma ininterrumpida e inmediata al tiempo de su designación en el Cargo. Su antigüedad en el Registro sustituirá o se acumulará a la del cargo en la Sociedad de Bolsa, para ser Director. La sociedad debe cumplir los requisitos mencionados en el inciso b). Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, que durarán un año y podrán ser reelegidos. En caso de fallecimiento, renuncia, suspensión en el ejercicio de la actividad de Agente de Bolsa o de la sociedad de Bolsa que representen, incapacidad o remoción de cualquiera de ellos, el Directorio procederá a la elección de un nuevo titular en su primera reunión. El Vicepresidente reemplazará al Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporario. En los mismos supuestos, el Secretario o el Tesoro serán reemplazados por el Director que se designe al efecto. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, salvo los casos en que este Estatuto, el Reglamento Interno y las disposiciones legales exijan mayor número. Art. 27 bis: El Directorio podrá elegir a una persona con antecedentes de relevancia en materia económica y especialmente en el área del mercado de capitales con el cargo de Delegado del Directorio que tendrá como funciones representarlo ante las autoridades públicas e instituciones privadas nacionales o extranjeras, prestarle asesoramiento en todo lo relacionado con la consolidación y expansión de la actividad bursátil, la creación de nuevas operatorias e instrumentos y realizar una constante tarea de investigación de la legislación nacional y extranjera sobre los tópicos precitados proponiendo proyectos de leyes y reglamentaciones destinados a lograr el fortalecimiento y perfeccionamiento del mercado de valores. Lo que antecede tiene carácter meramente enunciativo, pudiendo el Directorio encomendarle otras clases de representación, asesoramiento o investigación. La designación o remoción del Delegado del Directorio es facultad exclusiva de este último. El Delegado del Directorio asiste a las reuniones de Directorio, cuando este lo estime conveniente, teniendo en las mismas voz pero sin voto. Art. 35: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a las autoridades de Control. Los beneficios líquidos y realizados se distribuirán de la siguiente manera: a) Un 5 % al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto; b) El porcentaje que anualmente disponga la Asamblea General —a propuesta del Directorio— para la constitución, sin límites en su monto, de un Fondo de Garantía Especial. El Directorio deberá proponer oportunamente a una asamblea el funcionamiento de este Fondo, que tendrá por finalidad, cuando las circunstancias y su monto lo hagan posible, garantizar la relación del Agente de Bolsa o Sociedad de las mencionadas en el artículo 3, inciso a), con sus comitentes, por las operaciones registradas en el Mercado; c) Un 50 %, como mínimo, al Fondo de Garantía del artículo 57 de la Ley 17.811. Las sumas acumuladas en este Fondo que excedan el capital suscripto del Mercado, podrán ser capitalizadas por resolución de la asamblea; d) A honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en los montos que resuelva la Asamblea; e) El saldo a disposición de la Asamblea. Reglamento Interno: Art. 5: Dentro de los quince días de vencido el plazo fijado en el artículo anterior, si no mediare oposición fundada y habiendo cumplido el aspirante los requisitos señalados en el artículo 3, salvo el de idoneidad, el Directorio deberá expedirse sobre el cumplimiento de dichos requisitos. Si contare con decisión favorable, se fijará fecha dentro de los diez días para que el interesado rinda la prueba de idoneidad, mediante el procedimiento que fije el Directorio. Dentro de los diez días de rendida la prueba, el Directorio deberá expedirse sobre la solicitud de ingreso y comunicarla al aspirante. Art. 6: Cuando el aspirante sea rechazado exclusivamente por no haber aprobado el examen destinado a acreditar su idoneidad para el cargo, puede pedir al Directorio un segundo examen. El Directorio, dentro de los diez días de recibida la solicitud, fijará nueva fecha de examen entre los veinte y noventa días de la presentación de aquélla. Art. 9: Las sociedades mencionadas deben constituirse bajo las formas: colectiva o anónima con acciones nominativas no endosables. Los socios terceros deben ser personas físicas. El Directorio fija el capital social mínimo de las sociedades anónimas. Las sociedades anónimas en funcionamiento, deberán aumentar dentro de los plazos que fije el Directorio, su capital social, en caso que sea inferior al mínimo establecido. Los Directores y miembros del órgano de fiscalización están sujetos a las incompatibilidades previstas en los artículos 25 y 26, respectivamente de este Reglamento Interno. Art. 23: Para solicitar su inscripción en el Registro del Mercado, las Sociedades de Bolsa deberá presentar su estatuto, con constancia de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Deben acompañar asimismo nómina de directores, síndicos o miembros del consejo de vigilancia y contador dictaminante, firmada por los interesados con carácter de declaración jurada en formularios que suministrará el Mercado, con indicación de: domicilio particular, domicilio especial, número de documento de identidad y cargos que ocupan en los órganos de administración o fiscalización de otras sociedades. Se suministrará asimismo la nómina de los directores que cumplan funciones conforme al artículo 270 de la Ley 19.550. También se deberá acompañar "curriculum vitae" de cada uno de los Directores, síndicos o miembros del consejo de vigilancia. Igualmente informarán qué directores revestirán el carácter de representantes autorizados para operar en rueda, a quienes deberá otorgárseles mandato suficiente, los cuales tendrán que acreditar idoneidad reuniendo los requisitos que se exigen para desempeñarse como Agente de Bolsa, en la forma señalada en el artículo 3 incisos b), c), d), e) y h) del Reglamento Interno. Las sociedades de bolsa podrán designar un número de representantes autorizados igual a la cantidad de acciones de este Mercado que tengan incorporadas a su patrimonio. Art. 25: No pueden ser directores de las Sociedades de Bolsa quienes: a) Se hallen comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550 y del artículo 42 de la Ley 17.811; b) Hayan estado o estén involucrados en procesos penales que —a juicio del Directorio del Mercado— resulten incompatibles con la función de director de una Sociedad de Bolsa; c) Estén sometidos a procesos administrativos por conductas sancionadas por disposiciones de carácter penal, en los cuales se hubiese dictado prisión preventiva; d) Registren condenas o sobreseimientos por extinción de la acción penal, respecto de contravenciones que el Directorio del Mercado considere incompatibles con la función de director de una Sociedad de Bolsa; e) Se desempeñen en actividades que el Directorio considere incompatibles con el cargo; f) Registren en otras Bolsas o Mercado o establecimientos análogos, sanciones graves motivadas por actos de conducta. El director de una Sociedad de Bolsa puede ser citado por el Directorio del Mercado para ratificar y ampliar cualquier información referente a los requisitos que deben llenar; g) Registren embargos, inhibiciones o cualquier otra medida cautelar decretada por autoridad judicial. Art. 34: El mandatario que hubiere renunciado o que le hubiere sido revocado el mandato, no podrá solicitar su reinscripción antes de los 90 días, pudiendo el Directorio ampliar dicho plazo. No regirá este plazo cuando la renuncia o revocación responda a la disolución de una Sociedad de Agentes de Bolsa, de éstos con terceros o Sociedad de Bolsa, al cese de la actividad del agente que actúe individualmente, o cuando el Directorio resuelva, dejar sin efecto dicho plazo. El Directorio, antes de proceder a inscribir nuevamente en el Registro respectivo a un mandatario, requerirá informaciones sobre su actuación anterior al ex mandante. Reglamento Operativo: Art. 4: Los Agentes de Bolsa y las Sociedades, sin perjuicio de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, deben ajustarse a las siguientes normas: a) En las negociaciones que realicen, se adecuarán a lo establecido en este Reglamento; b) Responderán frente al agente de Bolsa o Sociedad contraparte por el cumplimiento de las operaciones que realicen; c) Podrán aceptar órdenes verbales de sus clientes o comitentes; d) Por cada operación entregarán a sus clientes o comitentes una liquidación o comunicación con los requisitos que establezca el Directorio. e) Actuarán con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios y se abstendrán de concertar operaciones que no sean reales; f) Llevarán en debida forma los libros, registros y documentación prescriptos por las Leyes y los que establezca el Directorio, y están obligados a presentarlos en cualquier oportunidad que lo exija, ante quienes designe, con las reservas legales pertinentes y sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley 17.811 en la materia. Tales libros y documentación deben obrar permanentemente en sus oficinas; g) Darán aviso por escrito al Mercado, dentro de los cinco días, cuando con posterioridad a su admisión les alcanzare alguna de las inhabilidades o incompatibilidades establecidas en las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; h) Informarán al Directorio, dentro de las veinticuatro horas, de todo incumplimiento de las obligaciones en que incurriera el Agente de Bolsa o Sociedad contraparte; i) No aceptarán órdenes de personas que previamente no hayan acreditado su identidad y demás datos personales y asentado su firma en el Registro que a tal efecto deben llevar; j) A pedido de un cliente o comitente expedirán certificación de las operaciones registradas en el Mercado que hayan concertado por cuenta de aquél. La firma del Agente de Bolsa o representante de la Sociedad será certificada por el Gerente General del Mercado; k) Cuando sean depositarios de los valores de sus clientes o comitentes actuarán de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y las que al efecto establezca el Directorio; l) Dentro de los sesenta días de cerrado su ejercicio, presentarán al Mercado una manifestación de bienes actualizada, bajo declaración jurada, que exteriorice la solvencia material que anualmente establezca el Directorio para el ejercicio de la profesión. Esta obligación se hace extensiva a los socios no Agentes de Bolsa que integren sociedades con estos últimos. Dentro de los noventa días de cerrado su ejercicio, los Agentes de Bolsa y las sociedades colectivas presentarán al Mercado su balance general. Las sociedades anónimas presentaran sus estados contables completos, con quince días de anticipación a la fecha de la asamblea que deba considerarlos; m) Al cesar en sus funciones por cualquier circunstancia, el Agente de Bolsa o sus causa-habientes y las Sociedades están obligados a dejar depositados en el Mercado los libros que antes de la fecha de cesación el Directorio hubiese declarado, por resolución general, que deben permanecer en ese carácter. El Mercado se obliga a la exhibición judicial y a suministrar a terceros constancias de tales libros a pedido de los interesados. Este depósito es condición previa para levantar las garantías establecidas en el artículo 7 de este Reglamento; n) Los Agentes de Bolsa y las Sociedades, actuando en forma individual o conjunta no pueden formular manifestaciones orales o escritas a través de medios masivos de comunicación o por cualquier otro procedimiento destinado a llegar al público en general, arrogándose la representación del Mercado o sus Accionistas, respecto de asuntos que constituyan el objeto del Mercado o se relacionen con la actividad bursátil del mercado de capitales, sin perjuicio de la representación que le cabe a la Cámara de los Agentes de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires. No rigen las prohibiciones que anteceden en los casos contemplados en los artículos 27 bis del Estatuto Social y 53 del Reglamento Interno. Art. 45: La oferta de compra o de venta en rueda de una cantidad de valores o activos negociables implica la obligación de aceptar cualquier cantidad comprendida en dicho ofrecimiento, con los mínimos que establezca el Directorio. No obstante, cuando las condiciones de plaza lo hicieran aconsejable o el interés invocado fuere atendible, dos Directores podrán autorizar al operador a realizar oferta de compra o venta por cantidades mayores a las mínimas, o por la totalidad de la propuesta, debiendo las aceptaciones ajustarse a las cantidades ofrecidas. Art. 72: Si de la liquidación de las operaciones de un Agente de Bolsa o Sociedad, efectuada por el Mercado, por incumplimiento de sus obligaciones, resultara la necesidad de proceder a la realización de la garantía, el Agente de Bolsa o Sociedad interesados podrán evitarla si dentro de las cuarenta y ocho horas de ocurrida la falta de cumplimiento cubren el saldo deudor que tengan con el Mercado.

El Autorizado
Nº 90.099

**MILDER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Laura Rosa Ogando argentina casada comerciante 48 años dni 4.702.734 Presidente Juan Domingo Perón 1515 Capital; Aurora Gladys Flores Vergara argentina casada comerciante 32 años dni 13.858.605 Esmeralda 1029 Capital. 2) 11-10-1991. 3) MILDER SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uruguay 286/8 piso 13 oficina E Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) La prestación de toda clase de servicios y gestiones lícitas que le sean requeridas por empresas, personas físicas o personas jurídicas en general nacionales o extranjeras, especialmente la realización de todo tipo de estudios especialmente de mercado consultorías cursos de capacitación asesoramiento integral sobre la organización de la empresa e implementación de diversos sistemas de organización en especial computación y programaciones. b) La compra venta importación exportación consignación permuta fabricación industrialización mantenimiento reparaciones y toda forma de comercialización de computadoras y programas sus insumos repuestos y accesorios. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000.- 8) a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Aurora Gladys Flores Vergara. Vicepresidente; Laura Rosa Ogando. Director Titular; Juan Carlos Merhe argentino casado comerciante 53 años dni nº 4.262.714 Pte. J. D. Perón 1515 Capital; Director Suplente; Carlos Román Gil argentino casado comerciante 34 años dni 13.137.051 Bahía Blanca 563 C Capital. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Julio de cada año.

La Apoderada
Nº 88.424

**MULT WING HELICES INDUSTRIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 612 del 11.12.91.- Accionistas: Rubens Ribeiro de Sa Boechat, brasileño, nacido el 06.02.45, Empresario, Pasaporte Brasileño Nº CC276439, casado, domiciliado en 9 de Julio 64 1º "C"-Avellaneda, P. BA.- Jorge Néstor García, argentino nacido el 09.12.35, Empresario, LE. 4.845.590, casado, domiciliado en Italia 83 10º "A"-Avellaneda-P. BA. Denominación: "MULT WING HELICES INDUSTRIALES S.A.".- Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por intermedio de terceros, las siguientes actividades A) Industriales: mediante la producción, transformación, manufacturación, armado, inyección, extrusión y toda otra forma de industrialización de ventiladores industriales, incluyendo las hélices, paletas y centros que forman parte de los mismos, o en forma separada. B) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de los productos mencionados en el objeto principal. C) De Mandatos: mediante la administración, organización y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto principal, excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. No obstante, la sociedad podrá mantener dentro de su seno a profesionales con títulos habilitantes, para que en nombre de ella emitan los juicios necesarios e inherentes a su especialidad y actúen en representación de la misma. Duración: 99 años contados de la fecha de inscripción ante el Registro. Capital Social: ₳ 150.000.000.-, representado por 15.000 acciones ordinarias al portador clase "A" de un voto por acción de ₳ 10.000.- cada una. Administración: Un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre uno y cinco, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley de Sociedades. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Representación Legal: corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo García- Director Suplente: Rubens Ribeiro De Sa Boechat.

El Apoderado
Nº 90.123

**M y G ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Saúl Martín, argentino, casado, Contador Público, de 51 años de edad, DNI 4.317.574, Marcelo Javier Martín, argentino, soltero, estudiante, DNI. 17.979.446, de 25 años de edad y Marcelo Rodolfo Del Pozo, argentino, soltero, estudiante, de 24 años de edad, DNI. 18.468.545 todos domiciliados en Av. Corrientes 2294 4º piso 27, Capital Federal. Denominación Social: "M y G ASOCIADOS S.A." Duración: 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Domicilio Legal: Franco 2467, Capital Federal. Fecha de Instrumento de Constitución: 14/10/91. Objeto a) Inmobiliaria y de Servicios: adquisición, venta, explotación, arrendamiento construcción, permutas y/o administración de todo tipo de complejos deportivos y gimnásticos sobre inmuebles rurales o urbanos, realizando inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. b) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución, consignación, fabricación y comercialización de todo tipo de productos deportivos, inclusive accesorios e indumentaria deportiva para la mujer, el hombre y el niño. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto Capital Social: ₳ 300.000.000.- representados por

300 acciones ordinarias al portador, de ₳ 1.000.000 c/u. valor nominal, con derecho a un voto cada una. El Sr. Norberto Saúl Martín suscribe 100 acciones, Marcelo Javier Martín suscribe 100 acciones y Marcelo Rodolfo Del Pozo suscribe 100 acciones. Se integró el 25 % de cada suscripción y el 75 % restante se integrará dentro del plazo de 2 años a partir del 14/10/91. Organización de la Representación Legal: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 10 titulares pudiendo elegirse igual número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. La elección será por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 90.167

**NAIMY AYELEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 307 del 3-12-91. socios: Carlos Alberto Buedieman, argentino, nacido 10-9-48, LE. 5.400.257, comerciante, casado, dom. calle 34 Nº 770 1/2 La Plata, Pcia. Bs. As., Carlos Luis Albani (h), argentino, nacido 29-1-60, soltero, comerciante, DNI 13.736.665, dom. Av. Alvear 1531 7º piso Capital; Rubén Martín Perello, argentino, nacido 11-3-53, casado, comerciante, DNI. 10.361.902, dom. en Sucre 814, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., Anabella Hinda Nachumow, uruguaya, nacida 13-7-53, divorciada, comerciante, DNI 92.516.089, dom. en Rosales 2575, piso 10, Dep. A Olivos, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años contados desde fecha inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra venta al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de todo tipo de artículos eléctricos y/o electrónicos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, como así también a la compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación de repuestos correspondientes a los mismos y reparación de dichos artículos. Representaciones y mandatos. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de toda clase de electrodomésticos, artículos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, sus partes y/o repuestos y toda clase de artículos para el hogar. c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias a terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) Financieras: Conceder créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes para el hogar; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público Capital: ₳ 150.000.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 miembros. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 marzo. Domicilio: Dr. Juan F. Aranguren 832, Capital. Presidente: Carlos Alberto Buendieman Vicepresidente: Carlos Luis Albani (h). Directores Titulares: Rubén Martín Perello y Anabella Hinda Nachumow; Directores Suplentes: Carlos Luis Albani; Raimundo Nachumow; Eduardo Adolfo Borinelli y Fernando Luis Dellepiani.

La Autorizada
Nº 90.061

**PANAM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1991, se ha dispuesto la reforma de los artículos 19º y 20º del estatuto social, los que han quedado redactados en la siguiente manera: "Artículo 19º: La fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos titulares y tres síndicos suplentes que deberán reunir los requisitos que establece el artículo 285 de la ley 19.550 y a su respecto regirán las inhabilidades e incompatibilidades que establece el artículo 286 de la misma ley. La Comisión Fiscalizadora será designada por la asamblea de accionistas por el término de un año y sus integrantes podrán ser reelegidos y su mandato durará hasta la designación de sus sucesores por la asamblea respectiva. Sus remuneraciones serán fijadas por la asamblea. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora reemplazarán a los titulares en caso de impedimento." "Artículo 20º: La Comisión Fiscalizadora sesionará y decidirá con el voto de la mayoría de dos de los integrantes y en la primera reunión que efectúe, después de su constitución designará un Presidente que la representará en las actuaciones ante la sociedad. La Comisión Fiscalizadora llevará un libro de actas en el que se asentarán sus decisiones. El Síndico disidente, si lo hubiere, tendrá los derechos, atribuciones y deberes del artículo 294 de la ley 19.550".

El Abogado
Nº 90.096

**PEALCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Osvaldo Carlos Gugliermetti, industrial, nacido: 23.10.49, L.E. 7.961.709, domiciliado: Juan Agustín García 4661; Alberto Agossino, comerciante, nacido: 1.1.51, L.E. 8.557.125; y Epifanio Ocampo Román, mecánico, nacido: 6.2.53, D.N.I. 11.075.246; ambos domiciliados en Elpidio González 4985; todos argentinos, solteros y de Capital Federal; 2) PEALCO S.A. 3) 9.12.91; 4) 99 años desde su inscripción.- 5) Martín de Gainza 548, Piso 2º B.- 6) Empresa constructora y de mantenimiento de empresas, montajes industriales, mampostería, eléctricos, químicos, fríos, caliente, cañerías, poliductos, oleoductos, redes de gas o líquidos en plástico, hierro, aluminio, etcétera. Pinturería y construcciones civiles y afines a la construcción. En el país y en el extranjero.- 7) ₳ 120.000.000.- 8) Prescinden de la Sindicatura.- 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 10) Presidente: Osvaldo Carlos Gugliermetti; Vicepresidente: Luis Alberto Agossino; Director Suplente: Epifanio Ocampo Román.- 11) 31.12. de cada año.

La Apoderada
Nº 90.065

**PERGOLZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social.- Denominación: "PERGOLZA S.A.". Domicilio: Calle Pavón nº 1480 - Cap. Fed. Duración: 99 años.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la siguiente actividad: Distribución, consignación representación, compra-venta, intermediación, comercialización, importación, y exportación de todo tipo de prendas de vestir y telas, confeccionadas con hilos naturales o sintéticos, sus partes componentes y accesorios como así también cueros y prendas de vestir confeccionadas con cueros y pieles naturales y/o sintéticas, compra-venta, importación y exportación de maquinarias relacionadas con la industria textil. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: ₳ 210.000.000.- representado por 210.000 acciones de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se ajustará para la misma a lo establecido en el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, prescindiendo de la designación de síndicos.- Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- Directorio: Presidente: Salomón Zaga. Vicepresidente: Mauricio Perelmuter.- y Director suplente: Jorge Luis Goldberg.- Datos integrantes: Salomón Zaga: arg. casado, comerciante, 3-11-1932, con L.E. 4.094.115 dom.: Lautaro nº 123, 9º Piso, Cap. Fed. Mauricio Perelmuter: arg. casado, comerciante, 1-4-1933, D.N.I. 4.107.668, dom.: Avda. Alvear nº 1848, 1º Piso, Dto. "A", Cap. Fed. y Jorge Luis Goldberg: argentino, casado, comerciante, 19-2-1941, con L.E. 4.362.364, dom.: Avda. Angel Gallardo nº 563, 7º Piso, Cap. Fed. Otorgamiento: Por escrit. nº 313 —del 1/11/1991— Fº 934, por ante la Escribana de la Cap. Fed. Sara Rudoy de Imar, del Reg. Not. 982, a su cargo.

El Presidente
Nº 90.054

**PETROBONO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 16-12-1991; cuyos socios son: Juan Ramón Gimeno, argentino, casado y separado de hecho, en trámite de divorcio, comerciante, nacido el 26-8-1951, L.E. Nº 8.599.963, domiciliado en calle Córdoba 615, Piso 10º "A", Rosario, Provincia de Santa Fe; Luis Romairone, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-1-1950, L.E. Nº 8.103.941, domiciliado en calle Córdoba 4028, Rosario, Provincia de Santa Fe y Mario Erlij, argentino, casado, comerciante, nacido el 30-9-1945, D.N.I. Nº 6.061.907, domiciliado en Boulevard Oroño 3112, Rosario, Provincia de Santa Fe. Domicilio: Avenida Córdoba 952, Planta Baja Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 210.000.000 representado por 21.000 acciones ordinarias, al portador, Clase "A" de ₳ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Objeto: a) Industrial: mediante la extracción y procesamiento de hidrocarburos, de combustibles líquidos y gaseosos y su fraccionamiento. b) Comercial: mediante la compra, venta, distribución y toda otra forma de comercialización de hidrocarburos, combustibles líquidos y/o gaseosos; de lubricantes; de repuestos y accesorios para automotores, maquinarias y herramientas; la explotación de estaciones de servicio para todo tipo de automotores y la prestación de los servicios vinculados a esta actividad. c) Financiera: mediante operaciones de créditos con recursos propios; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuras o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. d) Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y/o comisiones de todo tipo, en el país y en el exterior, de empresas nacionales y/o extranjeras. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designa Presidente al señor Juan Ramón Gimeno, Vicepresidente al señor Luis Romairone, Director titular al señor Mario Erlij y Director suplente al señor Juan Manuel Rodríguez Cambert.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor previsto en el Artículo 55 de la Ley 19.550.- Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.101

**PIZZA-CAFE**

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "PIZZA-CAFE S.A.". Escritura Nº 309 del 4-12-91. Socios: Omar Héctor Voltura, argentino, nacido 15-1-58, comerciante, casado, D.N.I. 12.034.371, Valle 534, piso 8, "C" Capital; Alejandro Oscar Prieto, argentino, nacido 22-5-59, comerciante, casado, D.N.I. 13.652.816, Alvarez Jonte 258, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Hugo Ariel Borelli, argentino, nacido 22-8-60, comerciante, soltero, D.N.I. 14.116.881, Constitución 1345, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Héctor Manuel De Rosa, argentino, nacido 1-11-39, contador, casado, L.E. 5.318.511, Tres Arroyos 2921, 1º piso, Capital; Luis Angel Silva, argentino, nacido 3-1-49, comerciante, casado, L.E. 7.651.221, Belén 525, Capital; y Héctor Voltura, argentino, nacido 15-2-28, casado, comerciante, D.N.I. 5.555.504, Independencia 1370, Ciudadela, Pcia. Bs. As.- Plazo: 99 años contados desde fecha inscripción.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de pizzería, restaurante, parrilla, confitería, café, copetín al paso, sandwichería, distribución domiciliaria de comidas preparadas, atención de comedores en general y toda otra actividad que se relacione con el rubro gastronómico.- Capital: ₳ 120.000.000.- Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por 3 a 7 miembros. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 marzo.- Domicilio: Dr. Juan F. Aranguren 832, Capital.- Presidente: Omar Héctor Voltura; Vicepresidente: Alejandro Oscar Prieto; Directores titulares: Hugo Ariel Borelli; Héctor Manuel De Rosa y Luis Angel Silva.- Director Suplente: Héctor Voltura.

La Escribana
Nº 90.060

**PLUS MIC SUD AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura nº 324 del 12-12-91 pasada ante el Esc. Carlos A. Barceló al Fº 1018 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "PLUS MIC SUD AMERICA S.A.". Socios: Luis María Richards, argentino, casado, empresario, de 46 años de edad, L.E. nº 4.520.629, domicilio: Magallanes nº 954, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Pío Luis Alvarez Piran, argentino, casado, empresario, de 25 años de edad, D.N.I. Nº 17.713.030, domicilio: Lasalle nº 1019, San Isidro, Pcia. Bs. As.- Sede Social: Libertad Nº 877 9º P. Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto 1) La fabricación, armado u operación de equipos electrónicos y electromecánicos utilizados en espectáculos deportivos y actividades científicas, culturales o educativas, en especial a aquéllos destinados a la filmación, grabación, transmisión y video-proyección de dichas actividades.- 2) La compra, venta y distribución de mercaderías, materias primas y materiales relacionados con las actividades industriales, agropecuarias, electrónicas y electromecánicas.- 3) La exportación e importación de todos los bienes utilizados o vinculados con las actividades mencionadas en los puntos anteriores.- 4) Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito en general, con garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de los permitidos por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras.- 5) La administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con los de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramientos, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes.- Capital: ₳ 120.000.000.- Cierre Ejercicio 31 de diciembre de cada año.- Directorio: de 1 a 7 miembros con mandato por tres ejercicios.- Representación legal: Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso.- Presidente: Luis María Richards.- Director Suplente: Pío Luis Alvarez Piran.- Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 90.208

**POPPER**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. nº 507 del 10.12.91, se constituye soc. anón. Socios: Marta Graciela Carcamo, argentina, nacida el 15.3.48, D.N.I. 5.762.631, divorciada, comerciante, domiciliada en Colón 1468, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego en su nombre y representación de Gastón Begué, argentino, nacido el 3.9.72, D.N.I. 22.855.240, soltero, estudiante y Federico Begué, argentino, nacido el 4.12.73, D.N.I. 23.660.082, soltero, estudiante, domiciliados en Colón 1468, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, emancipados por Habilitación del Registro Civil de la Ciudad de Ushuaia, Capital de Tierra del Fuego. Denominación:

POPPER S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro P. de Com. Objeto: P/cta. propia o de 3os. o asociado a 3o., en el país o en el extranjero: a) Exportadora e Importadora: Importación, exportación y consignación de todo tipo de bienes y mercaderías y el asesoramiento s/ operaciones de import. y exportac. b) Comerciales: Compra, venta y consignación de ropa, artículos de vestir, deportivos, todo tipo de accesorios en general. c) Inmobiliaria y Constructoras: La realización de obras públicas y privadas, de ingeniería y arquitectura en gral.; y la explotación, compraventa, administración, e intermediación en dichas operaciones s/ bienes inmuebles propios o de terceros. d) Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas de hoteles dentro o fuera del país; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la presentación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Capital: ₳ 120.000.000.- representado por 12.000 accs. ordinarias al portador de ₳ 10.000.- v/n. c/u. y 1 voto p/ acción. Administración: directorio entre mínimo de uno y máximo de 5 c/ mandato 3 ejercicios. Garantía: c/ Director depositará en caja social ₳ 100.000.- o equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/10 c/ año. Director Unico Titular: Marta Graciela Carcamo; Director Suplente: Gastón Begué. Domicilio social: San Martín 740, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

La Apoderada
Nº 90.049

**POSTA PRIVADA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Eduardo González, arg., viudo, 15-2-39, empresario, L.E. 6.882.931, O'Higgins 1357, 4º piso, Cap.; Alberto David Menicucci, arg., cas., 5-5-52, empresario, D.N.I. 10.217.413, Pavón 2596, Béccar, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Baigorria, arg., cas., 26-7-40, empresario, C.I.P.F. 4.636.286, Dr. Pedro I. Rivera 2640, 2º piso "6", Cap.; Rafael Mario Mones Ruiz, arg., solt., 21-10-68, estudiante, D.N.I. 20.434.046, Agüero 1306, 5º "B", Cap.; 2) Nº 733 del 16-12-91, Reg. 359, Cap.; 3) POSTA PRIVADA S.A.; 4) Solís 543, 3º piso, Capital; 5) 99 años; 6) Prestación de servicios de transporte, en especial el transporte de documentos de clearing bancario, de valores, de documentos en general y de mensajería, incluida la admisión, transporte y entrega de documentación sujeta a monopolio postal, incluso efectuado por medio de vehículos blindados; 7) ₳ 3.200.000.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejerc. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31 de agosto de c/ año; 11) Presidente: Alberto David Menicucci; Vicepresidente: Juan Carlos Baigorria; Director Titular: Norberto Eduardo González; Director Titular: Rafael Mario Mones Ruiz; Síndico Titular: Manuel Juan Pedro Cruz; Síndico Suplente: Germán Alberto López Toussaint.

El Escribano
Nº 90.193

**PROMODA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcos Luis Gastaldi, arg., 25-1-56, D.N.I. 11.938.901, casado, empresario, Viamonte 542 Cap.; José Luis Clerc, arg., 16-8-58, D.N.I. 12.476.524, casado, empresario, Billinghurst 51 S. Isidro; Eliseo Salazar Valenzuela, chileno, 14-11-54, C.I. Chilena 6.425.625-4, separado, empresario, M. Montt 1141 Chile. Razón: PROMODA S.A. Fecha: 16-12-91. Esc. 1097. Cap.: ₳ 120.000.000 repres. 12.000 acciones ord. portado ₳ 10.000, 1 voto c/u. Plazo: 99 años. Ejer.: 31-12 c/ año. Dom.: Córdoba 817 2º Cap. Objeto: compra, venta, comercialización, consignación, distribución, importación, exportación de prendas de vestir telas productos textiles todo tipo de materias primas. Fabricación, confección, elaboración fibras naturales, artificiales, prendas de vestir, productos textiles. Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones. La importación, exportación de todos los bienes, productos, subproductos relacionados con su objeto. Pres.: Marcos Luis Gastaldi. Vice.: José Luis Clerc, Eliseo Salazar Valenzuela. Sup.: Guillermo Czerner.

El Abogado
Nº 90.119

**PURINKI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Payaslian, industrial, nacido: 2.12.28; L.E. 4.484.388, domicilio: Pedernera: 1339; Jorge Payaslian, industrial, nacido: 13.11.32, L.E. 4.089.183, domicilio: Av. del Trabajo 3383, Dpto. "1" y Juan Miguel Payaslian. Comerciante, nacido: 1.7.61, D.N.I. 14.432.032, domicilio: Varela 1451, Torre 8, Piso 3º "14"; todos argentinos, casados y de Capital Federal.- 2) PURINKI S.A.- 3) 9.12.91; 4) 99 años desde su inscripción.- 5) Crisóstomo Alvarez 3063.- 6) Producción y fabricación de todo tipo de calzados para hombre, mujer y niños, confeccionados en distintas calidades de cueros, cuerinas, telas y cualquier otro material de uso en la industria del calzado. Comercialización y distribución de los productos antes relacionados, mediante la compra, y venta directa a comerciantes, importación y exportación, pudiendo eventualmente abrir locales para venta directa al público. Ejercer representaciones comerciales, consignaciones y realizar gestiones de negocios.- 7) ₳ 120.000.000; 8) Se prescinde Sindicatura. 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 10) Presidente: Juan Payaslian; Vicepresidente: Jorge Payaslian; Director Suplente: Juan Miguel Payaslian.- 11) 31.12. de cada año.

La Apoderada
Nº 90.067

**RACTIME**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/12/91; 1) Cintia Renee Ardohain de Katulskas, docente, nac.: 4/3/69, D.N.I. 20.751.842, Dom.: Warnes 2159, Cap.; Abraham Kovensky, comerciante, nac.: 18/5/58, D.N.I. 12.497.299, Dom.: Olaya 1167, 6º P., D, Cap.; ambos casados; Carlos Daniel Rodríguez, soltero, nac.: 21/8/60, D.N.I. 14.025.847, Dom.: French 2647, 8º P., D, Cap.; comerciante; todos argentinos; 2) Sarmiento 1262, 7º P., "D", Capital; 3) 99 años; 4) A) Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, distribución y comercialización al por mayor y al por menor de todo artículo y producto nacional e importado de acuerdo a los siguientes rubros: a) Relojes en general, de toda clase y tipo; b) Equipos electrónicos de audio, equipos musicales, minicomponentes, reproductores, radio grabadores, radios, sus accesorios y todo otro artículo o producto relacionado con la industria electrónica; c) Juguetes de todo tipo y clase, cotillón y todo otro artículo relacionado con la juguetería en general; B) Importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas legales; 5) ₳ 120.000.000.-; 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 2 años; 7) Representación y uso de firma: corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistinta; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Cintia Renee Ardohain de Katulskas; Vicepresidente: Abraham Kovensky; Director Suplente: Carlos Daniel Rodríguez.

El Autorizado
Nº 88.461

**ROBERTO GE SEGUROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por Esc. Púb. del 11-12-91, Fº 2084, Reg. 869 C.F.- Socios: Roberto Alfredo Gé, argentino, comerciante, casado, nac. 9-12-38, M.I. 4.278.799; Dora Amanda Pezoa, argentina, comerciante, casada, nac. 14-11-41, M.I. 4.455.683; Laura Flavia Gé, argentina, contadora, soltera, nac. 18-1-68, M.I. 20.008.965, todos domiciliados en Aristóbulo del Valle 1659, 3º piso Cap. Fed.- Denominación: "ROBERTO GE SEGUROS S.A.".- Duración: 99 años desde su insc.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurador y asegurables en todas las ramas, a saber: vida, salud, accidentes personales, incendio, daños, robo total o parcial, hurto, seguros de retiros, mercaderías y valores en tránsito, accidentes o enfermedades profesionales, responsabilidad civil, agricultura, animales, seguros colectivos, no siendo la presente enumeración limitativa de cualquier otra rama de seguro o riesgo asegurado, creada o a crearse.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, establecer agencias, sucursales, representaciones en la República Argentina y en el Extranjero, asistir y dar mandatos comisiones, licencias y en general realizar todo tipo de actividades que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.- Capital: ₳ 120.000.000, representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000 c/u de 1 voto c/u.- Directorio: entre 2 y 5 miembros titulares con mandato por 3 años.- La sociedad prescinde de sindicatura, siendo obligatorio la elección de uno o más directores suplentes.- Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.- Cierre del Ejercicio: 30 de abril de c/ año.- Integración del Capital: 25 %.- Presidente: Roberto Alfredo Gé.- Vicepresidente: Dora Amanda Pezoa.- Directora Suplente: Laura Flavia Gé.- Sede social: Lavalle 648, 4º piso Cap. Fed.

El Escribano
Nº 90.059

**S.A.I.E.**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Gaspero De Gregorio, italiano, 45 años, divorciado, comerciante, CI. de la República de Italia 15.858.603; y Claudia María de Lourdes Ruiz, argentina, 23 años, soltera, comerciante, DNI. 20.350.968; ambos domiciliados en Pablo Simbrón 2438, Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura 496, Fº 1813, del 13-12-91, registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Rodríguez Peña 507, 5º, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades del cuero, textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotrices, maquinarias y herramientas, papeleras y de jugueterías, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agricologanadera. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: ₳ 150.000.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 años. Sindicatura a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 ejercicio. Se designan Presidente: Claudia María de Lourdes Ruiz. Vicepresidente: Gaspero De Gregorio. Síndico Titular: Isaac Suez, 66 años, Contador Público Nacional, L.E. 4.462.417. Síndico Suplente: Graciela Olga Moussoli, 47 años, abogada, DNI. 4.785.864; ambos argentinos, casados y domiciliados en Rodríguez Peña 507, 5º, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.209

**SAN JUAN 3760**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Roberto Carrera, argentino, comerciante, 27-3-50, divorciado, LE. 8.490.390, domicilio Sarandí 248, 2do. piso Cap. Fed.; Mario Alberto Vallejos, argentino, 4-1-55, casado, Comerciante, C.I.P.F. 7.573.519, domicilio Valentín Alsina 1137, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. Instrumento: Escritura 798 13-12-91, Registro 101 Capital Federal, Domicilio Ciudad de Buenos Aires, Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Australes 120.000.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 cada una con derecho a un voto por acción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades Constructora: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Mario Alberto Vallejos. Director Suplente, Juan Roberto Carrera. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 90.189

**SAN ROMAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/12/91, Anastasio Gabancho Zaballa, español casado, 28/11/33, comerciante, 4.982.497, María Dolores Llorente, española, casada, 2/3/32, comerciante, CI. 5.190.022, Luis Javier Gabancho, arg. soltero, 20/5/58, comerciante, DNI. 12.415.643, Antonio Oscar Gabancho, soltero, arg., 16/3/56, comerciante, DNI. 10.846.095, todos domiciliados en José Evaristo Uriburu, 1142, Adolfo Sordeaux, Partido de Gral. Sarmiento Pcia. Bs.As., Plazo 99 años, Objeto; Industrial, Fabricación y elaboración de productos y materias Primas relacionadas con la madera y metales, fabricación de muebles, carpintería mecánica y carpintería metálica, compra venta distribución y representación de productos relacionados con la industria maderera y metalúrgica, Importación y Exportación, Capital: Australes 120.000.000.- Administrad.: mínimo uno máximo 5, por dos ejercicios. Represent. Presidente o Vicepresidente, la sociedad presinde de la Sindicatura. Cierre; 31/12. Presidente; Anastasio Gabancho Zaballa, Vicepresidente Luis Javier Gabancho, Director Titular, María Dolores Llorente, Director Suplente Antonio Oscar Gabancho, Sede Social San Blas 2400, Cap. Fed.

Nº 90.046

**SELLA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Jorge Alberto Sella, 33 años, DNI. 13.062.091; María Frazzetto, 60 años, comerciante, LC. 3.270.007; Susana Beatriz Sella, 29 años, comerciante, DNI. 16.134.493, y Roberto Sella, 33 años, comerciante, DNI. 3.522.002, todos argentinos, casados, domicilio: Av. F. Beiró 3360, Dtos. 16 "B" y 13 "D". 2) Fecha Instrumento Constitución: 9 de diciembre de 1991 (Escritura Pública 909, Fº 2900, Registro 429, Bs. As.). 3) Denominación: SELLA S.A. 4) Domicilio: Bogotá 2922, Bs. As. 5) Objeto: Realizar, por su cuenta, por terceros, o asociada a terceros, la fabricación, elaboración, armado, comercialización y representación de muebles, elementos y accesorios para el hogar, comercio, industria, camping y afines, venta y consignación, importación y exportación de los mismos, en comercio mayorista o minorista. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: ₳ Ciento Veinte Millones (₳ 120.000.000), acciones al portador de 1 voto, de ₳ Diez mil, (₳ 10.000.-) c/u. 8) Organos: Directorio integrado por 2 a 5 miembros titulares que duran tres ejercicios, reelegibles. Titulares: Jorge Alberto Sella y María Frazzetto, Suplentes: Susana Beatriz Sella y Roberto Sella. Presidente: Jorge Alberto Sella, Vicepresidente: María Frazzetto. 9) Representación Legal el Presidente y el Vicepresidente del Directorio, alternativamente. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abobado
Nº 88.434

**SIDEMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de Constitución de S.A.: SIDEMAR S.A. Se hace saber por un día: 1) Socios: Humberto

Osvaldo Hegel, arg., sol., nac. 3/10/58, comerciante, DNI. 12.858.858, dom. José León Pagano 2663, 1º "E", Cap.; y Hugo Antonio Luis López, arg. divor., nac. 3-8-35, ingeniero, LE. 4.155.533, dom. Güemes 4288, 8º A, Cap. 2) Escritura del 11/12/91. 3) Denominación: "SIDEMAR S.A.". 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Quintana 520, 3º 8, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de estibajes en general, incluyendo el estibaje mecanizado, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, de todo tipo de productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medio propios y/o de terceros; b) Realizar operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, de distribución y promoción de tareas, servicios de transportes, de estibaje, estibaje mecanizado, carga y descarga; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; d) Comprar, vender, dar y/o tomar en arrendamiento, alquiler y/o leasing, todo tipo de vehículos, maquinarias, instrumentos, productos y/o materias primas, vinculados a la actividad mencionada en el punto a); e) La realización de operaciones de exportación e importación de bienes de consumo y de capital y de servicios técnicos y profesionales; a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital: ₳ 120.000.000.-, en 12.000 acciones de ₳ 10.000 V.N. c/u, ordinarias al portador, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 8) Directorio: De 1 a 5 Titulares, igual o menor número de suplentes. Presidente: Hugo Antonio Luis López. Director Suplente: Humberto Osvaldo Hegel. Duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente del Directorio. 10) Cierre: 30 junio c/año.

El Autorizado
Nº 90.196

**SUILA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: socios Oscar Alberto Ramallo, arg., divorciado, nac. el 27/12/46, peluquero, con LE. Nº 6.142.926, dom. en la calle Monroe Nº 2716 de Capital; Susana Ramallo, arg., soltera, nac. el 4/6/69, prof. de educación física, con DNI. Nº 20.420.946, dom. en Díaz Colodrero número 3178 de Capital; SUILA S.A.; dom. legal Monroe 2716 la Cap. Fed.; 99 años de su inscripción; tiene por objeto realizar por cta. propia, de 3eros. o asociada a 3ros., las sig. actividades: a) Explotar comercialmente: 1) institutos de belleza, en los que se incluya todo tipo de tratamiento y/o estudios tendientes a mejorar la estética corporal; 2) la prestación de asistencia médica en todas sus especialidades; incluidas las paramédicas, y la medicina alternativa; y 3) boutiques, locales, para ejercer el comercio en todas sus ramas; b) la elaboración de cosméticos, productos de perfumería y capilares, en todas sus etapas; c) la fabricación, corte, diseño y confección de prendas de vestir en sus distintas facetas; d) Patentar y registrar marcas, y nombres de fantasías y comercializarlos; e) organizar escuelas de aprendizaje y perfeccionamiento de peluquería, de modelos y organización de desfiles; f) hacer promoción y publicidad por todos los medios de difusión posibles y en las formas que se crean conducentes; g) importar y exportar. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo.; ₳ 150.000.000; la direc. y adm. de la soc. estará a cargo de directorio integrado de 1 a 3 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 2 ejercicios; se prescinde de la sindicatura; la rep. legal corresponde al presidente o vicepte. en su caso; ejer. social cierra 31/10 de c/año; Presidente: Oscar Alberto Ramallo; Director Suplente: Susana Ramallo.

El Escribano
Nº 90.140

**TECNO DIAMPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución TECNO DIAMPA S.A. 1) Italo Tesolin, divorciado, nacido 27/8/35, LE. 5.603.247, Migueletes 1077, 5º, B, Cap.; Juan Carlos Pagliano, casado, nacido 5/4/41, DNI. 4.577.135, Fray Mamerto Esquiú 5270, Cap. Fed.; y Gabriel Luis Asenjo, casado, nacido 19/2/61, DNI. 14.569.035, Julio A. Roca 543, Hurlingham, Bs. As.; argentinos, industriales. 2) 31/5/91. 3) TECNO DIAMPA S.A. 4) Hipólito Yrigoyen 723, 1º "8", Cap. Fed. 5) a) Industrial: Fabricación de herramientas diamantadas de uso industrial. b) Comercial: compra, venta, importación y exportación de herramientas diamantadas de uso industrial; todo de tipo de herramientas y repuestos, materias primas, materiales y repuestos. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Com. 7) ₳ 6.000.000.- 8) Presidente: Italo Tesolin. Vicepresidente: Juan Carlos Pagliano. Director Suplente: Gabriel Luis Asenjo. 3 ejercicios. 10) 30/6 cada año.

El Apoderado
Nº 90.126

**TERZA HERMANOS**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA

Max M. Sandler, escribano, hace saber: Que por escritura de fecha 12/12/91, la sociedad "TERZA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA", con sede social en la Av. Corrientes 1312, 5º, Cap. formalizó los siguientes actos: 1) Aumento del capital por aporte irrevocable ₳ 1.000.000.000.- 2) Aumento del capital ₳ 4.500.000.000.- y prima de emisión ₳ 4.500.000.000.- total del aumento del capital ₳ 5.500.000.000.- 3) Reforma del estatuto social (arts. 1º, 4º 10º, 11º, 12º, 14º y 18º): Cambio de denominación por "TERZA INTERNACIONAL S.A."; Fija capital social en ₳ 9.500.000.000.-, en acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 10.000.- cada una; Establece directorio entre 3 a 5 y fija cargos de Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º; Cierre de ejercicio económico al 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 88.365

**TRANSCLOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 10/12/91. Socios: Edgardo Luján Giammarini: argentino, comerciante, nac. 30/6/52, casado, DNI. 10.260.754, domicilio Fernando Cordero 913, Pdo. San Fernando, Pcia. Bs. As.; Nello Giammarini: italiano, comerciante, nac. 9/1/21, casado, CI. Pcia. Bs. As. 1.413.151, domicilio Rosario 2135, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Elena Mancini: argentina, comerciante, nac. 4/1/26, casada LC. 1.848.565, domicilio Rosario 2135, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; María Cristina Filiberti: argentina, arquitecta, nac. 4/1/53, casada, DNI. 10.464.918, domicilio Fernando Cordero 913, Pdo. San Fernando, Pcia. Bs.As. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, a las siguientes actividades: a) El transporte de pasajeros, materias primas y/o productos y subproductos relacionados con la industria química, mercaderías, cargas generales y especiales, por itinerarios nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales e internacionales, por vías terrestres, fluviales, marítimas o aéreas, en forma directa o como contratista de cargas, estibajes y descargas en depósitos terrestres o embarcaciones marítimas, fluviales o aéreas en el país o en el extranjero, utilizando medios propios o de terceros, pudiendo al efecto tomar en arrendamiento o adquirir locales o espacios para almacenaje o depósito o instalación de elementos transportados, contratar peones, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios de los bienes y cosas transportadas, guarda, expedición, exportación, importación y distribución de encomiendas, embarques de mercaderías y cargas; para su mejor desempeño la sociedad podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas. b) La realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes reglamentarias en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones, explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de cargas. c) Servicios: mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000 dividido en 30 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una, y de valor ₳ 5.000.000 cada acción. Administración. Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares, por 2 años, pudiendo designar suplentes en igual o menor número por igual término. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: Cierre el 31/3 de cada año. Se designa Presidente: Edgardo Luján Giammarini. Director Titular: Nello Giammarini. Directoras Suplentes: Elena Mancini y María Cristina Filiberti. Domicilio Social: Av. Córdoba 1504, 2º "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 90.144

**TRANSPORTES SIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Escritura del 12 de setiembre de 1988. Accionistas: Francisco Jorge Altomari, 2.6.1948, argentino, casado, Empresario, LE. 8.339.058, Int. Manny 1007, Gral. Rodríguez, Bs.As.; Lidia Isabel Gullo de Altomari, 19.12.1952, argentina, casada. Docente, DNI.: 10.091.717, Int. Manny 1007, Gral. Rodríguez, Bs.As.; Aníbal Silva, 29.1.1934, portugués, casado, Empresario, CI.: 10.512.757, Int. Manny 1007, Gral. Rodríguez, Bs. As.; Cándida Jesús Almeida de Silva, 29.7.1936, portuguesa, casada, Ama de Casa, CI. 10.512.758, Int. Manny 1007, Gral. Rodríguez, Bs. As. Denominación: TRANSPORTES SIAL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Legal: Vicente López 1945, 2º Piso "A", Capital Federal. Duración: noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, asociada a terceros o a otras sociedades, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y/o fletes a realizar de toda clase de combustibles, lubricantes y sus derivados, como así también al trasporte de toda otra clase de productos. Capital ₳ 4.000,00 Administración: Por un Directorio de entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 6 (seis), con mandato por un año. Representación Legal: la representación legal corresponde al Presidente ó al Vice-Presidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme al artículo 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Los accionistas poseen el derecho de controlar. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Francisco Jorge Altomari; Vice-Presidente: Aníbal Silva; Vocal Titular Cándida Jesús Almeida de Silva y Vocal Suplente Lidia Isabel Gullo de Altomari.

El Apoderado
Nº 90.110

**TUTEUR**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Modific. estatutos soc. y aprobación texto consolidado nuevo estatuto: Escrit. del 16-12-1991 Fº 857 Reg. 166 y Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Nº 33 del 14-11-1991: Se aprobó sig. modif.: 1) Objeto: "Artículo Tercero: El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a. Comerciales: Adquisición, compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de productos para utilización en la industria láctea, y de productos y subproductos químicos, bioquímicos, farmacéuticos, sus materias primas, subproductos vegetales y animales, maquinarias, implementos, elementos tecnológicos y demás insumos vinculados. b. Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento o integración de productos para utilización en la industria láctea y fabricación, elaboración, fraccionamiento o integración de productos y subproductos químicos, bioquímicos, farmacéuticos, sus materias primas, subproductos vegetales y animales, implementos, elementos tecnológicos y demás insumos vinculados. c) Financieras y de Inversión: Operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios o instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participación en otras sociedades, ya sea en el país como en el extranjero. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables. Podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de esta naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o incluidos en el régimen de la Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de Obras Públicas. e. Agropecuarias: realización de explotaciones agrícola-ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de hacienda, cereales y productos forestales. Con relación a los objetos enunciados en este Artículo podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Podrá también establecer sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. 2) El capital queda representado por 3600 acc. ord. nominativas, no endosables, con dcho. a 5 votos c/u., valor nominal ₳ 100 c/u 3) El capital sólo puede ser aumentado por decisión de Asamb. Extraord., oportunidad en que se fijarán las características de las acc. a emitirse, pudiéndose delegar en el Directorio la facultad de realizar emisiones, cuando crea conveniente, y la determinac. de la forma y condic. de pago de las acc. En caso de que el aumento se lleve a escrit. púb., se abonará en ese momento el impuesto fiscal corresp. 4) Se admiten las acc. escriturales y se establece que toda acc. ordinaria suscripta confiere derecho de 1 a 5 votos s/se determine cuando la asamblea resuelva el aumento de capital y la emisión corresp. 5) El Directorio: 3 a 8 miembros. Se debe elegir 1 Pte., 1 Vicepte. 1º y 1 Vicepte. 2º. Duración: 2 ejercicios. reelegibles indefinidamente. Quórum: más de la mitad de sus miembros. Mayorías: Más de la mitad de votos presentes. Suplentes: Debe ser designado uno como mínimo hasta un máximo igual al de Directores titulares. Rep. Legal: Pte. del Directorio o Vicepte. 1º o 2º, en ese orden, en ejercicio de la Presidencia en caso de ausencia, impedimento o licencia del 1º. 6) Sindicatura: prescinde. 7) Asambleas: Ord. y Extraord. (arts. 234 y 235 Ley 19.550). Quórum y mayorías: Lo dictaminado por los arts. 243, 244 y 250 Ley 19.550 s/clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraord. en 2da. convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el Nº de acciones presentes. Mayorías especiales: En caso de empate en votac. relativa a distrib. de utilidades del ejerc. y utilidades acumuladas de ejerc. anteriores, si las hubiere, se tendrá por aprobada la moción que proponga la distrib. total de las mismas como dividendo en efectivo, con except. de la formac. de reserva legal. El aumento cap., fusión, escisión, prórroga, cambio fundamental del objeto soc., transformc., reconduc. o reactivac. sociales, como, en gral, cualquier decisión que comporte erogación o mayores obligaciones a/c. de los accionistas o una modific. de los estatutos deberá contar con la aprobac. de una mayoría del 70% del cap. soc. Para fijar la remunerac. del directorio se requiere el voto favorable del 70% de votos presentes. Transferencia de aciones: Es libre, pero con derecho de adquisición preferente por los demás accionistas. Presidente: Ralf Walter Hahn. Vicepte. 1º: Ing. Francesco Verga. Vicepte. 2º: Raúl Alfredo Casagrande. Directores suplentes: Iacoba Trief de Hahn y Giovanna Verga.

El Escribano
Nº 90.165

**VECTOR EMPRESARIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día Constitución "VECTOR EMPRESARIO S.A." por esc. 390 del 16-12-91 Reg. 165. 1) Oscar Esteban Martín, arg., 18-2-34, cas. empresario, LE. 5.033.310, Aráoz 2873 8 F Cap., Hilario Gustavo Varela, arg., 16-3-34, cas. empresario, LE. 5.444.050, Azcuénaga 1253 6 A, Nora Cristina Fernández, arg., 10-3-56, cas., empresaria, DNI. 12.276.794, B.

Mitre 1895 3 E Cap., Mario Miguel Martín, arg., 29-11-62, cas., contador Público, DNI. 16.188.138 Av. Corrientes 5239 12 F Cap. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: mandatos y Servicios: 1) Tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración y asesoramiento de bienes, capitales y empresas de todo tipo y otras entidades públicas o privadas. 2) Asistencia financiera y gestión de recursos y créditos, como agentes o mandatario ante particulares y entidades financieras. Se deja expresamente aclarado que la sociedad no podrá ofrecer ni realizar aquellas actividades vedadas por las leyes u otras normas legales que rigen o rijan en el futuro las diferentes profesiones y en especial las contempladas en la ley 20.488 y/o sus modificaciones que regulen en todo el territorio de la Nación el ejercicio de las profesiones de: Licenciado en Economía, Contador Público, Licenciado en Administración, Actuario y sus equivalentes. Comerciales: mediante operaciones de venta, compra, permutas, consignación, distribución, importación, exportación, así como cualquier otra forma de comercialización de maquinarias de cualquier tipo, automotores, naves, aeronaves, muebles, útiles y herramientas, productos y subproductos agropecuarios y mercaderías en general, ejercer comisiones, representaciones y mandatos. Industriales: mediante la transformación, elaboración, fraccionamiento y envasamiento de los productos mencionados dentro de la actividad comercial de esta sociedad. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad Horizontal. Agropecuarias: Mediante el cultivo y explotación de tierras, campos y bosques por medio de la agricultura, ganadería, forestación y reforestación y comercialización de sus productos primarios. Financieras aporte e inversión de capitales propios o de terceros a personas físicas o jurídicas y/o empresas de cualquier tipo constituidas o a constituirse, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o futuros, colocaciones a interés en corto, mediano y largo plazo, préstamos y créditos, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, excluidas las operaciones de la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, además de ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10.000 c/u con derecho a un voto. 5) Directorio de 2 a 7 titulares por 1 año. 6) Prescinde de la Sindicatura. 7) 30 de setiembre de cada año. 8) Suscripción: 3000 acciones cada accionista. 9) Bartolomé Mitre 1895 piso 3 E Cap. 10) Pte: Oscar Esteban Martín, Vicpte.: Hilario Gustavo Varela, D. Suplente: Nora Cristina Fernández.

La Escribana
Nº 90.062

**VETANCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por error en la publicación del 28/10/91; recibo Nº 77.985 del Boletín Oficial; el Capital Social aumenta de ₳ 3.000. a ₳ 15.000.

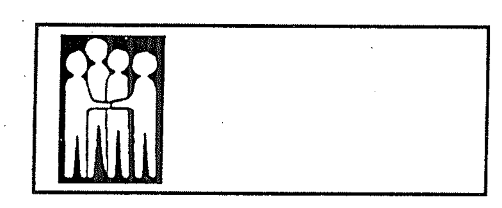
La Apoderada
Nº 88.378

**VICENTE LOPEZ 2134**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública Nº 322 del 16-12-1991. 2) Julio César Said Yazbeck Jozami, argentino, abogado, divorciado, 54 años, con C.I.P.F. 3.460.174, domicilio Parera 114, 3º Cap. Mariano Fernández Carbonell, argentino, soltero, comerciante, nació 28/8/1962, DNI. 16.497.858, domicilio Juncal 922, 1º Cap., Mariano Xavier Ferradas Lamas, argentino, soltero, nació 20/8/1964, DNI. 16.938.296, domicilio Blanco Encalada 3477, 8º "A" Cap. Silvia Ester Deferrari, argentina, soltera, nació 1º 3-1943, LC. 5.333.352, domicilio Callao 441, 12º E, Cap. 3) VICENTE LOPEZ 2134 S.A. 4) Domicilio Vicente López 2134, Capital 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la organización promoción y/o explotación de 1 o más negocios de restaurantes, confitería, bar pizzería, despacho, compra e importación de comestibles, bebidas y alimentos en general. 6) 30 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Dirección y Administración a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 7, por 2 años. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 10) Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. 11) Directorio: Presidente Julio César Said Yazbeck Jozami, Vicepresidente: Silvia Ester Deferrari, Directores titulares: Mariano Fernández Carbonell y Mariano Xavier Ferradas Lamas, Director Suplente Fernando Alberto de Núñez y Lugones.

El Escribano
Nº 90.103



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ABAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta de cuotas sociales: Por contrato privado del 22 de noviembre de 1990. Alejandro Daniel Aschei, argentino, nacido el 23/2/54, ingeniero mecánico, casado, D.N.I. Nº 11.078.421, domiciliado en La Falda Nº 142, Ciudad de Bahia Blanca, Provincia de Bs. As.; Horacio Héctor Cambiasso, argentino, nacido el 16/7/53, ingeniero industrial, casado, D.N.I. Nº 10.633.356, domiciliado en Emilio Castro Nº 472, Haedo, Pcia. de Bs. As. y Héctor Omindo Cambiasso, argentino, nacido el 26/10/24, comerciante, casado, L.E. Nº 4.457.450, domiciliado en Emilio Castro Nº 472, Haedo, Pcia. de Bs. As., El Sr. Alejandro Daniel Aschei cede y transfiere a Horacio Héctor Cambiasso y Héctor Omindo Cambiasso, sus cuotas sociales en la siguiente forma: a Horacio Héctor Cambiasso 60 cuotas y a Héctor Omindo Cambiasso 40 cuotas. El precio total y convenido de esta cesión asciende a la suma de australes cincuenta y cinco millones (₳ 55.000.000.-), el cual ha sido pagado íntegramente en dinero en efectivo otorgando el vendedor el respectivo recibo y carta de pago en forma. La presente cesión comprende todos los derechos y acciones que correspondan al cedente en la sociedad, con relación a las cuotas cedidas, quedando los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho y subrogación legal en forma. Como consecuencia de la operación formalizada por este contrato los actuales componentes de la sociedad acuerdan designar Gerentes a los señores Horacio Héctor Cambiasso y Héctor Omindo Cambiasso, ratificando las facultades de los mismos establecidas en el contrato original.

El Autorizado
Nº 90.080

### ADMINISTRACION FACAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Facal, arg., cas. empl. nac. 29-4-1937, LE. 4.202.391; Isabel María Gaggiolo, arg. cas. admin. nac. 19-12-1941, DNI 4.257.062 ambos domiciliados en Teodoro García 2361, PB "A", Cap. Fed.; 2) Doc. priv. del 16-9-1991; 3) "ADMINISTRACION FACAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Teodoro García 2361, PB."A", Cap. Fed.; 5) 40 años desde su inscripción en R.P.C.; 6) Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos, rurales, estén o no sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz.; al igual que la compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrán inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en las disposiciones de la Ley de Prop. Horiz.; y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; 7) Capital ₳ 30.000.000; 8) Administración, representación y uso de la firma social en forma individual o indistinta. Gerentes: Carlos Facal, Isabel María Gaggiolo y Esteban Carlos Facal, por el término de 5 ejercicios anuales, siendo reelegibles; 9) 31-diciembre/cada año.-

El Autorizado
Nº 88.406

### AGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-12-91.- Socios: Alberto Miguel Gallo, LE. 4.432.653, argentino, 47 años, casado, Ricardo Pablo Dobrowolski, DNI 5.069.391, arg., 43 años, casado y Joaquín Riesco, CIPF. 5.505.362, español, 46 años, casado, todos comerciantes y domiciliados en Hilarión de la Quintana 1465, Vicente López.- Denominación: "AGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Duración: 99 años.- Objeto: La prestación de servicios generales de limpieza, jardinería y mantenimiento a Establecimientos Comerciales, Industriales, oficinas, edificios, particulares o públicos.- La organización de eventos.- Transporte de mercaderías en general. La comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos textiles, alimenticios y de juguetería.- Capital: ₳ 30.000.000.- Administración: Todos los socios.- Cierre de ejercicio: 31-7.-Sede Social: Av. Corrientes 2763, 6º, "4" y "5", Capital Federal.-

La Autorizada
Nº 90.086

### ALTOS DE MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: de 16/9/91; Socios: Daniel Angel Ricchiuto, argentino; soltero, docente, 41 años, CIPF. nº 6.016.734, Austria 2163, piso 7º "B" Capital; Araceli Raquel Giusti de Barreda, argentina, casada, docente, 64 años, L.C. Nº 2.574.580, Arenales 1758 Florida - Pcia. de Buenos Aires; Analía Pascual de Muñoz, argentina, casada, docente, 45 años, L.C. nº 5.256.410, Arcos 3483, Piso 2º "B" Capital; Oscar Adolfo Scarnati, argentino, casado, docente, 77 años, Borges Nº 1395, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, Denominación: "ALTOS DE MAIPU S.R.L.", Duración: 30 años a partir de su inscripción. Domicilio Social: Uruguay 856, Piso 5º "12" de Capital Federal. Objeto: La compraventa, representación, comercialización, administración, promoción alquiler, arrendamiento, explotación de inmuebles en general, casas, departamentos, cocheras, locales, oficinas, campos, countries y consorcios, actuando por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. Capital Social: ₳ 10.000.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 100.000.-, cada una, suscriptas y aportadas por los socios en efectivo y por partes iguales. Administración: los socios en calidad de gerentes en forma conjunta. Cierre ejercicio: 30/4.

El Autorizado
Nº 88.431

### ANDRECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/12/1991.- 2) José Luis Díaz Benítez, Paraguayo, casado, comerciante, nacido el 28/2/51, CIP del Paraguay 944.405, domiciliado en Francisco Bilbao 3536; Carlos Alberto Berea, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 3/1/52, DNI. 10.373.499, domiciliado en Mariano Acosta 1180 Cap. Fed.- 3) "ANDRECAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- 4) Francisco Bilbao 3536 - Capital Federal.- 5) 99 años desde su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia, o ajena o asociada a terceras personas a las siguientes actividades: Compra, venta, por mayor y/o menor, distribución, consignación, importación y exportación de artículos del hogar, electrodomésticos, electrónica en general, audio, artículos fotográficos y de cine, lapiceras, bolígrafos y artículos de regalos.- 7) Cinco millones de australes.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por la duración del contrato.- 9) 31 de Diciembre de cada año.- 10) Gerentes: ambos socios.-

El Autorizado
Nº 90.132

### ARCONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por instrumento privado del 25/11/1991, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º del Contrato. María Angélica González Colombres de García Morillo, cede, vende y transfiere las 3.000 cuotas sociales que tiene y le corresponde de la citada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 300.000; a saber: 1.500 cuotas soc. por ₳ 150.000 a favor de doña Lía Olga Guerra, arg., solt., nac. 20/12/1935, comerc. CIPF. 3.369.092, dom. Pueyrredón 1487, 3º "A" Cap. Fed.; y 1.500 cuotas soc. por ₳ 150.000 a favor don Félix María Gómez Danuzzo, sol., arg., comerc, nac. 6/7/1962, DNI. 14.662.630, dom. las Heras 1750, 17º Cap. Fed. colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Novecientos mil australes dividido en Nueve mil cuotas de cien austral valor nominal cada una; las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: doña Lía Olga Guerra: cuatro mil quinientas cuotas sociales por un valor de cuatrocientos cincuenta mil australes; y don Félix María Gómez Danuzzo: cuatro mil quinientas cuotas sociales por valor de cuatrocientos cincuenta mil australes"; y b) Desígnanse ambos con el cargo de Gerentes con uso de la firma social.-

La Apoderada
Nº 90.109

### ASIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/12/91 se constituyó "ASIAN S.R.L." Socios: Huang, Shih Show, chino, solt., comerc. nac. 8/8/65, DNI 92. 865.820, dom. Añasco 863, Cap. Fed.; Lee Yin Ling, china, solt. comerc. nac. 21/2/69, DNI 92.516.042, dom. Canning 1564, Cap. Fed. Sede Social: Añasco 863 Capital Federal. Plazo: 20 años a partir inscripción IGJ.- Objeto: Operaciones de comercialización, importación, exportación, venta, distribución, de mercaderías, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, elementos e instrumentos para laboratorio y uso en medicina y veterinaria e investigación física, química y biológica, cerámicos, vidrios y cristales, máquinas y aparatos y productos de todo tipo a granel o envasados, orientales, europeos y americanos y su transporte por vía terrestre, marítima o aérea; prestar servicios técnicos y profesionales; realizar comisiones y mandatos, promociones, y administración de negocios y asesoramiento. Capital: 150.000.000.- australes.- Administración Representación Legal. Ambos socios, que podrán firmar indistintamente y quedan designados gerentes por el término de la duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

La Autorizada
Nº 88.444

### AVIONICS INSTRUMENTS SPECIALISTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución S.R.L. 2) Claudio Ricardo Vañek 31 años, casado, técnico aeronáutuco, arg, domiciliado en Gral. Urquiza 1595 Pcia. de Bs. As. y Luis Alberto Arzamendia, 32 años, casado, técnico electrónico, arg., domiciliado en Vuelta de Obligado 3810, Cap. Fed. con DNI 14.211.277 y 13.104.528 respectivamente. 3) Doc. Priv. del 10/12/91. 4) "AVIONICS INSTRUMENTS SPECIALISTS S.R.L.". 5) Núñez 2395, 8º piso, dpto. "A" Capital Federal. 6) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Reparación, mantenimiento, diseño, construcción, desarrollo, instalación y comercialización de cualquier clase de instrumental y equipos electrónicos o sus partes, de uso aeronáutico, marítimo o comercial, civil y militar, siendo esta enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa; Importación y/o exportación de instrumental y equipos electrónicos descriptos, y/o sus partes y repuestos, asistencia, entrenamiento y asesoramiento respecto de su uso. El asesoramiento que en virtud de la materia lo requiera, será prestado por profesionales con título habilitante en la misma. 7) 25 años desde inscripción. 8) Capital: 50.000.000 (australes) 9) Administración y representación: a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. 10) Cierre ejercicio 31/12.

El Autorizado
Nº 90.192

### A & R CONSULTORES EN SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Norberto Rodríguez, arg., cas., comerc., 36 años, D.N.I. 11.528.125, dom. Nahuel Huapi 4634, Cap. Fed. y Bernardo Luis Arias, arg., cas., comerc., 39 años, D.N.I. 10.533.734, dom. Avelino Díaz 2362 - Depto. 3, Cap. Fed. Denominación - Domicilio: La sociedad se denomina "A & R CONSULTORES EN SISTEMAS S.R.L." y tiene su domicilio legal en Corrientes 4006 4to. p. Of. 40, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Servicios de Computación: 1) Venta, Fabricación, reparación, servicio técnico de mantenimiento, importación y exportación de equipos, componentes y accesorios de computación y artículos electrónicos (hardware); 2) Desarrollo, comercialización y exportación de sistemas de información (software), ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; 3) Asesoramiento y consultoría de empresas en el área de sistemas e informática; 4) Enseñanza, capacitación, dictado de cursos e instrucción de temas vinculados con la informática y 5) Representación y Comercialización de productos de informática de terceros, del país y del extranjero (software y hardware). Capital: ₳ 2.500.000.-. Ejercicio: cierra anualmente el 30 de septiembre. Representación Legal: ambos socios en forma indistinta. Instrumento Privado del 8-10-91.

La Autorizada
Nº 88.376

### BIGHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 12/12/91 Socios: Héctor Carlos Bigio, nacido el 10/7/48, DNI 4.981.774, José Hernández 1721, Cap.; Liliana Haydée Hanono, nacida el 23/3/56, DNI. 11.987.222, Tres de Febrero 1905, Cap.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Florida 297, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de prendas de vestir, artículos textiles, de regalos y marroquinería; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de los productos y artículos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000.000. Adm. y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/11. Gerente: Héctor Carlos Bigio.

El Apoderado
Nº 88.380

### BUBY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 13/12/91, se constituyó "BUBY S.R.L." socios: Manuela Isabel Saavedra, argentina, 58 años, casada, ama de casa, dom. Vieytes 156 Morón Prov. Bs. As. D.N.I. F. 2.726.091; Elsa Rosa López, argentina, 52 años, casada, ama de casa, dom. Las Margaritas 19 Palomar, Pdo. 3 de Febrero, Morón; D.N.I. 1.053.706 Plazo 99 años desde inscrip. R.P.C. Objeto: Gastronomía, explot. Restorantes, Parrillas, Confitería, Bares, Capital 10.000.000 australes.- Administración y representación un socio en forma individual, cierre ejercicio 31 diciembre, sede social Yapeyú 832 Cap. Fed. Gerente Manuela Isabel Saavedra.

El Autorizado
Nº 88.400

### B. y M. REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: " B. y M. REPRESENTACIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Rosario Pcia. de Santa Fe, constituida el 8 de octubre de 1986, en reunión de socios del 2 de octubre de 1990 cambió su domicilio legal a la Ciudad de Buenos Aires, fijando su sede en Tucumaán 540 piso 3 oficina D.

El Autorizado
Nº 90.592

### CASA ROSANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luis José Kurz, nacido 22-5-52, comerciante, DNI. 10.399.693 y Elena Graciela Woloski, nacida 27-5-50, psicóloga, DNI. 6.498.594, ambos casados, argentinos, domiciliados Billinghurst

2330 8º, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 3-12-91. Denominación: "CASA ROSANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Paraná 426, 14º "C". Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: ₳ 50.000.000. Objeto: Compra, venta, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación, de vestimenta e indumentaria y todo rubro relacionado con la industria textil. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de veinte ejercicios. Gerentes: Luis José Kurz y Elena Graciela Woloski. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 90.073

**CHEESECAKE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Graciela Nora Zagalsky de Sananes argentina, 44 años, casada, comerciante, LC. 5.619.365 y Cynthia Roxana Sananes, argentina, soltera, 21 años, comerciante, DNI. 21.763.011, ambas domiciliadas en la calle Juan Francisco Seguí 3956, 8º piso, Cap. Fed. 2) Denominación: "CHEESECAKE S.R.L.". 3) Duración: 50 años desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 4) Objeto: Comerciales: explotación, elaboración, compra, venta, por mayor y menor, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, dulces y salados, de confitería, postres y anexos, pudiendo adquirir materias primas, nacionales e importados, entre las que, sin perjuicio de otras que pudieran anexarse, se mencionan las siguientes: fabricación y venta de masas, toda clase de tortas, postres y demás confituras, comidas semi-elaboradas y productos congelados; servicios de lunch, de confitería en general, bar, restaurantes, preparación y despacho de comidas y bebidas para llevar, ya sean de su elaboración o provenientes de terceros o de asociados a ellos. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Pudiendo la sociedad para el cumplimiento del objeto social intervenir en todo tipo de licitaciones, cotizaciones y/o concursos de precios; ya sean públicas o privadas, del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal, entidades autárquicas y Gobiernos Extranjeros. 5) Capital: Se fija en la suma de Australes Diez Millones, dividido en cien mil cuotas de cien australes cada una suscriptas: Graciela Nora Zagalsky de Sananes, 80.000 cuotas y Cynthia Roxana Sananes 20.000 cuotas. 6) Domicilio: Castillo 1055, Capital Federal. 7) Administración: Se designa gerente a Graciela Nora Zagalsky de Sananes. 8) Constitución: 6 de noviembre de 1991. 9) Balances: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.142

**CHIENS SHOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/10/91. Socios: Liz Sostoa, paraguaya, casada, comerciante 29 años con DNI. Nº 92.015.317, domicilio en Nuñez 5176, Capital, Mirtha Beatriz Haro, argentina, casada, comerciante, 30 años DNI. Nº 14.547.769 domicilio en Cachimayo 782 PB "A" de esta Capital. Denominación: CHIENS SHOP S.R.L. Duración: 10 años Objeto: Compra Venta de artículos de perros y gatos de exposición, accesorios para veterinarias, pudiendo fabricar cualquiera de los artículos que comercializa, como así también importar y exportar los mismos; Capital: ₳ 50.000.000.-; Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año; Sede social Pte. Luis Sáenz Peña 280. Capital.

El Socio Gerente
Nº 90.210

**CONSTRUCTORA DI GREGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-12-91; Jorge Di Gregorio, casado, Maestro Mayor de Obras, 59 años, LE. 4.814.126, Almirante Cordero 3981, de Sarandí; y Miriam Edith Di Gregorio, soltera, comerciante, 33 años, DNI. 12.403.925, Almirante Cordero 3981, de Sarandí; argentinos; "CONSTRUCTORA DI GREGO S.R.L.", Bernardo de Irigoyen 1356, piso 2º Dto. 5, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Construcción de edificios u obras de ingeniería o arquitectura; de viviendas de acuerdo al régimen de Bancos Oficiales o privados u otros organismos de financiación estatales autárquicos o privados, Obras Públicas, Edificios industriales, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, colonizaciones incluso las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal; la construcción de calles, viaductos, canales, desagües e instalaciones energéticas; Toda operacion relacionada con bienes raíces, adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: la socia Miriam Edith Di Gregorio, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 88.399

**COSMOSCORP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Instrumento privado del 13/11/91 se ha constituido "COSMOSCORP S.R.L." 1º) Socios: Ignacio Noel, 34 años, DNI. 13.417.535, casado, Ayacucho 1416, Capital y Fernando Martín Noel, 36 años, DNI. 11.478.346, soltero, Posadas 1650, Capital, todos argentinos, comerciantes. 2º) Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Domicilio: Avenida de Mayo 560, 4º 33 Capital. 4º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: a) la compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles. b) la comercialización, compra, venta, importación, explotación, y distribución de bienes en general. 5º) Capital Social: ₳ 2.000.000 dividido en 2000 cuotas de ₳ 1.000 c/u suscripto en partes iguales, se integra el 50%. 6º) La Administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los socios en forma indistinta. 7º) Las resoluciones a adoptar por los socios se harán en la forma dispuesta por el art. 159 de la Ley 19.550. 8º) Cierre de ejercicio comercial: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 90.058

**CUESTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/11/91. 2) Jorge Renato Cozzi, argentino, soltero, nacido el 1º/6/54, comerciante, CI. 7.237.465, domiciliado en Ramón L. Falcón 3739, Dto. 5 Cap. Fed. y Carlos Alfredo Savio, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/5/50, DNI. 8.432.160, domiciliado en Segurola 288/90/92/94/96 unidad funcional Nº 9 Cap. Fed. 3) "CUESTO S.R.L." 4) Rafaela 4308 Cap. Fed. 5) 5 años desde su inscripción en el RPC. 6) La sociedad tiene por objeto actuar en todas las actividades que tengan a fin prestar servicios de : a) confitería Restaurant, bar, casa de comidas para servir y llevar, puesto de venta de comidas en vía pública; b) Kioskos o polirubros o multirubros en vía pública; c) Gestoría de automotores; d) Compra venta, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en consignación, de automotores y motos; e) Servicio integral del automotor; f) compra, venta, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en consignación, de alarmas de toda índole, y para cassettes así como su colocación; g) grabado de cristales; h) compra, venta por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en consignación, de artículos importados; i) Instalación de playas de estacionamiento; j) intermediación en la actividad de seguros de toda índole como intermediaria y con las atribuciones para promover la concertación de contratos; asesorar o asegurados y asegurables, excluyendo expresamente, la aceptación de seguros o reasegurados por cuenta de la sociedad. 7) Setenta Millones de Australes. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por cinco ejercicios. 9) 31 de julio de cada año. 10) Se designan Gerentes: Jorge Renato Cozzi y Carlos Alfredo Savio.

El Autorizado
Nº 90.134

**D' ATRI Y OSVALDINI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-11-91. Socios: Alberto Oscar D'Atri, 29 años, DNI.: 14.515.747, Necochea 450 8º "3", Capital y Salvador Angel Osvaldini, 35 años, DNI.: 11.917.843, Tuyutí 1585 Lanús, argentinos, casados y técnicos. "D' ATRI Y OSVALDINI S.R.L.". Ruy Díaz de Guzmán 387, Capital. Plazo: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Venta, Instalación y reparación de equipos de aire acondicionado, ventilación y calefacción, instalaciones eléctricas industriales, reparación de maq. eléctricas, construcción de tableros eléctricos, construcción e instalación de estructuras metálicas, cañerías y obras mecánicas, fabricación de piezas mecánicas. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 31-10.

La Autorizada
Nº 88.396

**DILUNA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Belisario Antonio Ross, comerciante, LE. 7.638.697, 43 años, domiciliado en A. Seguí 1852, Cap. casado María Blanca Alba, viuda, comerciante, DNI. 3.176.795, de 48 años, domiciliada en Avellaneda 3532, Cap. ambos argentinos. 2) Doc. Priv. del 10/12/91. 3) "DILUNA S.R.L.". 4) Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 2130, Cap. Fed. 5) Compra, venta, instalación y explotación de negocios dedicados al ramo gastronómico, bares, confiterías, pizzerías y todo tipo de negocios dedicados a la alimentación y expendio de comidas preparadas. Importación y exportación de mercaderías, productos elaborados y bebidas relacionados con su objeto. 6) 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.000.-dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1.000.- v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Belisario Antonio Ross y María Blanca Alba. 10) 30/11/de c/año.

Nº 90.111

**DISTRIBUIDORA AMEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 467 del 9-12-91, Fº 839, Reg. 1062 Cap. Fed. Teófilo Jorge Pardo, nac. 24-4-42, farmacéutico, LE. 4.583.870, domc. Tres de Febrero 1950, P 12, Cap. y Guillermo Pardo, nac. 25-11-44 licenciado en administración. LE. 4.609.983, domc. Catamarca 2570. P 4, Dto. A, Olivos, Part. Vicente López, Prov. de Bs. As. ambos argentinos y casados constituyeron "DISTRIBUIDORA AMEL S.R.L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Publ. Comerc. Objeto: A) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación o representación de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, automotriz, de la madera, del cuero, del juguete, de la construcción, del vidrio, del agro, de farmacología. drogas, perfumería, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios y de productos alimenticios. Instalación, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas, y laboratorios. B) Industriales: mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. C) Servicios: mediante la prestación a todo tipo de entes, comerciales o no, e instituciones, de obra social o similares, privados, estatales o mixtos, de servicios de organización y asesoramiento comercial e industrial, financiero y técnico, incluso mediante el uso de franquicias comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; y provisión directa o indirecta de los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. D) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y mandatos vinculados con el objeto comercial. Podrán realizar dichos mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; ejercer la representación industrial, comercial y administración de sociedades nacionales y extranjeras, explotando y administrando sus negocios, representar personas o firmas ante otras firmas o personas de plaza internas y extranjeras, con la finalidad de promover la realización o instalación de industrias, así como ampliaciones y/o modernizaciones de otras ya existentes, establecer contactos con firmas de plaza o del extranjero que posean patentes o capitales para concretar la instalación de industrias o comercios; gestionar en las reparticiones públicas o instituciones privadas las radicaciones mencionadas; tomar o aceptar mandatos y representaciones en general, representar a terceros en promociones de ventas. E) Informática: mediante el desarrollo y comercialización de sistemas de informática relacionados con el objeto comercial. F) Financieras: para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualqier institución financiera o crediticia, tanto públicas como privadas con o sin garantías, comercialización de todo tipo de valores mobiliarios y papeles de créditos, la sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público El capital social es de ₳ 150.000.000.- dividido en 150.000 cuotas de un mil australes valor nominal c/una con derecho a 1 voto. Administración y Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejerc. El ejerc. social cierra el 30-6 de c/año, Se designa Gerentes a Teófilo Jorge Pardo y Guillermo Pardo. Sede Pedernera 3343, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 88.408

**DISTRIBUIDORA COSQUIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Orlando José Gaggero, nacido el 23 de marzo de 1932, casado, argentino, comerciante, domiciliado en San José 1423 de Aldo Bonzi, Buenos Aires, LE. 4.506.858; Vicente Natalio Converso, nacido el 2 de enero de 1923, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Altolaguirre 1077 de Aldo Bonzi, Buenos Aires, DNI. 1.810.129 y Oscar Converso, nacido el 7 de marzo de 1956, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Altolaguirre 1077 de Aldo Bonzi, Buenos Aires, DNI. 11.814.774. Contrato privado de fecha 16 de diciembre de 1991. Razón social DISTRIBUIDORA COSQUIN S.R.L. Domicilio legal: Erezcano 3042, 1er. Piso, Capital Federal. Domicilio Comercial: Díaz Vélez 1176, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 20 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: distribución y/o producción, importación, exportación de fiambres, quesos, dulces, productos envasados y alimentos en general y cuanto directa o indirectamente tenga relación con los mismos. Capital Social: ₳ 80.000.000.- representado por ocho mil cuotas de capital de diez mil australes cada una suscriptas totalmente por los socios: Orlando José Gaggero suscribe cuatro mil cuotas; Vicente Natalio Converso suscribe dos mil cuotas; Oscar Converso suscribe dos mil cuotas. Todas integradas en un 25% en efectivo y el saldo en un plazo máximo de un año. Dirección y administración a cargo de los socios Gerentes, Sres. Orlando José Gaggero y Oscar Converso en forma indistinta, por todo el período de vigencia del contrato social. Cierre del ejercicio comercial el 31 de marzo de cada año. Disolución: por cualquiera de las causas previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 90.117

**DOMINGO VARCASIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Varcasia, italiano, nacido el 3/8/42, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.584.780, y María Rosa Josefa García, argentina, nacida el 20/3/44, casada, comerciante, titular del DNI. 4.969.375, cónyuges en primeras nupcias y domiciliados en Circunscripción I, Sección II, Manzana 15, Casa 3 de Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires 2) Escritura del 9/12/91. 3) "DOMINGO VARCASIA S.R.L.". 4) Ciudad de Bs. As. sede social: Avenida Juan B. Alberdi 2430, P. Baja, dto. "4", Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Compra y venta de artículos de ferretería, bazar, plásticos, materiales eléctricos y repuestos del automotor, comprendiendo la exportación e importación de los mismos. 6) 99 años de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. 8) La administración, representación

legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Designar gerentes a Domingo Varcasia y María Rosa Josefa García. 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 88.360

**DORREGO, RODRIGUEZ Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/12/1991. 2) Mariano Dorrego, argentino, nacido el 26/8/1963, comerciante, DNI. 16.557.038, domiciliado en Malabia 584 Cap. Fed., casado y Héctor Esteban Rodríguez, argentino, nacido el 27/3/1957, casado, ingeniero agrónomo, DNI. 12.913.995, domiciliado en Echeverría 5418 Laferrere, Pica. de Bs. As. 3) "DORREGO, RODRIGUEZ Y CIA. S. R. L." 4) Vidal 1651 piso 4º "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, distribución, permuta, consignación, fraccionamiento de todo tipo de productos frutícolas, forestales, agropecuarios, cereales, almacenamiento, ganado vacuno, caballar, ovino o porcino en pie o faenado, destinado al consumo público; explotación de establecimientos mataderos y frigoríficos; faenamiento de ganado al por mayor y menor, industrialización de carnes y subproductos chacinados, aves, conserva de los mismos; compra, venta y distribución de alimentos para consumo humano y animal, productos carneos y sus derivados; elaboración, fraccionamiento, distribución, consignación y comercialización de todo tipo de alimentos. Importación y Exportación en general, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de establecimientos rurales y su explotación en todos los ramos de la agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, ganadería y foresta; Transporte y distribución de mercaderías en general por cuenta propia o de terceros y la realización de toda otra actividad comercial no prohibida por la legislación. 7) Australes Ciento Cincuenta Millones. 8) A cargo de los dos socios en calidad de Gerentes. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.129

**DRIZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en publicación del 18/7/91, recibo Nº 63.384, sección 2da, los datos del cesionario son: Roberto Alejandro Llauró, 37 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Quintana 70, de esta Ciudad, D. N. I. Nº 10.929.977.

El Gerente
Nº 90.170

**EMRECARD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 400. del 13/12/1991 =/. 1) Hilderando Quintana Palomino, peruano, divorciado, nac. 10/7/1946, médico, DNI 92.372.680, domicilio Capitán Olivera esq. Sarmiento, Guernica, Prov. Bs. As.; Elmer Ramiro Barrantes Esteves, argentino, casado, nac. 21/2/1956, médico, DNI 18.748.602, domicilio Di Carlo e/ Victorica y Della Valle, Glew, Prov. Bs. As. 2) Manuel Ugarte 1795, 1, C, Cap. Fed. 3) 20 años; 4) La prestación asistencial médica en todos sus aspectos y en sus diferentes ramas que realizará por intermedio de profesionales debidamente habilitados. La instalación y explotación de sanatorios y/o casas de salud o reposo así como el desarrollo de todas aquellas actividades civiles y comerciales que están relacionadas en forma directa con la medicina, odontología y demás ciencias afines. 5) ₳ 120.000.000 dividido en 12.000 cuotas c/u de ₳ 10.000 de c/u. 6) Totalmente suscriptas. Sr. Palomino: 6000 cuotas de ₳ 10.000 c/u; Barrantes: 6000 cuotas de ₳ 10.000 c/u, ambas valor nominal. 7) Se integran en un 25 %. 8) Gerentes: Hilderando Quintana Palomino y Elmer Ramiro Barrantes Esteves, con firma individual e indistinta. 9) 31/12.

El Gerente
Nº 90.175

**ESTANCO 17**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de constitución: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10, inciso a) de la ley de 19.550 de Sociedades Comerciales (TO) se publica el siguiente aviso: Socios: María Elena Pesolano de Salomón (44 años, casada, argentina, docente, domiciliada en Rivadavia 5920 - piso 13 B - Capital, CI 5.426.880); Juan Carlos Pesolano (55 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Rivadavia 5920 - piso 13 B - Capital, CI 4.948.521) y Carlos Alberto Fernández (49 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Rivadavia 5920, - piso 13 B - Capital, CI 4.722.349). Fecha del Instrumento Privado de Constitución: 25-9-1991. Razón Social: ESTANCO 17 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio de la sociedad: En el acto de constitución los socios resolvieron establecer la sede social en la calle Rivadavia 5920 - piso 13 B - Capital. Objeto Social: compra, venta, importación, exportación de: cigarros, cigarrillos, tabaco y artículos para el fumador, golosinas y artículos de kiosco en general; artículos de librería y escolares; diarios y revistas (nacionales e importados); regalos y souvenirs para turistas. Plazo de duración: 10 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Tres millones de australes, dividido en trescientas cuotas iguales de diez mil australes cada una. Organos de Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. En tal caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. En oportunidad del acto constitutivo, los socios resolvieron que los tres tendrán el carácter de socios gerentes de ESTANCO 17 S. R. L. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 90.097

**ESPACIOS VERDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Cristina Lucey, abogada, 37 años, DNI 10.962.205, domicilio G. Campos 470 Vte. López; Miryan Constancia Garay, comerciante, 31 años, DNI 14.139.917, domicilio Barrio 25 de Mayo Calle Zabala 1176 Sampacho, Córdoba; ambas argentinas y casadas. 2) 16/12/91, 3) "ESPACIOS VERDES S. R. L." 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. Sede: Carranza 2553 7º "C". 5) Prestación de todo tipo de servicios para la explotación agropecuaria y para la construcción. 6) 50 años desde inscripción. 7) ₳ 20.000.000 8) Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. 9) 30/12 de c/año.

El Abogado
Nº 90.159

**FALDI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 9/12/91. 2) Socios: Marcelo Fabián Di Gesu, argentino, DNI 18.263.738, nacido el 10/1/67, soltero, comerciante, domiciliado en Ramón L. Falcón 2529 6to., Capital; Adrián Sergio Falcón, argentino, DNI 17.635.174, nacido el 30/11/65, casado, comerc., domiciliado en Bonorino 560, Capital y Juan Francisco Bullrich, argentino, DNI 17.336.705, nacido el 12/9/64, soltero, comerciante, domiciliado en Pareda 62 1er piso depto. 5, Capital. 3) Denominación: FALDI S. R. L. 4) Domicilio social: Guardia Nacional 1835 Capital. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades, a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, reparto y distribución de productos frutícolas, verduras, hortalizas, legumbres, productos regionales y de estación, como así también bebidas embotelladas con o sin alcohol; b) Importación y Exportación. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital Social: ₳ 10.000.000.- 8 y 9) Gerentes: Marcelo Fabián De Gesu, Adrián Sergio Falcón y Juan Francisco Bullrich, representación en forma indistinta. 10) Cierre ejercicio: 31/12 cada año."

El Autorizado
Nº 90.051

**FASAMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 5/12/91. Socios: Fabián Alfredo Vázquez, casado, comerciante, de 29 años, DNI. 16.050.502, Bogotá 348, 7º, B, Cap.; y Miguel Angel Nabhen, soltero, contador público, de 34 años, DNI. 13.403.370, Doblas, 125, 3º, 10, Cap.; ambos argentinos. Domicilio: Arenales 951, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La fabricación, locación, comercialización, importación y/o exportación de: Papelería en general, impresos y sellos en general, muebles y útiles, máquinas de oficina, sus repuestos y accesorios, artículos de librería, regalos y tabaquería en general y sus accesorios. Capital: ₳ 20.000.000.- Adm. y Rep. legal: Ambos socios en su carácter de gerentes, indistintamente por 4 ejercicios. Cierre: 30/6.

La Apoderada
Nº 88.379

**FELRRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio objeto social: Documento del 7/11/91. FELRRO S. R. L. resolvió modificación art. 3º contrato social: "La sociedad tiene por objeto la fabricación de cables eléctricos, compensados y sus componentes".

El Autorizado
Nº 90.127

**FEVAFI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: José Luis Fernández, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.290.849, 1-6-39, domicilio Olleros 2554 PB, Capital Federal, Modesto Vázquez Feijoo, español, soltero, tenista profesional, 1-149, domicilio José Hernández 2663 2º "C" Capital Federal, C. I. 6.184.513 y Nora Adriana Fisch, argentina soltera, profesora Educación Física, 24-8-52, DNI 10.650.292, domicilio Moldes 1572, 4º "21", Capital Federal. 2) Documento Privado de fecha 12-12-91. 3) Sede Social: Moldes 1572 4º "21", Capital Federal. 4) Denominación: FEVAFI S. R. L. 5) Objeto Social: explotación de gimnasios, compraventa de maquinarias e instrumentos relacionados con la actividad o afines a la misma, compra-venta de indumentaria de relación con la actividad y toda otra actividad complementaria o afín. Asimismo podrá dedicarse a la distribución de los productos mencionados. 6) Plazo: veinte (20) años a partir de la inscripción. 7) Capital: 3.000.000 de Australes dividido en trescientas cuotas de 10.000 Australes totalmente suscriptas en las siguientes proporciones: José Luis Fernández noventa y nueve cuotas equivalentes a Australes novecientos noventa mil, Modesto Vázquez Feijoo, noventa y nueve cuotas equivalentes a Australes novecientos noventa mil y Nora Adriana Fisch ciento dos cuotas equivalentes a Australes Un millón veinte mil. Integración 25 %. 8) Administración: indistintamente a cargo de los tres socios José Luis Fernández, Modesto Vázquez Feijoo y Nora Adriana Fisch en calidad de Gerentes. Firma social: Conjunta de por lo menos dos de los socios Gerentes. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 90.107

**FUNDICION METALURGICA ALBERTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de Capital del 30/10/91, Claudio Scipioni, arg., nac. 31/12/59, casado, empresario, con DNI 13.933.194 con dom. Av. Alem 465, 4º piso "G" de Cap. Fed.; transfirió a favor de Orlando Alfonso Vicente Milano, arg., nac. 2/8/23, divorciado, comerciante, DNI 4.101.200, dom. Lavalleja 1091 de Cap. Fed., las cinco mil cuotas de capital de mil australes valor nominal cada una; en el mismo documento se aceptó la renuncia al cargo de Gerente, la incorporación del Sr. Milano como nuevo socio y su designación como Gerente de la misma.

El Escribano
Nº 90.141

**GNT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Néstor Hugo Perpetua, 7/11/50, Analista de sistemas, casado, L. E. 8.511.395, Fraga 488 6º C, Arg.; Jorge Eduardo Horacio Orce, 19/6/55, comerciante, soltero, D. N. I.: 11.594.861, Maipú 926 2º A, Arg.; y Gabriel Juan Beati, 9/2/59, comerciante, soltero, D. N. I. 12.536.702, Lambaré 858 5º C, Arg.; 2) Doc. Público del 29/10/91; 3) Esmeralda 783 10º C; 4) 99 años desde su inscripción; 5) a) La compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos, accesorios, insumos y medios de computación en general. b) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas de computación. c) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. d) El análisis de sistemas, programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. e) Capacitación y asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios anteriormente enumerados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) ₳ 2.400.000. 7) Administración, representación y el uso de firmas a cargo de los socios quienes actuarán en forma indistinta en calidad de gerentes. 8) 30 de septiembre.

El Socio Gerente
Nº 90.211

**HISTORIETA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Pedro Feld, nacido 20/1/35, LE. 4.147.372, domiciliado Lavalleja 41, 7º "A", Capital y Julio Fabián Feld, nacido 24/12/63, DNI. 16.941.267, domiciliado Av. San Martín 1890, 12º "B", Capital, ambos casados, argentinos, industriales. Instrumento de Constitución: escritura del 3/12/91. Denominación: "HISTORIETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Paraná 378, 2º "5". Capital Social: ₳ 30.000.000. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: compra, venta, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de vestimenta e indumentaria y todo rubro relacionado con la industria textil. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios. Gerentes: Pedro Feld y Julio Fabián Feld. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 90.072

**IDEASOFT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Gustavo Amaya Martínez, uruguayo, analista, nacido el 23/9/64, CI. 1.471.096-8 Uruguay, casado, domiciliado en Esmeralda 486, 4to. "H", Capital Federal; Enrique Julio Tucci Cendan, uruguayo, analista, nacido el 25/12/53, CI. 1.291.671-0 Uruguay, divorciado, domiciliado en Esmeralda 486, 4to. "H", Capital Federal y el señor Néstor Javier Albez Mallo, uruguayo, analista en computación, nacido el 22/2/68, C.I. 1.951.167-8 Uruguay, soltero, domiciliado en Esmeralda 486, 4º "H", Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 12/12/91. 3) IDEASOFT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Esmeralda 486, 4to. "H", Capital Federal. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta y consignación de toda clase de mercaderías, productos elaborados o a elaborarse, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos industriales, títulos valores y todo lo relativo a sistemas de computación, administrativos, tradicionales y computarizados, máquinas computadores, todos sus accesorios y demás elementos complementarios. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y productos. Consultora: mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, prestación de servicios, el ejercicio de representaciones y consignaciones de toda índole. Asesoramiento en Organización de Método y sistemas computarizados. La realización de programaciones de computación y la implementación y puesta en marcha de sistemas computarizados. Contrataciones

empresariales modernas: Franchising, Know How, intercambios compensados, sponsorización, leasing, concesión, Joint-venture y toda otra forma de convenciones futuras Empresas Públicas y/o Privadas, Entes y Organismos Estatales, Nacionales, Provinciales y/o Municipales. Editora y Publicitaria: Mediante la impresión, grabado, publicación y todo otro proceso industrial necesario para la edición de libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones magnéticas e informáticas. Financiera: mediante el otorgamiento de créditos en general en la forma permitidas por la ley, excluyendo la de Entidades Financieras. Celebrar contratos con particulares u otras entidades y con sociedades creadas o a crearse. Tomar o dar bienes en arrendamiento pudiendo constituir sobre ellos hipotecas, usufructos y toda clase de derechos reales, pudiendo transferir dichos derechos. Realizar operaciones de préstamos y financiaciones. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no por un Ejercicio. Gerente: Félix Gabriel María Racca. 9) individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 90.153

**INDUSTRIAS AUTOMAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 13/12/91 se constituyó "INDUSTRIAS AUTOMAC S.R.L.". Socios: Osvaldo Néstor López, divorciado, 44 años, L.E. 8.264.275, Luis María Drago 1784, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. y Beatriz Cristina Aguiar, soltera, 43 años, DNI. 6.035.445, Debenedetti 2190, Olivos, Pcia. Bs. As., argentinos y comerciantes. Sede social: José María Moreno 162, 2º B, Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C. Objeto. Tornería Automática. Importadora y Exportadora. Capital ₳ 5.000.000.- Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 90.042

**IMPRESOS RECOLETA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/12/91. Socios: Roberto Simon Funtowicz, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI. 7.866.550, Av. Corrientes 2763, Capital; y Ana Gurovitz, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI. 11.251.310, Av. Corrientes 2763, Capital. Denominación: "IMPRESOS RECOLETA S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: a) Industrial: La impresión por sistemas tipográfico, offset, rotaprint, litografía, linotipia y todo otro sistema empleado en la industria gráfica; encuadernaciones de todo tipo y cualquier otra actividad vinculada directamente con la industria gráfica. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de librería y papelería, tintas, materias primas, maquinarias, sus repuestos y accesorios, máquinas fotográficas y filmadoras, películas vírgenes para filmación y fotografía. Fotocopia de documentos, planos, copias heliográficas, ampliaciones y reducciones, microfilmaciones y fotografías, y todo lo vinculado con el objeto descripto. Capital: ₳ 40.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Corrientes 2763, 5º "13", Capital.

La Autorizada
Nº 90.087

**LA PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcia Irene Aldaz, argentina, soltera, comerciante de 40 años de edad, DNI. 10.172.061; Frantisek Nenec, checoslovaco, casado, comerciante de 42 años de edad, Pasaporte checoslovaco Nº 7.747.182 y Ladislav Trylc, checoslovaco, casado, comerciante de 38 años de edad, Pasaporte checoslovaco Nro. 7.579.187, todos domiciliados en Rodríguez Peña 507, Cap. Fed. 2) 20/11/91. 3) LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Rodríguez Peña 507, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros: Comerciales e Industriales; compra venta de productos en el mercado interno, comprendiendo su importación y exportación, administración y compraventa de bienes muebles e inmuebles de todo tipo, Servicios; prestación de toda clase de servicios para el turismo y transporte público; Financieras: mediante aportes inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios iniciados o a realizarse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar avales, constitución y/o transferencias de hipotecas, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. 6) 20 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 15.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. 9) Gerentes: Marcia Irene Aldaz. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 90.180

**LOYAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Luis Mario Sorel, argentino, nacido el 12 de junio de 1929, casado en primeras nupcias con Alba Martha Campos, D.N.I. 4.235.323, comerciante, domiciliado en Avenida San Martín 2248, primer piso A, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Marcelo Sorel, argentino, nacido el 16 de febrero de 1957, soltero, D.N.I. 13.147.111, comerciante, domiciliado en Bulnes 2116, segundo piso B, Capital Federal. 2) Constitución: escritura pública Nº 265, del 15/11/91, Registro Nº 882, Capital Federal. 3) Denominación: "LOYAL S.R.L.". 4) Domicilio: Bulnes 2116, segundo piso B, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) La distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de libros, u otros productos, materias primas, revistas, folletos, prospectos y publicaciones de cualquier carácter; b) La distribución y reparto de correspondencia abierta o cerrada, individualmente o como permisionaria de cualquier repartición pública o privada, con el debido permiso de autoridad competente; c) El transporte, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de carga y/o documentación en general, incluso clearing bancario y/o de caudales; d) El transporte de personas o cosas en automotores convencionales o no; e) La prestación de servicios de cadetería y/o de cobranzas en general; f) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y/o en general para la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. 6) Capital: ₳ 6.000.000.- dividido en 6.000 cuotas de ₳ 1.000.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios; se integra en dinero efectivo y en un 25 %, saldo plazo dos años, a partir inscripción; el socio Gustavo Marcelo Sorel suscribe 5.900 cuotas; y el socio Luis Mario Sorel suscribe 100 cuotas. 7) Plazo de duración: 20 años desde la inscripción registral. 8) La administración, representación legal, y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, excepto compra-venta de inmuebles y operaciones bancarias a cargo exclusivo de Gustavo Marcelo Sorel. Gerentes: se designa a: Gustavo Marcelo Sorel y Luis Mario Sorel. 9) Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 90.152

**MADERAS Y CARPINTERIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Lim. Acto Privado del 16/12/91, Socios: Juana Rosa Fernández, Arg., viuda, jubil. 31/3/18, LC. 0.258.460, dom. Grito de Ascencio 3066, Cap.; Alfredo Héctor Mingo, arg., cas., 25/5/45, DNI. 4.522.570, comerc., dom. Grito de Ascencio 3066, Cap. constituyen MADERAS Y CARPINTERIAS S.R.L., Grito de Ascencio 3066, Cap. Durac. 99 años desde inscripción, Objeto: Prestación de servicios para la Industria de la Construcción. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración, representación y uso firma social a cargo de ambos en forma indistinta. Gerente: Juana Rosa Fernández, cierre de Ejercicio 31/12.

El Autorizado
Nº 90.178

**MADIVI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Alberto Gobbi, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1953, casado, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.952.174, y Olga Susana Olivera, argentina, nacida el 25 de agosto de 1952, casada, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.457.811, cónyuges en primeras nupcias y domiciliados en la calle Luis María Drago 1617 de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 9/12/91. 3) "MADIVI S.R.L.". 4) ciudad de Bs. As. sede social: Avenida Juan B. Alberdi 2430, P. Baja, dto. "4", Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Compra y venta y/o confección de artículos de tejidos de punto y/o telas en general, y/o prendas de vestir de cualquier especie y tipo, comprendiendo la exportación e importación de los productos señalados, y toda otra actividad comercial relacionada con el rubro textil. 6) 99 años de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Designar gerentes a Hugo Alberto Gobbi y Olga Susana Olivera. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 88.362

**MANOLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. MANOLA S.R.L. 1) Miguel Angel Molina, casado, nacido 19/10/1944, DNI. 4.442.478, Vélez Sársfield 1315, P. B. 2, Lanús Oeste; Carlos Osvaldo Solari, divorciado, nacido 8/1/48, DNI. 7.795.348, Joaquín V. González 2793, Lanús Oeste; argentinos, comerciantes. 2) 16/12/91. 3) MANOLA S.R.L. 4) Venezuela 474, Cap. Fed. 5) Explotación del negocio de restaurante, bar, despacho de bebidas y toda clase de artículos del rubro gastronómico, importación y exportación de sus materias primas e insumos. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 10.000.000.- 8) y 9) gerentes ambos socios; indeterminado; conjunta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 88.466

**Mc. FAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social por instrumento privado de fecha 29/11/91. Datos de los socios: Ricardo Daniel Millán, argentino, nacido el 11/7/57, casado, DNI. Nº 12.359.838, comerciante, domiciliado en Guayaquil Nº 362, piso 8º "C", Capital Federal; Mario César Naudi, argentino, nacido el 1/8/56, soltero, DNI. Nº 12.460.611, comerciante, domiciliado en Medrano Nº 516, piso 5º "C", Capital Federal; Rodolfo Enzo Naudi, argentino, nacido el 18/12/59, soltero, DNI. Nº 13.791.623, abogado, domiciliado en Medrano Nº 516, piso 5º "C", Capital Federal; Omar Antonio Achear, argentino, nacido el 2/10/50, casado, LE. Nº 8.442.961, comerciante, domiciliado en General Urquiza Nº 2120, piso 8º "E", Capital Federal. Nombre de la Sociedad: Mc. FAX S.R.L. Duración: 99 años a partir fecha de inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, a la actividad gastronómica, fabricación y/o elaboración de todo tipo de comestibles, y distribución y/o comercialización y/o venta y/o despacho de los mismos, y de todo tipo de bebidas e infusiones. Capital Social: ₳ 6.000.000.-, divididos en 600 cuotas de ₳ 10.000.- de valor nominal cada una. Integración: el 25 % en efectivo y en este acto, el saldo en plazo de dos años a partir de la inscripción. Administración y Representación: socios gerentes en forma conjunta, por el término de dos años, siendo reelegibles. Representación legal: socios gerentes, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/10 cada año. Distribución de utilidades: a) El 5 % reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) importe que se establezca para retribución de los gerentes, y c) El remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. Liquidación: en caso de disolución será practicada por los gerentes o personas autorizadas por los socios. Domicilio social: 25 de Mayo 431, 2º "C", Capital Federal. Gerentes: Ricardo Daniel Millán y Rodolfo Enzo Naudi.

La Abogada
Nº 88.367

**MEDEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Enrique Dante Silva, argentino, LE. Nº 4.889.713, nacido el 22 de marzo de 1940, contador público, casado, domiciliado en Av. Independencia 2359, 6º Piso, "F", Capital Federal. María Elena Rimoli de Silva, LC. Nº 4.214.707, nacida el 28 de setiembre de 1941, contadora pública, domiciliada en Av. Independencia 2359, 6º Piso, "F", Capital Federal. 2) Constitución: 5 de diciembre de 1991. 3) Razón Social: MEDEL S.R.L. 4) Domicilio: Junín 731, Capital Federal. 5) Objeto Social: 1) Provisión de Servicios de comida y bebidas, para cuyo cumplimiento podrá explotar todo tipo de establecimiento gastronómico, propio o de terceros, alquilados o no, en sociedad, o bajo la forma jurídica y comercial que considere conveniente, así como también la explotación de concesiones públicas y/o privadas. 2) Compra, venta, construcción y/o equipamiento de todo tipo de establecimiento gastronómico. 6) Duración: 20 (veinte) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: (Australes Diez millones) ₳ 10.000.000.- 8) Administración: Representación Legal y Uso de la firma social: A cargo de Enrique Dante Silva, CI. Nº 4.831.311 y María Elena Rimoli de Silva, LC. Nº 4.214.707, en forma individual e indistinta. 9) El ejercicio social cierra: El 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 90.124

**MEDICALKIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución contrato privado 29/11/91. Socios: Gustavo Abraham Rynkiewicz, arg., casado, com., nac. 2/3/68, DNI. 20.205.612, domic. Vuelta de Obligado 1923, 2º "A", Cap. y Susana Graciela Tulipan, arg., divorciada, comerc., nac. 22/8/60, DNI. 14.157.841, domic. Cabildo 2553, 3º "C", Cap. Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, producción, confección, distribución, compra venta al por mayor y menor, importación, exportación y representación de todo tipo de insumos hospitalarios, productos textiles e indumentaria en general, como también cualquier otra actividad vinculada a los mismos. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: 1 ó más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no por 3 ejercicios, reelegibles. Cierre ejercicio: 31/10 c/año. Sede social: Alvarez Thomas 1121, 2º "B", Cap. Fed. Gerentes: Gustavo Abraham Rynkiewicz y Susana Graciela Tulipan en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 90.177

**MOCKUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Lusternik Ricardo Alberto, argentino, nacido el 12/4/56, comerciante, casado, D.N.I. Nº 11.849.889; Kezerov Sara María, argentina, nacida el 29/5/57, comerciante, casada, D.N.I. Nº 13.103.705, ambos domiciliados en Avenida Santa Fe 2656, 1º "A" Capital. 2º) Instrumento privado del 11/12/91. 3º) "MOCKUP S.R.L.". 4º) Alvarez Tho-

mas 1624, Capital. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a Consultoría de Ingeniería mecánica y aeronáutica en general. A la compra y venta, importación y exportación de automotores, motocicletas, ciclomotores, lubricantes, aditivos, repuestos y accesorios en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, título X del Código Comercio. 6º) 50 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J. 7º) ₳ 100.000.000.- 8º y 9º) A cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Ricardo Alberto Lusternik y Sara María Kezerov. 10º) 30 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 88.381

**MONTERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Pca. 685 del 19/11/91 se decidió las cesiones de cuotas y modificación del art. 4º. Carlos José Fernández Balsa, cede, vende y transfiere a Omar Miguel Puente las 60 cuotas de capital de la mencionada sociedad equivalentes a ₳ 600.000; y Marcelo Ricardo López cede vende y transfiere a favor de Omar Miguel Puente, cincuenta cuotas equivalentes a ₳ 510.000 y a favor de Enrique Alejandro Sinagra, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/11/61, D.N.I. 14.679.462, domiciliado en Migueletes 1077, Piso 18º "C", Cap. Fed. las nueve (9) cuotas equivalentes a ₳ Noventa mil, las presentes cesiones se realizan por la suma de ₳ 1.200.00, quedando en el mismo lugar grado y prelación que los cedentes. Art. cuarto: El capital social se fija en la suma de Un millón ochocientos mil australes

El Autorizado
Nº 90.133

**NESBIS EXIMPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 29-11-91 ante esc. Laura Achiary de Monti, Fº 501, Reg. 210, Néstor Mario Gorbarán, arg., nac. 7/8/55, cas., comerc., D.N.I. 11.876.525, dom. en Fray Luilán Lagos 670, Lanús Oeste y Carmen Amanda Famín, arg., nac. 21-9-56, comerc., D.N.I. 12.602.962, divorc., dom. Rivadavia 755, Capital. Cedieron las 15.000 cuotas por el total del capital de ₳ 15.000.000 que tenían en "NESBIS EXIMPORT S.R.L." por partes iguales a Juan Carlos Chaparro, arg., cas., nac. el 2-6-52, D.N.I. 10.371.760, indus., dom. Av. Corrientes 932, 5º, 11, Cap. y Alejandro Darío Schneider, arg., soltero, nac. 30/7/71, D.N.I. 21.957.399, comerc., dom. Corrientes 932, 5º, 11, Cap. Los cedentes renuncian como gerentes. Se designan gerentes a los cesionarios. Se modifica cláusula "Tercera: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Importación: de máquinas y equipos para informática, video, comunicaciones, electrónica y de precisión; automóviles de paseo y utilitarios y repuestos; ropa, zapatillas y adornos para la indumentaria, cosméticos y artículos de perfumería. Exportación: de frutos y productos elaborados de industria argentina.

La Escribana
Nº 90.156

**N&N**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Alicia Sammarra, argentina, casada, comerciante, de 38 años de edad, domiciliada en Bauness 2053, Capital, D.N.I. 11.030.308; Jaime Moratona, argentino, casado, comerciante, de 59 años de edad, domiciliado en Arenales 3767, 3º piso, Capital, C.I. 3.109.492; 2) Instrumento privado de fecha 16/12/91. 3) N&N SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Esmeralda 1066, 6º piso E, Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, por sí o asociada a terceros, la comercialización, exportación, importación y fabricación de prendas de vestir y ropa en general, calzados, marroquinería y objetos de adorno personal o para el hogar; la comercialización de comestibles, bebidas, cosméticos y perfumería, relojes y otras alhajas y artículos para regalos. 6) 50 años contados desde su inscripción. 7) ₳ 50.000.000.- 8) Administración y gerencia a cargo de los dos socios. 9) Requiriéndose para comprometer a la sociedad la firma individual e indistinta de cualquiera de ellos. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 90.145

**N & R MEDICIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Ernesto Ricci, casado, 41 años, L.E. 8.341.855, domicilio Varela 3852; Guillermo Nollmann, casado, 26 años, D.N.I. 17.538.264; Alejandro Nollmann, soltero, 22 años, D.N.I. 21.071.690, ambos domicilio Ibáñez 1470, Béccar, todos argentinos y comerciantes. 2) 11/12/91. 3) "N. & R. MEDICIONES S.R.L.". 4) Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Lavalle 1382, 3º. 5) Fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de instrumentos de medición electrónicos y todo otro tipo de aparatos electrónicos y electromecánicos. 6) 50 años desde inscripción. 7) ₳ 150.000.000. 8) Por 2 o más gerentes en forma conjunta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. 9) 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 90.160

**ODISEO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 4/12/91 el Sr. Rodrigo Carlos Tozer (L.E. 5.099.274) cedió la totalidad de sus cuotas sociales, en partes iguales, a Susana Genoveva Guerra Coitinho (D.N.I. 92.376.351) y a Anahí del Carmen Delfino (D.N.I. 10.088.118).

La Autorizada
Nº 88.453

**OMEGA III**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Luis Molina, casado, argentino, comerciante, nacido el 17/7/1960, domiciliado en Av. Córdoba 2062, Piso 3º, Dto. "B", Capital Federal; D.N.I. 13.898.283; y Raúl Omar Benelbas, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 25/1/1950, domiciliado en Conde Zepelin 396, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires, L.E. 8.077.798. 2) 30 de agosto de 1991. 3) OMEGA III S.R.L. 4) Av. Estado de Israel 4354, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la instalación y/o explotación de establecimientos asistenciales geriátricos, de reposo y con atención integral para adultos con cuidados especiales, que serán realizados por profesionales habilitados cuando fuera requerido por la índole de los mismos, ejercer su dirección técnica y administrativa abarcando las especialidades servicios y actividades relacionadas con aquélla; instalación y/o realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina de laboratorio de Análisis Clínicos y/o diagnósticos bioquímicos, radiología y diagnósticos por imágenes los que serán prestados en los casos correspondientes por profesionales habilitados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el mismo. 6) 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 12.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Socio Gerente: Roberto Luis Molina. 10) 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 90.093

**PAGOLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/12/91. Juan León Pagola, francés, nacido el 24/3/08, jubilado, casado, C.I. Nº 3.578.299, expedida por Policía Federal, domiciliado en Av. Rivadavia 6747, Piso 4º, Dpto. "62", Capital y Juan Bernardo Pagola, argentino, nacido el 28/12/54, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.534.627, domiciliado en Neuquén 2259, Piso 8º Dpto. "A", Capital. 3) PAGOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Rivadavia 6747, Piso 4º, Dpto. "62", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante el curtido, terminación y acabado de cueros vacunos, ovinos, caprinos y otros; en cualquiera de sus fases de productos y subproductos relacionados con la industria del cuero. b) Comerciales: Mediante la importación y exportación, distribución y comercialización en cualquier forma, de los productos relacionados con la actividad anterior, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo acto jurídico que tienda al cumplimiento de su objeto. c) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal creadas o a crear. d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico. A esos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. e) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, instalar agencias, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, en cuentas directas y/o en participación, administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior; ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios; representar personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter, con la finalidad de establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior, que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos, instalaciones o servicios comprendidos en su objeto social; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes. 7) Australes cuarenta millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la Sociedad. Se designa gerente al señor Juan Bernardo Pagola. 9) 31 de Diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 90.095

**PAÑOLAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se const. por esc. 503, del 9/12/91, Registro 490, Cap. Fed. Socios: Leonardo Ernesto Saad, 12/5/48, L.E. 5.071.682, Jorge Eduardo Saad, 31/12/91, D.N.I. 10.386.103, ambos, arg., casados, comerciantes, dom. en Alsina 1290, Cap. Fed. Nombre: PAÑOLAN S.R.L. Domicilio: Alsina 1290, 3º A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra-venta, elaboración, producción, industrialización, importación, exportación, comercialización y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, así como las maquinarias necesarias para tales actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias y sucursales, aceptar y dar mandatos, concesiones, licencias, representaciones en la República Argentina y/o en el extranjero, y en general, para realizar todo tipo de actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 40.000.000 repr. por 40 cuotas. Cierre: 31/7. Gerente: Jorge Eduardo Saad.

El Escribano
Nº 88.451

**PAPELERA DAMIAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 11/12/91, Miguel Angel Torres, arg., casado, comerc., 48 años, L.E. 4.407.867, Saráchaga 4790, Cap. Fed., Damián Gabriel Torres, arg., soltero, comerc. 22 años, D.N.I. 20.618.472, Saráchaga 4790, Cap. Fed.; Camilo Pousadela, arg., casado, comerc., 71 años, L.E. 0.417.115, Saráchaga 4790. Plazo: 99 años. Objeto: Compra venta y distribución de todo tipo de papel nuevo y/o, limpio, cartón, cartulina, enrresmado y bobinado de papeles, cortes de papel, cartones y/o cartulinas. Comercialización al por mayor y menor de artículos de librería, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares artículos de juguetería, importación y exportación, Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles, realizando todo tipo de operaciones, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, Financiera mediante el aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse con o sin garantías reales, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requieren el concurso Público. Capital: Cien millones. Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no por el término de tres ejercicios. Cierre: 30/6. Sede social: Carrasco 610, Cap. Fed. Designar gerentes Miguel Angel Torres, Damián Gabriel Torres, que ejercerán la Administración.

Nº 90.045

**POLLEDO-ARTUSO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-12-91; Antonio José Polledo, soltero, ingeniero civil, 29 años, C.I. 7.083.065, Castex 3545, piso 10º A, Capital; Jorge Aníbal Artuso, casado, arquitecto, 28 años, D.N.I. 16.191.745, Corrientes 995, piso 10º G, Olivos; y Gustavo Marcelo Artuso, soltero, ingeniero civil, 29 años, D.N.I. 14.015.955; Ricardo Gutiérrez 530, Ramos Mejía, argentinos. "POLLEDO-ARTUSO S.R.L.", Bartolomé Mitre 1221, piso 6º B, Capital. Plazo: 90 años. Obj.: Compraventa, locación, subdivisión, urbanización, loteos, permuta, administración de inmuebles; la construcción de obras de arquitectura e ingeniería; la ejecución, dirección y producto de dichas obras. Realizar todas las operaciones de rentas inmobiliaria, incluyendo hipotecas y sus administraciones, y todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal. La formación, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Cap.: ₳ 30.000.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 88.398

**QUESOS FIAMBRES SAN LORENZO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-12-91.- Socios: Carlos Miguel Martín, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 10.580.884, Estados Unidos 373, Villa Martelli; y Antonio Fasano, italiano, casado, comerciante, 38 años, CIPF 7.262.285, Bernardo de Irigoyen 3382, Munro. - Denominación: "QUESOS FIAMBRES SAN LORENZO S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de quesos, fiambres, embutidos, encurtidos y productos alimenticios en general, envasados o no.- Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Sede social: Díaz Vélez 5268, 1º "4" Capital Federal.-

La Autorizada
Nº 90.085

**SANCHI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTESTACION DE VISTA. - Publicación recibo nº 89.221-10/12/91-MODIFICACION ARTICULO SEXTO-El capital social de 50 millones de australes que los socios suscriben en su totalidad en dinero efectivo, integrando el 25 % en dinero en efectivo, de acuerdo al siguiente cuadro: Jorge José SANTANGELO; suscribe 25 mil. c. por valor de ₳ 25 millones; Alberto SCHIANCHI: suscribe 16 mil c. por valor de ₳ 16 millones; y Nilda Raquel SCHIANCHI: suscribe 9 mil c. por valor de ₳ 9 millones-El capital está representado por 50 mil c. de valor ₳ 1.000.- c/u.-Todas las demás cláusulas que no se mo-

difican en este acto, quedan en las mismas formas y condiciones.

La Escribana
Nº 90.173

**SELCLAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Clara Haydee Melikosky, argentina, nacida el 10/4/1943, casada, Comerciante, L.C. Nº 4.597.532, domiciliada en calle Andrés Lamas número 2289 1º "B" Capital Federal y Elba Noemí Melikosky, argentina nacida el 24/11/1947, casada, Comerciante, D.N.I. 5.741.759, domiciliada en Lavallol 2050, Capital Federal Denominación: SELCLAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Santo Tomé 3257 3º "A" Capital Federal Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, importación y fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. Duración: 6 años. Capital: ₳ 30.000.000.- dividido en 3.000 cuotas de ₳ 10.000, valor nominal cada una. Composición del Directorio: Gerentes en forma conjunta Clara Haydée Melikosky y Elba Noemí Melikosky. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre.

El Escribano
Nº 90.077

**SERVICIOS MULTIMODO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 535, F. 1357, Registro 531, Gustavo Alejo Arroyo, arg., casado, 8-4-57, abogado, D.N.I. 12.714.893; Susana María Angélica Marina Pastora de Terry, arg., casada, comerciante, 3-3-39, L.C. 9.274.108, dom. en Blanco Encalada 2544, 5º A, Capital y Av. Córdoba 2364, 13º C, Capital respectivamente. Denominación: SERVICIOS MULTIMODO S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros la prestación de servicios de carga, descarga y estibaje de mercaderías en general, en zonas portuarias (estaciones marítimas, fluviales, aeropuertos y todo tipo de terminal o depósito de cargas de transporte terrestre); almacenajes; apuntaje (tallys); consolidación en unidades de carga; distribución física de cargas; almacenaje y reparación de unidades de carga (contenedores, pallets, etc.) así como la prestación de servicios específicos requeridos por éstas (refrigeración, limpieza, desinfección, etcétera); transporte integrado (multimodal) o segmentado de cargas; asesoramiento, consultoría y atención técnica realizadas y suministradas por profesionales con título habilitante si correspondiere, todo tipo de intermediación y producción. A tal fin la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo adquirir bienes muebles o inmuebles y de otra naturaleza y venderlos, hipotecarlos,permutarlos y de otra manera enajenarlos o gravarlos, celebrar toda clase de contratos de locación, estar en juicio como actora o demandada, efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales o particulares, nacionales y extranjeros, siendo estas enunciaciones meramente enunciativas y no limitativas. Duración: 40 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 20.000.000,000 dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u, valor nominal. Suscripción: Gustavo Alejo Arroyo 8.000 cuotas o sea ₳ 8.000.000 y Susana María Angélica Marina Pastora de Terry 12.000 cuotas o sea ₳ 12.000.000. Administración. Representación legal y uso de la firma social a cargo de un gerente, por el termino de tres años. Resoluciones sociales: Art. 160 ley 19550. Liquidación: Gerentes o persona que los socios designen. Cierre de ejercicio: 31-12. Domicilio: Viamonte 1355 5º B, Capital.

La Escribana
Nº 88.449

**SHANG - I**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/12/91 se constituyo SHANG -I S.R.L. Socios: Liu, Yu Mei, argent.nat.nac. 3/11/45, DNI 18.715.245, casada, comerc. dom. Pedro Ignacio Rivera 2720, P. 2º, Dt. 6, Cap. Fed., Chung, Ming Yi, china, solt. nac. 6/8/70, DNI 92.675.874, comerc. domc. Pedro Ignacio Rivera 2720, P. 2º, Dt. 6, Cap. Fed., Yao, I Fang, china, nac. 30/6/56, casada, DNI 92.805.836, comerc., dom. Juramento 2801 P. 6, Dt. E, Cap. Fed., Tsai, Kuei-Lan, china, casada, nac. 20/12/46, DNI 92.682.123, comerc., dom. Julian Alvarez 260, Cap. Fed. Sede Social: Julian Alvarez 260 Capital Federal. Plazo: 99 años a partir inscripción IGJ.- Objeto: Operaciones de comercialización, importación, exportación, fabricación, venta distribución, de mercaderías, materias primas y productos, relacionados con la agricultura y la ganadería, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, textiles, medicinales, de laboratorio, químicos, papelería y juguetería, máquinas herramientas, productos para fotografía y cine, productos de deportes y ropa en general, pudiendo importar todo tipo de bienes y de productos de consumo y de capital. Todo ello de origen chino como argentino o de otros países y su transporte por vía aérea, marítima o terrestre. También será objeto de la comercialización de productos plásticos, alimenticios, bebidas con o sin alcohol, productos en lata y envasado o a granel.- Capital: 150.000.000.- australes.- Administración. Representación Legal: Las socias Yu Mei Liu, I Fang Yao y Juei-Lan Tsai, conjuntamente de a dos cualquiera de las tres, que quedan designadas gerentes por el término de la duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 88.443

**SUCARBE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 25-11-91, Susana María Traverso, Cedió y Transfirió las 5000 cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Juan Carlos Traverso, casado, nacido 24-7-55, DNI 12.079.262, domiciliado Casa A4, Barrio Los Pinos, Río Turbio, Prov. Santa Cruz y Beatriz Estela Traverso, soltera,nacida 10-5-52, DNI 10.398.108, domiciliada Federico Lacroze 1853, 8º "B", Capital, ambos argentinos comerciantes. Asimismo, la sociedad modificó la Cláusula tercera del Contrato Social. Modificación: Objeto: Compra, venta, exportación, importación distribución y comercialización, en cualquiera de sus etapas, de productos alimenticios perecederos o no perecederos; productos comestibles envasados o a granel; bebidas de cualquier tipo, incluso alcohólicas; artículos de limpieza, golosinas y artículos de kiosco; artículos de bazar y menajes artículos de juguetería y artículos electrónicos y electrodomésticos; combustibles, aceites, lubricantes y cualquier otro producto o subproducto derivado del petróleo; automóviles, camiones, camionetas, ciclomotores, máquinas agrícolas e industriales y los respuestos y accesorios de los mismos.

Los Socios Gerentes
Nº 90.074

**SUCESORES DE RAUL ALVAREZ ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por el término de 1 día que por escrituras de 1/11/1991 y 28/11/1991, folios 804 y 910, escrituras 297 y 331, pasadas ante mí, en el Registro 234 a mi cargo, Escribano Ernesto C. Mendizábal, se constituyó la Sociedad "SUCESORES DE RAUL ALVAREZ ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR S.R.L."- Socios: María Avelina Castro, argentina, soltera, docente,nacida el 8/3/1943, Documento Nacional de Identidad 4.545.737, domiciliada en la Avenida San Juan 2070, piso 6 "B"Capital; Matilde Ozón, argentina, divorciada, despachante de aduana, nacida el 16/2/1957, Documento Nacional de Identidad 12.767.310, domiciliada en la calle Ecuador 923, segundo piso "B", Capital y Adalberto Raúl Paggi, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 7/4/1957, Documento Nacional de Identidad 13.106.652, domiciliado en la calle Agüero 1348, piso 3º "C"Capital Federal.- Domicilio Calle Moreno 442, quinto piso, Capital- Duración: a partir del 1/11/1991 Diez años, contados a partir de esa fecha.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a importaciones, exportaciones y representaciones de despacho aduanero, asesoramiento sobre comercio exterior y toda actividad vinculada con el comercio de importación, exportación y despacho aduanero. Capital Social: 10.000.000 Australes, dividido en 10.000 cuotas de australes un mil cada una, que suscriben e integran totalmente en este acto; María Avelina Castro 6.000 cuotas equivalentes a ₳ 6.000.000; Matilde Ozon 2.000 cuotas equivalentes a ₳ 2.000.000 y Adalberto Raúl Paggi 2.000 cuotas, equivalentes a ₳ 2.000.000.- Dirección y Administración: será ejercida por Matilde Ozón y Adalberto Raúl Paggi en forma indistinta en calidad de Gerentes. El día 31 de Diciembre de cada año, se practicará un Balance General, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.-

El Escribano
Nº 90.155

**S & C PROTECCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 418, de fecha 16/12/91, se modifica artículo primero, La sociedad pasa a denominarse "NEW PROTECTION S.R.L.".

La Autorizada
Nº 90.182

**TELEKOMUNIKA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-12-91.- Socios: Esteban Kutsch, argentino, naturalizado, divorciado, técnico electrónico, 39 años, DNI 18.695.955, Zapata 86, Capital; y Fernando José Salinas, argentino, casado, técnico electrónico, 36 años, DNI 11.805.458, Av. Cruz 6047, edificio "B" 1º piso, Dto. "364" Capital.- Denominación: TELEKOMUNIKA S.R.L.".- Duración: 10 años.- Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, armado, instalación, reparación, conservación técnica, compra, venta, importación, exportación y alquiler de equipos de telecomunicaciones, de electrónica industrial y de electromedicina, sus componentes, repuestos y accesorios.- b) Financiera: Otorgar préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a personas o sociedades. Compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios a papeles de crédito, excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámentes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes y estudios del mercado y desarrollo de programas de promoción.- Capital: ₳ 50.000.000.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31-10.- Sede social: Zapata 86, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 90.088

**TRAYPI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Valentín Cardozo, 66 años, D.N.I. 5.626.290, casado, domicilio Poeta Rizzo 512, Villa Tessei, comerciante, Martín Luis Bascaray, 41 años, L.E. 8.321.384, casado, Contador Público, domicilio Martín Irigoyen 754, Castelar Horacio Jorge Garay, 45 años, D.N.I. 4.557.587, soltero, comerciante, domicilio M. Fernández de Oliveira 3428, Caseros, José Detz. 50 años, L.E. 7.718.686. soltero, comerciante, domicilio Paraguay 3234, Valentín Alsina, todos argentinos y de Pcia. de Bs. As. Mirian Mabel Dutrey Maurice, uruguaya, 51 años, C.I. 9.958.848. comerciante, domicilio M. Fernández de Oliveira 3428, Caseros Provincia de Bs. As. Rodolfo Rotenberg, argentino, 55 años, viudo, comerciante, domicilio Juan B. Justo 4042, 1º p. "A", Capital Federal. 2) Escritura de 15/11/91.- 3) "TRAYPI S.R.L." 4) Juan B. Justo 4040, Capital Federal. 5) Fabricación, venta, comercialización de productos alimenticios, gastronomía, en especial, confitería, cafetería, cervecería, restaurant. 7) ₳ 50.000.000.- representado por cuotas de ₳ 500.000.- cada una. 8) A cargo de 2 Gerentes por 1 ejercicio. 9) A cargo de los Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- 10) 31/1/ de cada año. Gerentes Martín Luis Bascaray y Horacio Jorge Garay.

Nº 90.112

**WACO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-12-91; Héctor Roberto Boazzo, 40 años, LE 8.589.590; y Zulma Yolanda Balakaia, 39 años, DNI 10.313.751; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cerrito 1335, Ramos Mejía; "WACO S.R.L.", Lisandro de la Torre 3445, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de artículos para la explotación de tambos y las industrias lácteas, incluyendo productos químicos, equipos, máquinas y elementos conexos; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 88.397

**WENCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-12-90.- Entre Wenceslao Oscar Natalio Gligo, Wenceslao Raúl Jorge Gligo, Jorge Manuel Gligo, Juan Carlos Gligo, y Elida Norma Elena Gligo, únicos socios de "WENCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA deciden con efecto retroactivo al 1-1-90: Wenceslao Raúl Jorge Gligo cede a Jorge Manuel Gligo, Juan Carlos Gligo y Elida Norma Elena Gligo la totalidad de sus cuotas por el precio de ₳ 154.000.000.- renunciando a cualquier concepto.- Los actuales socios resuelven aumentar el capital de ₳ 3.000 a ₳ 160.000.000.- y modificar las cláusulas 1º, 3º, 7º y 8º quedando el contrato redactado así: Denominación: "WENCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Objeto: La fabricación, elaboración y transformación de productos metalúrgicos. Construcciones de instalaciones mecánicas e industriales y a la comercialización, importación y exportación de los productos relacionados con el objeto de la sociedad.- Capital: ₳ 160.000.000.- Administración: Wenceslao Oscar Natalio Gligo, Jorge Manuel Gligo y Juan Carlos Gligo. Duración: 50 años a partir del 1-1-66.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Sede social: Av. Alvear 1881, 4º "A" Capital.

La Socia
Nº 90.089

**YAMEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Elba Noemí Melikosky, argentina, nacida el 24/11/1947, casada, Comerciante, D.N.I. Nº 5.741.759, domiciliada en Lavallol 2050, Capital Federal y José Francisco Yankelevich, argentino, nacido el 24/8/1943, casado, Comerciante, D.N.I. Nº 4.415.855, domiciliado en Llavallol 2050 Capital Federal. Denominación: YAMEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3760 Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, importación y fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 6 años. Capital: ₳ 30.000.000.- dividido en 3.000 cuotas de ₳ 10.000, valor nominal cada una Composición del Directorio: Gerentes en forma indistinta Elba Noemí Melikosky y José Francisco Yankelevich. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre.

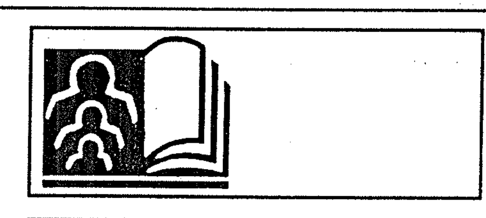
El Escribano
Nº 90.076

**YOPING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas. YOPING S.R.L. Documento del 13/12/91: Los socios Julio Castro y Sieldis Irma Fiore, vendieron todas sus cuotas sociales en "YOPING S.R.L." a socios ingresantes José Luis Castro, nacido 12/12/56 DNI 12.676.095 y Claudia Alejandra Villar, nacida 12/4/68 DNI 20.341.823; argentinos, casados, comerciantes, Wineberg 2720, 1º B, Olivos, que quedan designados gerentes, indeterminado, indistinta.

El Autorizado
Nº 90.128



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**LA RUEDA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión Capital Comanditado. Reforma art. 6 Contrato Social. Designación Gerente Titular y Suplente. Escritura 360 del 1/8/1991. Fechade la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 22/6/1991. 2) LA RUEDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Marjorie Nahir Weight de Greaves única socia comanditada ha resuelto donar en partes iguales su capital de ₳ 20.- a sus hijos John Western Greaves, Marcela Greaves de Edbrooks, María Patricia Greaves de Steverlynck y Diana Greaves de Simkin. El capital queda compuesto de la siguiente forma: Capital Social ₳ 30.000. Capital Comanditado ₳ 20 Capital comanditario: ₳ 29.980 integrado por 29.980 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- valor nominal y con derecho a 1 voto. 8) 9) a cargo de un Gerente el cual elegirá un suplente reemplazándolo en su caso, por un plazo de 3 años, designándose con mandato hasta el 31 de diciembre 1993 como Gerente Titular a la Sra. Marjorie Nahir Wright de Greaves; Gerente Suplente: María Patricia Greaves de Steverlynck.

La Apoderada
Nº 88.421

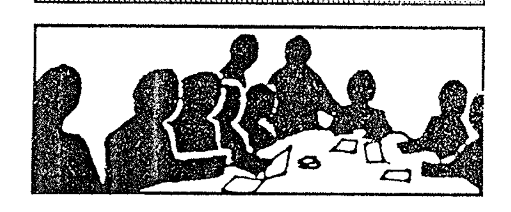
**MISLER**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 195 del 9/12/1991. Escribano David Novacovsky, se instrumentó la asamblea ordinaria y extraordinaria del 7/10/1991, que resolvió: Mantener la sede social en Zapiola Nº 2466, Piso 4º, Capital. reemplazar al socio comanditado fallecido David Herszko Mysler, designando administradora a Fanny Mysler de Corunfeld y como socia comanditada; transformar el capital comanditado del fallecido en capital comanditario, y parte del capital comanditario de la reemplazante de éste, en capital comanditado: incorporar como socios comanditados a Abraham Mysler y Jacobo Boruch Mysler y como socios comanditarios a Daniel Claudio Mysler, Gabriel Marcelo Mysler y Clara Mónica Corunfeld de Guerson; prorrogar la duración social en 80 años a partir del 15/12/1970; transformar las actuales partes de interés y acciones en circulación al nuevo signo monetario de ₳ 10.000.-. Y las acciones al portador; aumentar el capital social a ₳ 15.000.000, emitiendo partes de interés y acciones ordinarias al portador de igual valor cada una; reformar el estatuto social: Duración social: 80 años a partir del 15/12/1970; Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, representación, consignación y comisión de todo lo relacionado con bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, como así también la comercialización, compra, venta, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo de la construcción. Importación y exportación. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, royaltys, licencias, modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones. Capital social: ₳ 15.000.000.; capital comanditado: ₳ 300.000 y capital comanditario: ₳ 14.700.000; duración mandato administradores: los socios comanditados por tiempo indefinido; no comanditado: 3 ejercicios; representación legal y uso de la firma social: Los socios comanditados administradores de forma individual, salvo para enajenar e hipotecar inmuebles de la sociedad se requiere la firma de dos cualesquiera de los socios comanditados administradores, conjuntamente. Sindicatura: se podrá prescindir, en caso designación; un ejercicio; cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 90.200

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ANTONIO SAVINI RAGGIO S.A. Reg. Nº 64.147**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de enero de 1992 a las 18 horas en Treinta y Tres Orientales Nº 870 1º Piso Capital Federal, en primera Convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda Convocatoria para las 19 horas del mismo día para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconsideración del aumento de Capital Social por Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Reconsideración del aumento de Capital Social por Suscripción de Acciones.
3º) Modificación del art. 3º de los Estatutos en la medida que así resulte de la decisiones de los puntos precedentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 23/12 Nº 90.125 v. 30/12/91

**"C"**

**CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ARABE**

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 18,00 horas en Montevideo 513 Piso 6to. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las Memorias y Balances de los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991 y justificativos del atraso de la Asamblea correspondiente al Ejercicio anterior.
3º) Elección de cuatro miembros titulares con vencimiento de mandatos el 30 de junio de 1993 y cuatro miembros con vencimiento el 30 de junio de 1994.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

La Comisión Directiva

Según Artículos Décimo Octavo, Vigésimo Primero y Cuadragésimo del Estatuto Social.

e. 23/12 Nº 89.917 v. 26/12/91

**"F"**

**FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en el artículo 17 del Estatuto de la Federación de Asociaciones y Cámaras del Comercio Automotor de la República Argentina, se convoca a las Entidades adheridas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse en la Cámara del Comercio Automotor de Capital Federal, Pueyrredón 860 2do. piso en el próximo 27 de diciembre de 1991 a las diez y seis horas con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de gastos y recursos, Informe del Contador Público Nacional e informe del Revisor de cuentas del periodo 31 de agosto de 1990 al 30 de agosto de 1991.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Elección de cuatro vocales titulares en lugar de los señores, Alberto Príncipe, Francisco Roqué, Federico Fortes y Elio Cernás por haber vencido sus mandatos.
4º) Elección de tres vocales titulares, los Sres. Raúl Zuliani, Aldo S. Moretti, y Raúl Rajruj por haber dejado de pertenecer a la Comisión Directiva de la Entidad adherida.
5º) Designación del Revisor de Cuentas en lugar del Sr. Colamarino que termina su mandato.
6º) Aprobación de los aumentos de cuotas sociales realizadas durante el ejercicio.

El Secretario

e. 23/12 Nº 90.118 v. 23/12/91

**"P"**

**PILCOMAYO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 13 de enero de 1992, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31/8/91. Aplicación de los Resultados No Asignados.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" y Reforma del Estatuto (para la consideración del punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositarlas o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 7 de enero de 1992, inclusive.

e. 23/12 Nº 90.078 v. 30/12/91

**PRODUCTOS EL ORDEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 15 de enero de 1992, en primer convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria para las 12 hs., en la sede de Viamonte 749 7º "7", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance general y demás documentos (art. 234, Ley 22.686);
2º) Justificación demora en convocar Asamblea y ratificación anteriores aprobaciones;
3º) Designación Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 23/12 Nº 90.169 v. 30/12/91

**PRODUCTOS EL ORDEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 15 de enero de 1992, en primer convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria para las 13 hs., en la sede de Viamonte 749 7º "7" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de estatutos y aumento de capital;
2º) Canje de láminas.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 23/12 Nº 90.168 v. 30/12/91

**"S"**

**SAN JOAQUIN S.C.A.**

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/1/92

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 10 de enero de 1992, en el local Social, calle Florida Nº 520, Piso 2º oficina 202 Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Motivos de demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Elección de Síndicos titular y Suplentes por el Término de un año.
4º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado

e. 23/12 Nº 90.063 v. 30/12/91

**SIETE DE DICIEMBRE S.C.A. Reg. Nº 3902**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 1992 a las 17 horas, en Av. Callao 1330 6º Piso Capital Federal en primera y segunda convocatorias simultáneas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de Atraso de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.

El Socio Comanditado

e. 23/12 Nº 90.204 v. 30/12/91

**"W"**

**WELBERS INSUA S.A.**

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria a realizarse el día 13 de enero de 1992, a las 18,00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Primer Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.

El Directorio

e. 23/12 Nº 90.171 v. 26/12/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

**"A"**

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Martillero Público Mat. 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa por el término de cinco (5) días, que el Sr. Antonio Del Río, con domicilio en Avda. La Plata 732, Capital, transfiere, cede y vende libre de personal su Garaje Negocio, sito en AVDA. LA PLATA 732/36/38, Capital, libre de toda deuda y gravamen al Sr. Francisco Ippolito, con domicilio en la calle Yerbal 5039 Lanús Oeste. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.

e. 23/12 Nº 90.135 v. 30/12/91

**"B"**

Raúl Fariñas y Juventina Fariñas con domicilio en la Calle Bulnes Nº 1485 Capital Comunican por 5 días que Venden y Transfieren a Raúl Fariñas Varela y a Dinorah Myriam Fattigatti con domicilio en la Calle Bulnes Nº 1483 Capital, el "Fondo de Comercio" del Garaje sito en la calle BULNES 1485 Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Bulnes Nº 1485 Capital.

e. 23/12 Nº 90.174 v. 30/12/91

**"F"**

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Gustavo Prieto González domiciliado en Av. Rivadavia 2886 Cap. vende a Osvaldo Jorge Monastiriotis domiciliado en Necochea 1791 Ramos Mejía Pvcia. de Bs. As su negocio de Hotel Familiar sito en FRAY CAYETANO 336/40 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/12 Nº 90.157 v. 30/12/91

Se avisa que el Sr. Mariano Reati domiciliado en Teodoro García 3738 dto. 1 Capital vende a la Sra. Paula Eugenia Visuara domiciliada en Juan B. Alberdi 470 Olivos Pcia. Bs. As. su negocio "Librería Juguetería Perfumería Quiosco Vta. Golosinas Envasadas" sito en la calle FREIRE 1591 de Capital. Reclamos de Ley en Avd. Monroe 2602 de Capital Federal.

e. 23/12 Nº 90.122 v. 30/12/91

**"H"**

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Hsueh Ting Ma domiciliado en Av. Callao 257 Capital vende a Tolaña S.R.L. domiciliada en Alvar Núñez 342 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HUMBERTO Iº 1162 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/12 Nº 90.158 v. 30/12/91

**"P"**

El Dr. Juan Carlos Enrique Zamacona, abogado, con oficina en Av. Gaona 4117 Cap. avisa

que rectifica el nombre y apellido del comprador del negocio de panadería, industrial y comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en gral. envasadas, golosinas envasadas, comestibles en gral. envasadas y cotillón, sito en PRINGLES 781/85 P.B. Capital publicado en el Edicto Nº 83.820 de fecha 15-11-91 al 21-11-91, siendo el nombre correcto Juana Raquel Szpigiel domiciliada en Gurruchaga 548 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/12 Nº 88.382 v. 30/12/91

"Z"

Antonio Rodríguez, domiciliado en Zapiola 4782, Capital, avisa que vende libre de deudas y gravámenes a "Zapiola 4782 S.R.L." representada por Abel Aira, domiciliado en A. Palacios 2787, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. el negocio de Panadería (108.001) sito en ZAPIOLA Nº 4782, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.

e. 23/12 Nº 90.207 v. 30/12/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AGENCIA MARITIMA NORTEMAR**
**S.A.**

Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea Gral. Extraord. del 30-4-91 resolvió el Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 50.000.000.- mediante la emisión de 4.995.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y v/n ₳ 10.- cada una, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos a cuenta de futuras emisiones, por un v/n. total de ₳ 49.950.000.-

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.186 v. 26/12/91

**AICE**
**S.A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la Adjudicación de CIRCULO DE PROPIEDADES/RINAR Plan de Ahorro Previo, efectuada el 29/11/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo O: orden - S: sorteo - SC: sorteo condicional - L: licitación - LA: licitación adicional - LD: licitación desierta.

G: 6001 S:O:041 G:6002 S:O:101 L:O:089.

El Apoderado
e. 23/12 Nº 90.195 v. 23/12/91

**ANASTASIA**
**S.A.**

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 30-10-91 designó autoridades y distribuyó los sig. cargos: Presidente Sra. Mónica Magdalena Tobler y Director Suplente Sr. Gustavo Alberto Urrutia.

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.185 v. 23/12/91

**AVELLANEDA Y CIA.**
**S.A.A.A.C. y M.**
**DATAGRO**
**S.A.**

FUSION DE SOCIEDADES

Informan que: 1) Por Resolución de las Asambleas Extraordinarias de cada sociedad celebradas el día 29 de julio de 1991, quedó aprobada la fusión de "AVELLANEDA Y CIA. S.A.A.A.C. Y M." y "DATAGRO S.A." sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 15 de julio de 1991. 2) En virtud de la fusión convenida, Avellaneda y Cía. S.A.A.A.C. y M. con domicilio legal y sede social en Sarmiento 643, piso 5º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1980 bajo el número 1596 del folio 63 Libro 95 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, absorbe a "Datagro S.A." con domicilio legal y sede social en Sarmiento 643, piso 5º, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de setiembre de 1983 bajo el número 6400 Libro 98 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 3) El Balance general de Avellaneda y Cía S.A.A.A.C. y M. al 30 de abril de 1991 fecha de fusión expone un activo de Australes 2.416.794.273,45 y un pasivo de Australes 123.904.376,62. El Balance General de Datagro S.A. al 30 de abril de 1991, fecha de fusión, expone un activo de australes 1.474.770.272,85 y un pasivo de Australes 342.507.673,94. 4) El aumento de capital social de Avellaneda y Cía. S.A.A.A.C. y M. por efecto de la fusión con Datagro S.A. es de Australes 2.825.000.-

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.106 v. 26/12/91

"B"

**BAGLEY**
**S.A.**

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que de conformidad con lo decidido por la Asamblea ordinaria de Accionistas y por el Directorio, el 3/12/91 la Sociedad resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 405.000.000.000.- a ₳ 567.000.000.000.-, mediante la emisión de acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables liberadas de v/n. ₳ 1.-, de iguales características que las que están en circulación y de acuerdo al siguiente detalle: 4.701.180.775 clase "A" 5 votos y 116.798.819.225 acciones "B" 1 voto por capitalización parcial de ajuste integral del Capital Social y 40.500.000.000 acciones "B" 1 voto por dividendo. Todas las acciones a emitirse tendrán derecho a toda acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/91. Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.

El Directorio
e. 23/12 Nº 90.056 v. 26/12/91

**BANCASEG**
**S.A.**

Hace saber por un día: Que por acta Asamblea Ordinaria de Accionistas y de reunión de Directorio del 17-5-91 se designó el directorio de la sociedad y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Jesús Zimmermann. Vicepresidente: Carlos Alberto Adamo. Directores Titulares: Alain Hombreux, Francis Georges Guy Garnier, Jorge Enrique María Shaw, Nicolás Carrington Grose-Hodge, Fernando de Santibañez, Luis Roque Otero Monsegur, Manuel Rubén Gontan. Directores Suplentes: Daniel A. Llambías, Mary Hilma Teahan de Tauszig, Oscar Alberto Schmidt, Claude Mahieux, Eduardo Gustavo David Serrano, Jesús Paz Rodríguez, Francisco María Astelarra, Eduardo César Abregú, Juan Pedro Pereda. Síndicos Titulares: Ctdor. Héctor A. López. Ctdor. Carlos A. Prada. Dr. Osvaldo J. Norte Sabino. Síndicos Suplentes: Ctdor. Fredich J. Galli. Ctdor. Rosendo Gayol. Dra. Betina Di Croce.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 88.384 v. 23/12/91

"C"

**C. DELLA PENNA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

C. Della Penna S.A.C.I. Hace saber, que por Asamblea General Ordinaria del 31.10.91 se decidió aumentar el capital social en la suma de ₳ 51.088.000.000.-, quedando en consecuencia fijado el mismo en la suma de ₳ 52.365.200.000.

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.055 v. 23/12/91

**CONSULT S.A.**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13 de diciembre de 1991 se fijó en uno el número de directores siendo designado como Presidente el señor Alberto Juan Trolli y como director suplente la señora Adriana Carmen Scordamaglia por dos ejercicios.

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.136 v. 23/12/91

**COPRA**
**S.A.**

Se avisa por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 95 de fecha 30 de octubre de 1991, "COPRA S.A." resolvió fijar en dos el número de Directores, designándose al Dr. José Antonio Aranda y a la Sra. Noemí Alma Luna de Aranda; asimismo se designó al Dr. Raúl Antonio Morán como Síndico Titular, y al Dr. Carlos Alberto Di Candia como Síndico Suplente. Y por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 30 de octubre de 1991 se procedió a la distribución de cargos en el Directorio, resultando electos Presidente Dr. José Antonio Aranda, Vicepresidente Sra. Noemí Alma Luna de Aranda.

El Escribano
e. 23/12 Nº 90.151 v. 23/12/91

"D"

**DECIO**
**Sociedad Anónima**

Se avisa por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 69 de fecha 30 de abril de 1991, "DECIO SOCIEDAD ANONIMA" resolvió fijar en dos el número de Directores, designándose al Señor Julio César Trapes y al Dr. Carlos Alberto Di Candia; asimismo se designó al Dr. Héctor Mario Aranda como Síndico Titular, y al Dr. Raúl Antonio Morán como Síndico Suplente. Y por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 30 de abril de 1991 se procedió a la distribución de cargos en el Directorio, resultando electo Presidente Sr. Julio César Trapes, Vicepresidente Dr. Carlos Alberto Di Candia.

El Escribano
e. 23/12 Nº 90.150 v. 23/12/91

**DISTEL**
**S.A.**

Se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/2/91, se aceptaron las renuncias de los miembros del Directorio Marcelo Rotella: Presidente; Lic.; Silvana Beatriz Savio: Vicepresidente y Dr. Daniel Alfonso Saco: Director Suplente, nombrándose nuevo directorio compuesto por: Presidente Pedro Alberto Espíndola L.E. 8.418.145; Vicepresidente Delicia Ana María Tejo D.N.I. 5.774.549 y Director Suplente Carlos Adalberto Frers D.N.I. 4.870.718. Bs. As. de agosto de 1991.

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.064 v. 23/12/91

**DON GABRIEL**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

Se hace saber por tres días a los efectos de que los accionistas ejerzan sus derechos preferenciales (Art. 194 ley 19.550) que por Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 1990 se aumentó el Capital Social de ₳ 0,005 a la suma de ₳ 86.394.223,- emitiéndose 85.875.859 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto cada una, y un capital comanditado de ₳ 518.364,-

e. 23/12 Nº 88.366 v. 26/12/91

"E"

**EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA - EDCADASSA**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18 de noviembre de 1991, la Comisión Fiscalizadora de "EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA" - E.D.C.A.D.A.S.S.A., ha quedado constituida de la siguiente forma: Síndicos Titulares: Alberto Ramón García, Armando Antonio Irungaray y Félix Gorgo; Síndicos Suplentes: Laureano Alvarez Estrada, Roberto Oscar Marconi y Roberto Mario Crippa; todos los designados con mandato por un (1) año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 30/6/1992.

El Presidente
e. 23/12 Nº 90.143 v. 23/12/91

**ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO**
**S.A.**

Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio de fecha 29 de noviembre de 1991, ha quedado designado el siguiente Directorio: Presidente; José Abel Guereño, Vicepresidente: Agustín Juan Guereño, Secretario: Abel Vicente Valdés, Tesorero: Luis Angel Guereño, Vocales: Ester M. Rodríguez Ribas de De Martini, Fernando José Alvarez, Armando Héctor Añasco, Felipe Santino Tami y Antonio Joel Fernandes.

El Directorio
e. 23/12 Nº 90.047 v. 23/12/91

"F"

**FONIVER**
**S.A.**

Resultado Acto Adj. Nº 12 del 12.12.91 Gr.01-Or.26(S) Or.57(L) Gr.02-Or.26(S) Or.53-(L) Gr.03-Or.26(S) Or.02(L).

El Apoderado
e. 23/12 Nº 90.071 v. 23/12/91

"H"

**HOTEL LOS AROMOS**
**S.A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera**

Ampliatorio del 3/12/91 bajo recibo Nº 85.754; donde dice; Enrique Leberan; debe decir; Enrique Leboran; y donde dice; Cándido Fernandez; debe decir; Cándido Fernandea.

El Autorizado
e. 23/12 Nº 90.040 v. 23/12/91

"I"

**IBERPAPEL ARGENTINA**
**S.A.**

Hace saber que por Escritura 511 del 5.12.91, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 22.11.91 por la que se dispuso el aumento del Capital Social en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 a la suma de ₳ 13.119.325.363.

La Apoderada
e. 23/12 Nº 90.066 v. 23/12/91

"K"

**KARDEL**
**S.A.C.I.F.I.C. y A.**

Escritura del 9-9-91; Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21-6-91, se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad: KARDEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA", designándose Liquidador al Sr. Eduardo Lacarrieu.

El Apoderado
e. 23/12 Nº 90.044 v. 23/12/91

"M"

**MAPRIMED**
**Sociedad Anónima**
**LAPLEX**
**S.A.**

A los fines del art. 83 inc. 3) de la ley de Sociedades Comerciales, se hace saber lo siguiente: a) Absorbente: MAPRIMED S.A., con domicilio en la calle Lavalle 730, 5 piso Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de diciembre de 1979. Absorbida: LAPLEX S.A. con domicilio en la calle San Martín 910, 4 Piso, Capital Federal, inscripta en el Juzgado

Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12 de setiembre de 1973. b) El capital de la incorporante se aumenta en la suma de ₳ 550.- (australes quinientos cincuenta). c) Datos de los balances especiales de fusión al 30.6.91.
Absorbente:
MAPRIMED S.A.
Activo: ₳ 70.394.108.019
Pasivo: ₳ 56.785.802.556
Absorbida:
LAPLEX S.A.
Activo: ₳ 103.413.260.320
Pasivo: ₳ 80.133.658.679
d) Fecha del compromiso de fusión 25 de setiembre de 1991 aprobado por la Asamblea de Accionistas de MAPRIMED S.A. y LAPLEX S.A. de fecha 18 de noviembre de 1991. Oposiciones de ley en Lavalle 730 5º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. No hay accionistas recedentes.
El Autorizado
e. 23/12 Nº 90.148 v. 26/12/91

**MATADERO Y FRIGORIFICO FEDERAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria, del día 13 de setiembre de 1990; renunciaron a la Sindicatura Titular y Suplente los Dres. Fabián López y Lidia Matilde Santás de Razzetto, respectivamente. En el mismo acto resultaron electos los Dres. Isaac Steimberg y Juan José Vinci para ocupar los cargos en la Sindicatura Titular y Suplente respectivamente. Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.
El Presidente
e. 23/12 Nº 90.191 v. 23/12/91

**MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.**

Comunica que por Actas de Asambleas Extraordinarias de fechas 31-10-89, 31-10-90 y 31-10-91 y de Directorio de esta última fecha, se designan las actuales autoridades, cuyo directorio quedó así integrado: Presidente: Alberto C. Alvarez; Vicepresidente: Horacio J. Parga; Secretario: Eduardo V. Bagnardi, Tesorero: Raúl A. Fabbiani; Directores Titulares: Miguel A. Amoretti, Eugenio De Bary, Juan Carlos Falabella, Pedro S. Quirno Lavalle, Fernan Peralta Ramos; Directores Suplentes: Roberto H. Gysin, Jaime R. Gordon Davis, Jorge Navarro Viola, Héctor J. Bacque, Juan C. Serafini; Isaac Guterman; Consejo de Vigilancia: Titulares: Alberto Longo Elía, Jorge Cohen, Guillermo A. Lolla Suplentes: Antonio Carluccio, Gustavo G. Cucchiara y Carlos A. Carrascosa.
El Autorizado
e. 23/12 Nº 90.100 v. 23/12/91

"P"

**PETTOM**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES. Fecha de la asamblea ordinaria que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 7.1.91. Presidente: Francisco Eugenio Abraham; Vicepresidente: Magdalena Spitzer de Abraham; Director: Andrés Hammer.
El Presidente
e. 23/12 Nº 90.092 v. 23/12/91

**PLUS PLAN S.A.**
**de Ahorro para Fines Determinados**

Comunica los resultados de Acto Nº 26 efectuado el 29 de noviembre de 1991 del "PLUS PLAN" para la adjudicación de bienes, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y la Administradora. G: Grupo O: Orden S: Sorteo LD: Licitación G: 101 O: 19 S: G: 101 O: 01 LD: G: 102 O: 19 S: G: 102 O: 01 LD.
El Presidente
e. 23/12 Nº 90.082 v. 23/12/91

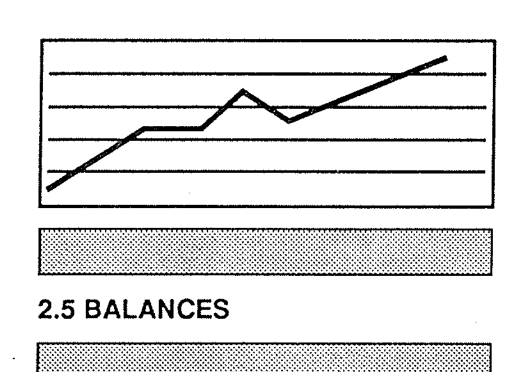
**PROPINDU**
**Sociedad Anónima**

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó al directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30.4.91 Presidente: Ernesto Silvio Galperin; Vicepresidente: Sigfrido Strauss; Director: Gualterio Lebach.
El Presidente
e. 23/12 Nº 90.091 v. 23/12/91

"V"

**VALLEJOS 4363/65**
**S.R.L.**

Por instrumento privado del 12 de diciembre de 1991 VALLEJOS 4363/65 S.R.L. aumentó su capital a ₳ 800.000.000,- por partes iguales entre los socios.
El Autorizado
e. 23/12 Nº 90.052 v. 23/12/91



## 2.5 BALANCES

### CENIT COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Denominación de la entidad: CENIT COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.
Domicilio legal: Av. Corrientes 880, piso 12º, Capital Federal.
Sede administrativa: Av. Corrientes 880, piso 12º, Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 20 de Diciembre de 1988.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 30 de Junio de 1988 y 9 de Diciembre de 1988.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 20 de Diciembre de 2088.
Inscripta en Inspecc. Gral. de Justicia Bajo el Nro.: 9629.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 431

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Ordinarias | 40.000 | 40.000 | 4.000.000 | 4.000.000 |
| | 40.000 | 40.000 | 4.000.000 | 4.000.000 |

**BALANCE GENERAL**

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL:** 1 de Julio 1990
**CERRADO EL:** 30 de Junio de 1991

(En miles de Australes)

| ACTIVO | AL 30/6/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 146.161 | 134.693 |
| Inversiones | 44.622.915 | 11.230.719 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | —.— | —.— |
| Reaseguros | —.— | —.— |
| Coaseguros | —.— | —.— |
| Otros Créditos | 1.149.463 | 646.826 |
| Inmuebles | —.— | —.— |
| Bienes Muebles de Uso | 3.841.521 | 3.670.619 |
| Otros Activos | 2.925.912 | 3.112.286 |
| TOTAL | 52.685.972 | 18.795.143 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 41.509 | 521.021 |
| Con Reaseguradores | 21.670 | 5.609 |
| Con Coaseguradoras | —.— | —.— |
| Con Productores | 273.059 | 55.736 |
| Fiscales y Sociales | 618.625 | 348.000 |
| Otras Deudas | 836.729 | 578.661 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 41.527.252 | 7.065.637 |
| Previsiones | —.— | —.— |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | —.— | —.— |
| TOTAL PASIVO | 43.318.844 | 8.574.664 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 9.367.128 | 10.220.479 |
| TOTAL | 52.685.972 | 18.795.143 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

(En miles de ₳)

| | | |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | (8.156.167) | 1.383.548 |
| Siniestros Netos | (31.303) | (9.511) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | (2.563.188) | (196.211) |
| Gastos de Producción y Explotación | (18.771.576) | (10.530.246) |
| Otros Ingresos | 4.018.657 | 1.733.684 |
| Transf. de Est. Financiera | 10.790.527 | (1.148.363) |
| RESULTADO TECNICO | (14.713.050) | (8.767.099) |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 2.959.184 | 13.694.501 |
| Resultado por Realización | 1.967.339 | 1.967.319 |
| Otros Ingresos | 207.763 | 7.715 |
| Otros Egresos | —.— | (115.682) |
| Transf. Est. Tec. | (10.790.527) | 1.148.363 |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 12.119.207 | (28.632.401) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 6.462.966 | (11.933.185) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | —.— | —.— |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | | |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (8.250.084) | (20.700.284) |

**— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —**

(En miles de Australes)

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 11.365.412 | 14.744.273 |
| Aumento (disminución) de fondos | 33.403.664 | (3.378.861) |
| Fondos al cierre del ejercicio | 44.769.076 | 11.365.412 |

| | AL 30/6/91 | AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | (8.250.084) | (20.700.284) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 35.478.913 | 6.877.372 |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | 27.228.829 | (13.822.912) |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | | |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | | |

| | AL 30/6/91 | AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | 27.228.829 | (13.822.912) |
| 3) Otros orígenes de fondos | 7.726.284 | 17.013.814 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | (1.551.449) | (6.569.763) |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 33.403.664 | (3.378.861) |

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101.— ANDRES MOAR VIEITES (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV- Fº47 C.P.C.E.C.F. — LELIO ZENO MONSERRAT, Presidente. — NORBERTO UMANSKY, Sindico.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO** (En miles de Australes) COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/90 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 32.110.211 | —.— | —.— | (21.936.717) | 10.173.494 | 14.729.595 |
| Distribución resultados aprobada por del / / | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | | | | |
| — Otras Reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | 7.443.718 | —.— | —.— | —.— | 7.443.718 | 16.191.168 |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | (8.250.084) | (8.250.084) | (20.700.284) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 39.553.929 | —.— | —.— | (30.186.801) | 9.367.128 | 10.220.479 |

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — ANDRES MOAR VIEITES (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV- Fº 47 C.P.C.E.C.F.

**INFORME DE LOS AUDITORES**

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de Compañía de Seguros "CENIT" Compañía de Seguros de Retiro S.A. con domicilio en Av. Corrientes 880, Piso 12º, Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentando ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 28 de Agosto de 1991 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 192.329.568, la cual no era exigible

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C. F. Tº 1 Fº 101 - ANDRES MOAR VIEITES (Socio) Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 16/12/91. Legalización 340651 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. MOAR VIEITES ANDRES tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 90.105

---

## LA NUEVA Cooperativa de Seguros Limitada

Denominación de la entidad: LA NUEVA Cooperativa de Seguros Limitada.
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 4068 - Capital Federal (1201)
Sede administrativa: Bartolomé Mitre 4068 - Capital Federal (1201)
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires: 16 de agosto de 1935
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 10/4/62 - 29/11/74
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: Ilimitado
Inscripta en Inst. Nac. de Acc. Coop., bajo el Nº 544
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 163

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Capital cooperativo | 7.417.217.97 | | 74.172.180 | 74.172.180 |
| | 7.417.217.97 | | 74.172.180 | 74.172.180 |

**BALANCE GENERAL**

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 INICIADO EL:** 1/7/1990
**CERRADO EL:** 30/6/1991

(En miles de Australes)

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

| ACTIVO | AL 30/6/91 | AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 4.284.834.158 | 2.465.907.684 |
| Inversiones | 50.182.502.575 | 8.685.038.297 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 33.611.034.571 | 19.217.147.029 |
| Reaseguros | 6.464.781.927 | —.— |
| Coaseguros | —.— | —.— |
| Otros Créditos | —.— | —.— |
| Inmuebles | 85.783.286.506 | 83.702.946.670 |
| Bienes Muebles de Uso | 6.828.864.256 | 8.409.945.054 |
| Otros Activos | 1.049.966.601 | 1.934.206.411 |
| TOTAL | 188.205.270.594 | 124.415.191.145 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | AL 30/6/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 84.031.220.192 | 71.109.370.591 |
| Con Reaseguradores | 19.341.384.607 | 2.349.492.815 |
| Con Coaseguradoras | —.— | —.— |
| Con Productores | 164.846.258 | 87.787.020 |
| Fiscales y Sociales | 3.739.049.576 | 2.205.580.168 |
| Otras Deudas | 1.635.661.416 | 237.022.345 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 41.365.630.227 | 21.687.808.124 |
| Previsiones | 500.000.000 | 8.807.648 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | —.— | —.— |
| TOTAL PASIVO | 150.777.792.276 | 97.685.868.711 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 37.427.478.318 | 26.729.322.434 |
| TOTAL | 188.205.270.594 | 124.415.191.145 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

(En miles de ₳)

| | AL 30/06/91 | AL 30/06/90 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 150.047.863.772 | 89.119.277.611 |
| Siniestros Netos | (105.598.588.877) | (43.005.312.349) |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | —.— | —.— |
| Gastos de Producción y Explotación | (43.178.561.651) | (23.983.673.302) |
| Otros Ingresos | 768.566.961 | 615.275.496 |
| Otros Egresos | (647.480.410) | (7.248.559) |
| RESULTADO TECNICO | 1.391.799.795 | 22.738.318.897 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | (1.009.944.132) | (1.201.304.984) |
| Resultado por Realización | 43.205.673 | 1.321.257.237 |
| Otros Ingresos | 91.800.924 | 701.181 |
| Otros Egresos | (4.177.133) | (3.161.013) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (3.882.814.435) | (1.704.326.964) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 13.985.052.009 | (24.582.103.611) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 9.223.122.906 | (26.168.938.154) |

| | AL 30/6/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | —.— | —.— |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | 10.614.922.701 | (3.430.619.257) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | —.— | —.— |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | —.— | —.— |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 10.614.922.701 | (3.430.619.257) |

**— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —**

| | | |
|---|---|---|
| VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | 11.150.945.981 | 37.599.859.868 |
| Aumento (disminución) de fondos | 43.316.390.752 | (26.448.913.884) |
| Fondos al cierre del ejercicio | 54.467.336.733 | 11.150.945.984 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | 10.614.922.701 | (3.430.619.257) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 35.683.580.976 | (12.604.541.978) |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | 46.298.503.677 | (16.035.161.235) |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria | | |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | —.— | —.— |
| Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias | —.— | —.— |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | —.— | —.— |
| 3) Otros orígenes de fondos | 42.997.563.827 | 14.973.835.183 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 45.979.676.752 | 25.387.587.832 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 43.316.390.752 | (26.448.913.884) |

ESTHER M. OSTROROG - Contadora Pública Nacional, C.P.C.E.C.E. Tº 84 - Fº 152. — HECTOR TESOURO, Presidente. — JOSE E. MAFFINI-DANIEL GONZALEZ-MARIO ACHY, Síndicos.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO EJ. ANTERIOR — PATRIMONIO NETO AL 30/6/91 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 34.061.595.908 | | 46 | (21.743.935.846) | 12.317.660.108 | 874.578.754 |
| Distribución resultados aprobada por del / / | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | | | | |
| — Otras Reservas | | | | | | |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | 61.729.996 | | | | 61.729.996 | 26.715.595 |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Ajuste de Capital | 39.873.570.453 | | | (25.440.404.940) | 14.433.165.513 | 29.258.647.342 |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | 10.614.922.701 | 10.614.922.701 | (3.430.619.257) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 73.996.896.357 | | 46 | (36.569.418.085) | 37.427.478.318 | 26.729.322.434 |

ESTHER M. OSTROROG - Contadora Pública Nacional, C.P.C.E.C.E. Tº 84 - Fº 152. — HECTOR TESOURO, Presidente. — JOSE E. MAFFINI-DANIEL GONZALEZ-MARIO ACHY, Síndicos.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 23 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

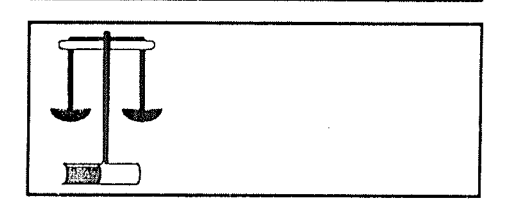
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991. — ESTHER M. OSTROROG - Contadora Pública Nacional, C.P.C.E.C.E. Tº 84 - Fº 152.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 16/12/91. Legalización 271060 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dra. OSTROROG ESTHER MIREYA tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 84 Fº 152 encontrándose plenamente habilitada como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 90.206

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 20**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SIMON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, a 8 de noviembre de 1991.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/12 al 9/12/91.
e. 23/12 Nº 87.034 v. 26/12/91

**Nº 32**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría única, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, Capital Federal cita a GUILLERMO ALEJANDRO BURGOS para que dentro del octavo día comparezca a reconocer la firma que le atribuye la parte actora en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/BURGOS, LUIS MARIA y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparecencia y de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Gabriela A. Iturbide, secretaria ad-hoc.
e. 23/12 Nº 88.430 v. 24/12/91

**Nº 37**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º, Capital Federal, cita a OSVALDO ISMAEL VEGA para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/VEGA, OSVALDO ISMAEL s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de pasarse estas actuaciones al Ministerio Público para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 23/12 Nº 88.428 v. 23/12/91

**Nº 43**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIANO DAMASO EGAÑA. Publíquese por tres días.
Secretaría, 1º de noviembre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/11 al 26/11/91.
e. 23/12 Nº 84.178 v. 26/12/91

**Nº 46**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a MOISES DUBINSKY y SHOTAS en autos DUBINSKY y SHOTAS MOISES s/Ausencia con Presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Carlos J. Molina Portela, juez.
e. 23/12 Nº 84.311 v. 23/12/91

**Nº 75**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ANTONIO FRANCISCO SCOVAZZI a comparecer personalmente a reconocer las firmas que la parte actora le atribuye insertas en el contrato de mutuo que se le exhibirá en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SCOVAZZI, ANTONIO FRANCISCO y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia y de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 23/12 Nº 88.429 v. 24/12/91

**Nº 86**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45 cita y emplaza a CARLOS ABARCA a estar a derecho en autos "LIBERTAD ARGENTINA RODRIGUEZ c/CARLOS ABARCA s/Divorcio Vincular". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
Carlos R. Torrillo, secretario (int.).
e. 23/12 Nº 90.075 v. 24/12/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 de Capital Federal, cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda por el término de 5 días a partir de su última publicación a JOSE LUIS FIRPO MEDINA, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente en autos caratulados "BANCO UNION COMERCIAL INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA c/FIRPO MEDINA JOSE LUIS s/Ejecutivo". Publíquese por un día. Carlos A. Ferrario, juez.
Buenos Aires, 5 diciembre de 1991.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/12 Nº 90.057 v. 23/12/91

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. P. R. S. Peña 1211, piso 6to., Capital, cita a comparecer a los demandados OMAR PONTORIERO u OSCAR PONTORIERO y JEAN MARACIE dentro del quinto día a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en los autos: "ROMANELLI HORACIO contra PONTORIERO OSCAR y Otro s/Ejecutivo". Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 23/12 Nº 88.432 v. 23/12/91

### JUZGADO FEDERAL LA PLATA

El Juez Federal de La Plata Doctor Vicente Luis Bretal, cita a ROSITO, JUAN JOSE en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ROSITO, JUAN JOSE s/Ejecución Fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 12 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Día de La Plata.
La Plata, 15 de octubre de 1991.
Vicente Luis Bretal, juez federal.
e. 23/12 Nº 3087 v. 26/12/91

### JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Dra. María Judit Casado de Rodríguez, se cita y emplaza por el término de tres días, contados desde la publicación del edicto, a JOSE LUIS PERALES con domicilio en la calle Jara Nro. 3090 de la ciudad de Mar del Plata de quien se desconocen demás datos personales; por ser requerido en la causa Nro. 22.896, "Caratulada: "GERLING, NORBERTO OSCAR y Otro Inf. al Art. 292 del C. Penal Azul", a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Art. 236 1ra. parte del Código de Procedimientos en Materia Penal, haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los Arts. 139 y 149 del Código de Procedimientos en Materia Penal.
Azul, diciembre 13 de 1991.
Juan José Comparato, secretario.
e. 23/12 Nº 3088 v. 23/12/91

### JUZGADO FEDERAL SANTA FE

**Nº 2**

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a OSCAR RAMON SANTOS, D.N.I. Nº 16.561.153, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley Nº 23.737 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 11 de diciembre de 1991.
Amira Salik, secretaria.
e. 23/12 Nº 3089 v. 23/12/91

### JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

**Nº 1**

El Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Dra. Ana María del Rosario Vives, cita y emplaza a JORGE GUILLERMO LARI, D.N.I. Nº 16.874.020, nacido el 19/6/64 en Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, hijo de Jorge Guillermo y de María Esther Basso, de estado civil soltero, y domiciliado últimamente en Monoblock 4, Dto. 4, Barrio Marítimo de Ranclagh, Pcia. de Buenos Aires, para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría en la causa Nº 274/87, caratulada: "LARI, JORGE GUILLERMO s/Hurto", en la que se lo procesa por infracción al art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarada su rebeldía (art. 139 del Código de Procedimiento en Materia Penal de la Nación).
Bahía Blanca, 12 de diciembre de 1991.
Ana María del R. Vives, secretaria federal.
e. 23/12 Nº 3090 v. 23/12/91

El Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, a cargo de la Dra. Ana María del Rosario Vives, cita y emplaza a CLAUDIO FLORENTINO TORRES, apodado "Mike", argentino, nacido en Salliquelló (Pcia. de Buenos Aires) el 23 de junio de 1971; hijo de Florentino (f) y de María Aide Rodríguez (f); D.N.I. Nro. 21.663.774; soltero, marinero de segunda de la Prefectura Naval Argentina; instruido, domiciliado últimamente en calle Agustín de Arrieta Nº 1055 de esta ciudad de Bahía Blanca; para que en el término de tres (3) días a partir de la publicación del presente,comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría en la causa Nº 212, año 1990, caratulada: "TORRES, CLAUDIO FLORENTINO s/Inf. arts. 162, 164 y 189 bis C.P.", en la que con fecha 5/11/91 fue condenado a la pena de tres años (3 a.) de prisión, en suspenso (art. 26 C.P.), como autor (art. 45 CP) material y penalmente responsable de los delitos de hurto simple (art. 162 C.P.) y robo (art. 164 C.P.), en concurso real (art. 55 C.P.) con tenencia de munición de guerra (art. 189 bis, párrafo tercero, del C.P.), cometidos en perjuicio de la Prefectura Naval Argentina (Ing. White), en el transcurso de los meses diciembre/1989 a marzo/1990; con costas; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese será declarado rebelde y ordenada su inmediata captura.
Bahía Blanca, 12 de diciembre de 1991.
Ana María del R. Vives, secretaria federal.
e. 23/12 Nº 3091 v. 26/12/91

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por un día, que en los autos "MALDONADO Y CIA. S. R. L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 13 de diciembre de 1991, se ha declarado finalizado el presente concurso.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 23/12 Nº 88.452 v. 23/12/91

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por un día que en los autos "GILLIO JORGE s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable, según los arts. 236 inc. 5 y 235 inc. 7, 10 y 11 de la ley 19.551 la conducta del fallido Jorge Gillio.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/12 Nº 3083 v. 23/12/91

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en autos: "FERMANELLI ENRIQUE s/ Quiebra" Síndico: Luis Payer con domicilio en calle Bacacay 4875, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 del mes de marzo de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 13 de mayo de 1992, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos. La sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de marzo de 1992 y 21 de abril de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 23/12 Nº 3084 v. 30/12/91

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, en los autos "LEONI, CECILIA BLANCA s/ Pedido de Quiebra por RAMIREZ, MARIO EMILIO" cita a CECILIA BLANCA LEONI para que comparezca a estar a derecho dentro de quinto día, bajo apercibimiento de decretar la designación del defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 23/12 Nº 90.149 v. 24/12/91

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DEPORT SOL S. R. L. s/ Quiebra". Síndico: Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 5 de marzo de 1992. Asimismo el Síndico presentará los informes que esta-

blecen los arts. 35 y 40 de la ley falencial los días 26-3-92 y 20-4-92 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de mayo de 1992, a las 11 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 23/12 Nº 3085 v. 30/12/91

**Nº 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991, se ha declarado abierto el concurso preventivo de "ORGANIZACION O. P., Sociedad de Responsabilidad Limitada s/ Concurso Preventivo, Expediente 19.509, Síndico contador Rómulo Luis Forchieri, con domicilio en Montevideo 666, 7º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 20 de abril de 1992. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 12 de mayo y 3 de junio de 1992, respectivamente. Señálase la audiencia del día 25 de junio de 1992, a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Bueños Aires, diciembre 16 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 23/12 Nº 90.203 v. 30/12/91

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TINTORERIA FLORES S. A. con fecha 29 de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 9 de marzo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Hersz Tewel Wagner con domicilio en Corrientes 2621, Piso 8º, 88, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31/3/92 y 24/4/92 respectivamente. Se ha fijado el día 19/5/92 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 23/12 Nº 3086 v. 30/12/91

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

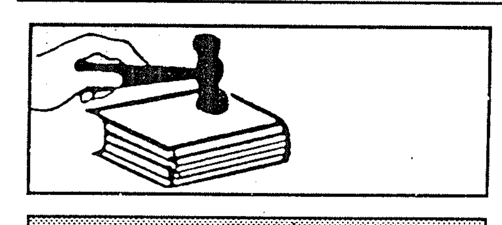
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/12/91 - Vence: 26/12/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 19/11/91 | DAVID BURMAN | 88.308 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 4/12/91 | JOSEFINA DI LEONARDO | 88.339 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 11/12/91 | TERESA CECATI de GONZALEZ | 89.876 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 10/12/91 | LEON SEBO | 88.337 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 11/12/91 | ANUNCIACION MAZZARINI de PELOSO | 88.284 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 29/11/91 | MIGUEL JORGE KORNUTA | 88.289 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 27/11/91 | AGUSTIN ANCHEL | 88.316 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 12/12/91 | BERNARDO RUDA | 88.285 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 10/12/91 | JUAN VERON | 88.321 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 10/12/91 | CARLOS JUSTO CASAL | 88.326 |
| 22 | 43 | María Angélica Míguez | 3/12/91 | URSULA DEFINA | 88.300 |
| 27 | 53 | Roberto Parrilli | 18/11/91 | MARIA ABRAHAM DE COLONNA | 88.296 |
| 27 | 53 | Roberto Parrilli | 11/12/91 | ROSA MARIA MAGGI | 88.338 |
| 32 | Unica | Gabriela A. Iturbide | 12/12/91 | TOMAS CORRAO Y DOÑA ROSA ADELA CASTELLETTI | 88.315 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 9/12/91 | CARMEN TERESA SCALISE de TENEWICKI | 88.257 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 9/12/91 | SYLVIA MAUD GARCIA | 89.883 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 11/12/91 | ALEJO WOZNYJ | 88.355 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 12/12/91 | EUGENIO FISCMAN | 89.914 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 22/11/91 | VAAMONDE ENCARNACION | 88.348 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 6/12/91 | WALTER MARTIN DE ORO | 88.317 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 2/12/91 | ANTONIO ROLANDO CARETTA | 88.238 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 4/12/91 | MARIA LUISA BRUNETTI | 88.327 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 13/12/91 | MARIA CARMEN RUSSO | 88.325 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 20/9/91 | ANTONIO BELLINI | 88.298 |
| 52 | 82 | Silvia N. de Pinto | 9/12/91 | ROBERTO ALEJO MENDOZA | 88.345 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 2/12/91 | ANGEL MARIA DURANTE y CARMELA DI VENUTO | 88.319 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 13/12/91 | GILDA LAURA MARCHESI y de MARIO PEDRO POGGIO | 88.283 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 11/12/91 | LAURA YACOUB DANA y don JACOBO NASSIN CHAME | 88.335 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 20/11/91 | JOSE FRANCISCO MAZAGA o FRANCISCO JOSE MAZAGA | 88.340 |
| 64 | 94 | Liliana E. Abreut de Begher | 29/11/91 | MARGARITA JUANA GAGLIARDI | 89.873 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 3/12/91 | SILDA DE LOS SANTOS DE BASTARDAS | 88.318 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 17/9/91 | ARGENTINO GARCIA | 89.923 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 10/12/91 | NELIDA MARIA VIOTTI DE BUONASENA | 90.009 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Roselló | 10/12/91 | ALBERTO ZETUNE | 90.000 |
| 70 | Unica | Julio A. Auliel | 11/12/91 | FERNANDO FERNANDEZ | 88.336 |
| 75 | Unica | María Inés Lezama | 10/12/91 | ANTONIO GARCIA MATA y LUCIA SUAREZ | 88.259 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 12/12/91 | NICOLAS GESUALDI | 89.912 |
| 78 | 108 | Isabel E. Núñez | 11/12/91 | RODOLFO BORTESI y MARTA LELIA GUEVARA | 88.271 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 13/12/91 | ROSA IARIA | 89.979 |
| 89 | Unica | Daniel Guillermo Alioto | 10/12/91 | PATRICIO FERNANDO FLEMING y MARIA ELENA FERNANDEZ DE FLEMING | 88.323 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 6/12/91 | ABELARDO FARIÑA | 88.320 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 13/11/91 | JUAN JOSE MASSA | 88.292 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 29/11/91 | CARMELA BELLO de VENDITTO | 88.356 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 13/12/91 | ANTONIO GIOIOSA y de doña MARIA LUCIA LOMBARDI VIUDA DE GIOIOSA | 88.322 |
| 98 | 30 | José Luis González | 5/9/91 | ANTONIO PEDRO LOFRANCO | 88.268 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 19/11/91 | RODOLFO EMILIO METRAL | 88.290 |
| 106 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 13/12/91 | JOSEFA AMANDA GIOFFRE DE GARCIA | 88.353 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 11/12/91 | SANTIAGO RAMON JOFRE | 88.281 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 11/12/91 | JERONIMO MEZA | 88.291 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 10/12/91 | LUCIA FRAGA GIL y de don RAFAEL SANTOS JUAN LAMUDA | 88.295 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 12/12/91 | AIDA DELIA LAHITTE DE SILA | 88.341 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 29/11/91 | AMALFI AUSILI y doña MARIA NIEVES RODRIGUEZ | 89.884 |

e. 23/12 Nº 237 v. 26/12/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**Nº 93**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Nº 10, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "NAVARRO DE BORSALINO, ANTONIA s/ Sucesión Ab-Intestato, expediente Nº 323.822, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 27 de diciembre de 1991, a las 11,30 hs, en la calle Humberto Iº 2042, Capital, el departamento ubicado en la calle Martín de Gainza Nº 752, Planta Baja y 1er. piso, Unidad "3", Capital. El mismo consta de: un patio lavadero interno de distribución de 5 x 2 aprox., 2 habitaciones en planta baja con piso de pinotea de 4 x 3,50 c/u (en regular estado de conservación y aseo), una con placards, baño completo y cocina (ambas en regular estado) otra habitación en el primer piso de 4 x 2 con acceso a una terraza de 12 x 3,20 aprox. con pisos de baldosas. La casa tiene una antigüedad aproximada de 80 años y se encuentra bien mantenida y desocupada. Superficie según título a fs. 107 vta. 96,85 m² ad-corpus; condiciones de venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: Dólares EE.UU Dieciocho mil (U$S 18.000). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰. Por impuestos atrasados se adeudan: O. S. N. a fs. 98 ₳ 678.654,09 al 13/5/91, Municipal a fs. 95, año 1985 a 1990, ₳ 27.371,16 sin actualizar, expensas no hay deuda a fs. 113. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580, del Código Procesal. Visitar días hábiles de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 23/12 Nº 90.399 v. 24/12/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "ABAD ISAAC ROBERTO c/ SEGESSO Y ASOCIADOS S. A. s/ Ejecutivo", expediente Nº 232.117/89, que el martillero Fernando Ballvé Sardá rematará el día 27 de diciembre de 1991, a las 12 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Capital, los siguientes bienes: 1 máquina de escribir Olympia, mecánica; 1 máquina de escribir Olympia, eléctrica; 1 máquina de escribir eléctrica Hermes 19; 1 calculadora eléctrica Cifra 111, 1 disketera para un diskette; 1 pantalla Packard Bell; 1 teclado Denelec; 1 impresora Citizen modelo MSP 20; 1 fotocopiadora Roneo Alcatel 210. Comisión 10 %, sin base al contado y al mejor postor; los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Exhibición de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 23/12 Nº 90.398 v. 24/12/91

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 42, desempeñada por el Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO QUILMES S. A. c/ THOROSSIAM FELIPE y otra sobre ejecutivo", (Expte. Nº 9137), que el martillero señor Pedro Bustos rematará el día 30 de diciembre de 1991, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la avenida La Plata Nº 1190 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Fructuoso Rivera Nº 2339, entre las de Rivera Indarte y Carlos Berg, de la Capital Federal. Edificado según plano en lote 24 de la manzana letra J. Las medidas conforman 8,66 mts. de frente al S. E.; 8,66 mts. contrafrente al N. O. 37,82 mts. fondo costado S. O. y 38.30 mts. fondo costado N. O. Nomenclatura Catastral, circunscripción I, Sección 46, manzana 50, parcela 32. Inscripción de dominio matrícula FR 1-51.644. El inmueble está ocupado de acuerdo al mandamiento de constatación glosado a fs. 242. Registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación al 4/12/1989, año 1989, de ₳ 19.351,61; por impuesto municipal al 19/1/1990, años 1985 al 1989, de ₳ 18.598,40; más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 26 y 27 de diciembre de 1991, entre las 9 y 12 horas. Base de venta ₳ 90.423.426,75. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. En australes. El que resulta comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se le hace saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio con reajuste por desvalorización monetaria calculada desde el día de la aprobación de la subasta hasta el depósito, según índice de precios nivel general que publica el I. N. D. E. C.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/12 Nº 88.441 v. 24/12/91

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

**ABANEC S. A.**

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de enero de 1992, a las 18 hs. en Ruy Díaz de Guzman 829, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera término;
2º) Consideración del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89 y 31/12/90 y designación Síndico Ad-hoc por los ejercicios 1988 a 1990;
3º) Fijación número de directores y designación de los mismos;
4º) Designación Síndico Titular y Suplente,
5º) Reforma estatuto social;
6º) Designación firmas de actas.

El Presidente

e. 18/12 Nº 86.484 v. 24/12/91

**ACEROS BRAGADO S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de enero de 1992, a las 11 horas, en el domicilio social de Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1990/91.
4º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea del 21 de diciembre de 1990, en lo relacionado con el número de Directores Titulares y Suplentes que integran el Directorio, y sobre la elección de los que correspondieron por los ejercicios 1990/93.
5º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1991/92.
6º) Consideración de la conversión de las acciones Ordinarias Nominativas no Endosables en acciones Ordinarias al portador.

Buenos Aires, diciembre de 1991.

El Directorio

NOTA: se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.

e. 18/12 Nº 89.620 v. 24/12/91

"B"

**BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI S.A.**
**Nº Reg. 8844.**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria p/el 23.12.91 a las 12 hs. en Reconquista 661 2º) P., Capital p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto por el art. 234 inc. 1º) ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.7.91. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio.
5º) Honorarios directorio p/funciones técnico administrativas s/art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
6º) Nombramientos síndicos titular y suplente.

El Director Titular

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/12 al 6/12.

e. 17/12 Nº 85.663 v. 23/12/91

**BRITALCO S.A.I.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de enero de 1992 a las 11 hs., en la sede social de la calle Echeverría 1040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos que establece la Ley Nº 19.550, art. 234 inc. 1º);
3º) Aprobación de la gestión del Directorio,
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los mismos.

El Directorio

e. 19/12 Nº 89.793 v. 26/12/91

"C"

**CASA AMERICA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de enero de 1992, a las 18,30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 959, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 67, cerrado el 30 de setiembre de 1991, y de la incorporación de las cifras del Revalúo Técnico computadas en los estados contables a dicha fecha.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio de australes 304.693.658.- por funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado al 30 de setiembre de 1991 y su imputación a la cuenta resultados no asignados.
6º) Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1992 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio al 30 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósitos a la sede social, Avenida de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el 27 de diciembre a las 18 horas.

e. 18/12 Nº 89.554 v. 24/12/91

**CONTAINER LEASING S.A.C.I.I. y E.**

CONVOCATORIA

Convocamos a Ustedes a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de enero de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1328, piso 3º de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos vencidos el 31/3/88, 31/3/89, 31/3/90 y 31/3/91, fundado en la constitución irregular de las asambleas generales ordinarias que los consideraron.
2º) Remoción de Nivia Rivera Weiner o Nivia Rivera de Weiner como directora.
3º) Designación de director titular para reemplazar a la directora mencionada en el punto 2º con idéntico mandato.

El Presidente

Los accionistas deberán acreditar su carácter de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550. Publíquese por cinco días.

e. 19/12 Nº 89.842 v. 26/12/91

"E"

**E. DANERI I.C.S.A.**

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 10 de enero de 1992, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/91 por ₳ 3.207.776.000.- en exceso de ₳ 1.688.243.450.- sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no repartición de dividendos.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito a la Sociedad y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito, a la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, hasta el 6 de enero de 1992, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 17/12 Nº 89.378 v. 23/12/91

**ENTRE TODOS S.A.**
**De Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991 a las 16 horas en la sede de la calle Presidente Perón (Ex Cangallo) 725, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por el atraso en convocatoria;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, de los ejercicios económicos nros. 2 y 3 finalizados el 31-1-90 y 31-1-91;
4º) Elección de los miembros del Directorio con mandato por tres años;
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 17/12 Nº 87.909 v. 23/12/91

**ESTABLECIMIENTO COPACABANA S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A. a realizarse el día 15/1/92 a las 8 hs. en 1ª Convocatoria en Osvaldo Cruz 2543, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/8/91.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios a directores aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 18/12 Nº 89.556 v. 24/12/91

**EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de enero de 1992, a las 10 hs. en su sede social. Ortiz de Ocampo Nº 2.705, octavo piso, unidad 17 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el directorio, con la presentación del Informe General.
3º) Confirmación de la Comisión de Vigilancia.
4º) Informe sobre la escrituración de los lotes situados en la localidad de La Lucila del Mar.
5º) Informe sobre la escrituración de los lotes situados en la localidad de San Bernardo.
6º) Informe sobre el comodato de las parcelas aledañas a nuestro campo.
7º) Informe sobre la gestión de los lotes de Ramos Mejía.
8º) Informe sobre ante-Proyectos, obras a realizar, sus etapas y sus proyecciones.
9º) Tratamiento del aumento de capital hasta el quíntuplo.
10) Aprobación para la emisión de nuevas acciones ordinarias.
11) Tratamiento de la integración de aportes en forma anticipada.

El Vicepresidente

e. 19/12 Nº 89.703 v. 26/12/91

**ESTANCIAS DEL OESTE S.A.G.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de Enero de 1992 a las 9:00 horas, en la Av. Corrientes 1145, 1º Capital, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aplicación y designación del Directorio.

El Directorio

e. 19/12 Nº 88.172 v. 26/12/91

"F"

**FLOR DE LIS S.A.**
**Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 16 inc. "C" del estatuto Social y los art. 236, 237, 244 y cc. de la ley 19.550 se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Enero de 1992 a las 10:30 en la Sede Social de la calle Vieytes 1661, Capital Federal. La Asamblea Extraordinaria tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Plazos para la confección de balances del 30/6/90 y siguientes.
3º) Elección del número y designación de directores titulares y 2 suplentes.
4º) Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes para que ejerzan la fiscalización de la empresa. (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia art. 19 del estatuto Social).
5º) Elección de un contador certificante y uno suplente.
6º) Fijación de la remuneración del contador certificante correspondiente a los ejercicios pendientes en caso de ser otro contador certificante que el actual.
7º) Consideración de la situación presentada por la Resolución de fecha 12/11/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y sus consecuencias de acuerdo a la ley 19.550.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, deberán cursar su comunicación a la Empresa, sita en la calle Vieytes 1661 Capital Federal, de 9,00 a 14.00 horas, hasta el día 3 de enero de 1992, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 20/12 Nº 90.161 v. 27/12/91

"H"

**HIPICO PALERMO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de enero de 1992, a las 17.00 horas, en el local de la calle Arenales 2812, 1º B, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación Art. Quinto Estatutos Sociales.
2º) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 17/12 Nº 89.347 v. 23/12/91

"I"

**INSTRUMENTAL G. M. G. S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los sres. Accionistas a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de enero de 1992, en la sede social Concepción Arenal 2440, Capital Federal, a las 17,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las Asambleas de fecha 29/9/88; 9/11/90; 15/4/91 y 28/8/91.
2º) Formulación de las reformas estatutarias dispuestas en las asambleas mencionadas. Los Sres. accionistas deberán registrar su presencia, tenencia accionaria y capacidad de voto por ante la Sindicatura desde las 16,15 hs. hasta las 17,15 hs. del día de reunión, en la sede social mencionada.

El Directorio

e. 18/12 Nº 88.099 v. 24/12/91

"L"

**LONCO HUE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 7 de enero de 1992, a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración atraso en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico titular;
4º) Consideración resultado del ejercicio;
5º) Aumento del capital social más allá del quíntuplo del actual y reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales;
6º) Reforma de los estatutos sociales a fin de adecuarlos al cambio de signo monetario y a la eventual inclusión de la sociedad en el régimen previsto en el artículo 299 de la ley 19.550;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el depósito previsto en el primer párrafo del art. 238 de la ley 19.550.

e. 20/12 Nº 89.860 v. 27/12/91

"N"

**NORBECO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos Societarios, para el día 26 de diciembre de 1991 a las 17 y 30 hs. en Lavalle 1362, 2do. piso, Depto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Asamblea llamada fuera de plazo legal.
2º) Consideración y aprobación de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 3 años.
4º) Elección de un Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 17/12 Nº 89.474 v. 23/12/91

"O"

**O. R. C. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de enero de 1992, a las 9:00 hs., en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias de los miembros del directorio y la sindicatura.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y su elección (con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio social al 31-3-93).
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora (con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio social al 31-3-92).
6º) Consideración de las remuneraciones de los directores renunciantes.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora saliente.
8º) Designación del Contador Certificante por los balances del ejercicio 1991/92.
9º) Remuneración del Contador Certificante por los balances correspondientes al ejercicio 1991/92.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante saliente.
11)Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede legal San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; venciendo en consecuencia el plazo legal el día 9 de enero de 1992 a las 17 hs. Quienes tengan acciones depositadas en Caja de Valores S. A., deberán remitir los certificados de depósito.

e. 20/12 Nº 89.909 v. 27/12/91

"P"

**PARACENTRO S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 7 de Enero de 1992 a las 20 hs. en 1a. convocatoria y a las 21 hs. en 2a. convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Designación del nuevo directorio por acefalía.

El Director Suplente

e. 20/12 Nº 89.936 v. 27/12/91

"R"

**RAMON CHOZAS S.A.**
**Expediente 5257**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día nueve de enero de 1992 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones en la sede de la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para poder participar en la misma.

e. 19/12 Nº 89.757 v. 26/12/91

**RESAMAB S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de RESAMAB S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Nueva York 4343, Piso 7, Dpto. "A", Capital Federal, el día 6 de Enero de 1992, a las dieciocho y treinta horas, primera convocatoria y a las diecinueve y treinta horas, segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado en la reunión de Directorio del día 4 de diciembre de 1991.
3º) Confirmación de lo actuado y resuelto en la Asamblea del día 4 de abril de 1991.
4º) Análisis de la gestión del Directorio y de sus miembros.
5º) Confirmación o revocación de los miembros del Directorio y del número de integrantes del mismo.

El Presidente

e. 19/12 Nº 88.163 v. 26/12/91

"S"

**SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de enero de 1992, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Consolidados, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Consideración del destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados" y remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/91.
4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del aumento del Capital Social a ₳ 100.000.000.000,- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social". Reforma del estatuto. (Para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Presidente

NOTA: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones (Art. 238, Ley 19.550) en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el día 30 de diciembre de 1991, inclusive.

e. 18/12 Nº 89.570 v. 24/12/91

**SPIRO S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria simultánea a celebrarse en Avda. Córdoba 753, Capital Federal, el 8 de enero de 1992, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Convocatoria asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º), Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990; destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

El Directorio

e. 18/12 Nº 89.630 v. 24/12/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Eloy Alberto Alvarez, con domicilio en Pringles 3615 Dto. 4 Caseros, avisa que vende su negocio libre de personal, deuda y gravamen, sito en la calle AV. LOPE DE VEGA Nº 2507 Cap., dedicado a: Casa de fotocopias, copistería, Exte: En trámite, a Osvaldo Delfín Requejo, con domicilio en Pje. Igualdad Nº 1283 Cap., reclamos de Ley Azcuénaga 75 P. 6º "A" Cap.

e. 17/12 Nº 89.426 v. 23/12/91

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Alejandro Omar Fantini domiciliado en Mendoza 4870, Capital, vende a Canalejas Norte S.A. con domicilio en José María Paz y Pringles, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Garaje Comercial, AVALOS 2160, Capital, Reclamos de Ley en n/Oficinas.
e. 18/12 Nº 89.547 v. 24/12/91

Dimas Brito, Martillero Público, con oficinas en Santiago del Estero 1298, 1º Piso "A", Capital, avisa que Javier Sainato domiciliado en San Juan 3301, Capital, vende su negocio de Bar, Confitería y Parrilla sito en AVDA. SAN JUAN 3301, Capital, al señor Zhang Zhen Bai, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 18/12 Nº 89.616 v. 24/12/91

Luis López domiciliado en Vidal 2496, 1º piso, Capital, vende a José Pontes domiciliado en Virrey Ceballos 1775, Capital, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso que tiene y le corresponde del fondo de comercio del negocio de Hotel sito en AV. ENTRE RIOS 1982, Capital, libre de deuda o gravamen. Reclamo de ley en Paraná 140, 1º piso, of. 18, Capital.
e. 18/12 Nº 88.072 v. 24/12/91

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Carlos Alberto Naddeo y Amadeo Lista con domicilio en Pasaje Matorras 349 Cap. Fed., venden al Sr. Ricardo Francisco Molinas, con domicilio en Talcahuano 1343, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de "Panadería, Fabrica de Masas y elaboración de empareda-dos", de calle AVDA. BOEDO Nº 352/54 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras ofnas.
e. 19/12 Nº 89.800 v. 26/12/91

E.J.I. Dr. José Raúl Pérez ofic. en Av. de Mayo 1360, E.P. Capital avisan Gladys Elba Castro Peña domiciliada Galicia 2437, Capital Federal, vende negocio helados sin elaboración, restaurant, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, parrilla, Expediente 041238/89 en AV. LA PLATA Nº 714 Capital Federal a Avenida La Plata 714 S.R.L. (e.f.) representada por Roberto Victor Navarro y Alfredo Cayetano Mihura, domiciliados en J.B. Justo 8037, Capital Federal. Reclamos ley Nº 11.867. En n/ofic.
e. 19/12 Nº 89.754 v. 26/12/91

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofic. en Carlos Calvo 4048, Cap. avisa que: Alfredo Omar Alonso, domiciliado en Pedro Goyena 385, Cap. vende a Pedro Martínez Gaitero, domiciliado en Bogotá 735, Cap. su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. PEDRO GOYENA 385 de Cap. libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en la calle Carlos Calvo Nº 4048 de Capital.
e. 19/12 Nº 89.675 v. 26/12/91

Angel Iter, Martillero Público con Ofic. en la Av. San Juan 1408, Capital, avisa que Alberto Martin Echeconea domiciliado en la calle Pichincha 1306, Piso 5, Dto. A, Capital, vende su negocio de hotel sin servicio de comida, sito en la calle ALSINA 478, Piso 4, Cap., a Enrique Angel Mentasti, con domicilio en la Av. La Plata 555, P. 7 A, Cap., reclamos de Ley domicilios de las partes Av. San Juan 1408, Cap.
e. 20/12 Nº 89.902 v. 27/12/91

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. Avisan que: Victor Antonio Vasile, con domicilio en Avda. Alvarez Thomas Nº 1846, Cap. Fed., vende a la Sra. María Carril Cordo, con domicilio en Ciudad de la Paz Nº 1637, 3ro. 6, Cap. Fed., el Negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200), 2 operarios, 16,30 m² comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020)", de calle AVDA. ALVAREZ THOMAS Nº 1846, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.
e. 20/12 Nº 89.969 v. 27/12/91

La señora María Amaya Lucero, con D.N.I. Nº 0620260, domiciliada en la Avenida Cabildo Nº 562, 1º piso, departamento 3 de Capital Federal, le vende a la señora María Soledad Aizpurua Sánchez, con C.I. Nº 10.101.477, domiciliada en la calle Almafuerte Nº 3415, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, el negocio de venta de productos alimenticios al por menor ubicado en la AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 2475, de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 20/12 Nº 89.940 v. 27/12/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa; Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazote domiciliada en Av. Independencia 3638, Capital, vende a: Pedro Celestino González Gianetti domiciliado en Brasil 1517, Capital, su negocio de: Hotel (SSC), capacidad máxima 14 habitaciones, sito en AV. INDEPENDENCIA 3638, Piso 1 y 2, capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.
e. 20/12 Nº 89.870 v. 27/12/91

Jorge Eduardo Manuel Samouelian domiciliado en Lafuente 2835, Cap. Fed. transfiere el negocio de Garage Comercial sito en AV. PATRICIOS 360, Cap. Fed. a Omar Daniel Riveiro y Angel Rafael Riveiro, domiciliados en Av. Martín García 759, P. 8, Dpto. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Montes de Oca 1648, Cap. Fed.
e. 20/12 Nº 88.242 v. 27/12/91

"B"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu Nº 31 Cap. Fed. Avisan que: Raúl Alberto Repetti, con domicilio en Juan Francisco Seguí 3866 7º Piso Cap. Fed. vende a José Manuel Fernández y Mirta Mabel Dal Lago con domicilio en General Pintos Nº 666, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires; el negocio de "elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200). Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines (601020). Comercio minorista: venta de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030) Sup. Total 159,29 metros cuadrados", de calle BARTOLOME MITRE Nº 1396/400 P.B. y Sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 89.799 v. 26/12/91

Eva Julia Spataro y Nora Amelia Previley domiciliadas Calle Fernández de Enciso 3671, Capital Federal, venden a Joaquin Germán Martins Goncalves, domiciliado en Pieres 1553, Capital Federal, el negocio de Elaboración de Productos de Panadería y Afines, sito Calle BENITO JUAREZ 3666/70 de Capital Federal: Reclamos de ley, Pieres 1553, Capital Federal, CP. 1440
e. 20/12 Nº 89.900 v. 27/12/91

"C"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Mario Lelis Rodríguez, Santos Alonzo Rodríguez y Aníbal Orlando Rodríguez venden, "Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, parrilla, confitería", sito en CASTRO BARROS 100 esquina DON BOSCO 3897, Capital, a "Castro Barros 100 S.R.L.". Domicilio vendedores en Campichuelo 583, Florencio Varela; compradora Castro Barros 100, Capital. Reclamos Ley n/Ofic. Rectif. e. 12/11 Nº 81.480 v. 18/11/91.
e. 18/12 Nº 89.499 v. 24/12/91

Aviso anuncio de transferencia de fondo de comercio: David Claudio Fromer, (Contador Público) domiciliado en Yatay 731, Capital Federal anuncia, que el Sr. José Yaffe domiciliado en Velazco 227, Piso 8, Dpto. "B", Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y/o empleados su negocio de Garaje Comercial, sito en la calle CORRIENTES 3724 de la Capital Federal, al Sr. Daniel H. Zamora domiciliado en la calle Terrada 3157 de la localidad de San Justo. Reclamos de Ley, Yatay 731 de Capital Federal.
e. 18/12 Nº 89.657 v. 24/12/91

Enrique Hugo Marque, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1730, P. 5º, Capital Federal y Jorge Alberto Marque, con domicilio en San Martín de Tour 3113, 4º A, Capital Federal, transfieren el 33 por ciento respectivo del Fondo de Comercio del Instituto de Enseñanza "Pedro E. Marque", sito en COCHABAMBA 2253/63, Capital Federal, a Carlos Enrique Marque, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1730, P. 5º, Capital Federal. Reclamos de ley en Cochabamba 2253/63, Capital Federal.
e. 20/12 Nº 89.984 v. 27/12/91

"D"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed., avisa que José D. Rodríguez; Agustín Vázquez; Carlos I. Nordmann con domicilio en la calle Defensa 678, Cap. Fed. venden el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle DEFENSA 678, Cap. Fed., a el Sr. Jorge J. Rubino quien compra para si y/o en comisión, con domicilio en la calle Pico 2566, Lanús, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.
e. 20/12 Nº 90.002 v. 27/12/91

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, capital Federal, avisa que Fortunato Gaspar Riedel, domiciliado en Doctor Pedro Ignacio Rivera 4818, Capital Federal, vende a Andrés Carlos Blanco, domiciliado en Guido Spano 1070, Bella Vista, (Buenos Aires) el negocio de "Fabricación de Productos de Panadería (excluido galletitas y bizcochos), Elaboración de Masas, Sandwiches y Productos Similares (500170) (500200), sito en DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA 4816/18, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 20/12 Nº 89.901 v. 27/12/91

"E"

Carlos Guillermo Domínguez, domiciliado en Elcano 3498 de Capital Federal, avisa que vende a Marta Ester Cevasco con domicilio en Tres Arroyos 981, Pso. 1, Florida, el fondo de Comercio del negocio ubicado en ELCANO 3498, Capital Federal, habilitado bajo el rubro Kiosco-Juguetería y Librería por Exp. 34750-91, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley, mismo negocio.
e. 18/12 Nº 89.626 v. 24/12/91

"G"

Julio Alvarez y Cía. S.C. representada por el Martillero Público José María Quesada, con oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE.: 38-0990 avisa: Argentino, Angel, José y Manuel Chamorro domiciliados en Obligado 4702 Cap. venden a Manuel Fontal domiciliado en Aristóbulo del Valle 1798 Vte. López Pcia. de Bs. As. su negocio de Hotel Alojamiento sito en GUARDIA VIEJA 3620 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 17/12 Nº 89.469 v. 23/12/91

Dimas Brito, Martillero Público con oficinas en Santiago del Estero 1298, 1º Piso "A", Capital Federal, avisa que Leopoldo Sánchez Coronil y Ramón Rosa Gareca, domiciliado en Constitución 1120, Capital: venden libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de Café, Bar, Parrilla y Pizzería, sito en la calle GORRITI 3588, Capital, al Señor Eleodoro Alarcón, domiciliado en Levenson 1654, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley n/Oficinas.
e. 18/12 Nº 89.615 v. 24/12/91

"H"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que la compradora del negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2568, cuarto piso, Capital Federal, es Silveria Rolón domiciliada en Thames 1825, segundo piso, Capital Federal en lugar de Kent Ake Klasson. Publicado por Edicto Nº 60.161 del 4/7/91 al 11/7/91. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 89.806 v. 26/12/91

"J"

Juan José Roffi domiciliado en la calle Castillo 200 Capital Federal vende a Marcelo David Leston domiciliado en la calle Charrúa 2576 Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires su Quiosco, Perfumería, Limpieza, Mercería y varios sito en la calle JULIAN ALVAREZ 795 Capital Federal. Oposiciones en: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 17/12 Nº 87.893 v. 23/12/91

La Dra. Silvia Alejandra Ozón, abogada, con domicilio constituido en Perú 1297 Capital Federal avisa que Camilo Santas con domicilio en Rojas 303, 4º P. "A", Capital Federal y Eloy Fernández con domicilio en Caracas 2651, Capital Federal venden a José Manuel Ozón con domicilio en Santiago del Estero 1032, Lanús Oeste, el comercio de Fabrica y Venta de Pastas "Arco Iris", sito en JOSE ANDRES PACHECO DE MELO 2578, Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en 25 de Mayo 855 Lanús Oeste.
e. 19/12 Nº 88.138 v. 26/12/91

"L"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Rancho Aparte S.A., con domicilio en la calle: La Rioja Nº 277, Capital Federal, vende a: José Blanco, con domicilio en la calle: Pasco Nº 1127, Piso 1º "D", Capital Federal, su negocio de Hotel, sito en la calle: LA RIOJA Nº 277, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 18/12 Nº 89.576 v. 24/12/91

"M"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Alejandro Daniel Rodríguez con domicilio en Avda. Santa Fe 4938 9º Piso Cap. Fed. vende a Alcira Del Carmen Cayetano con domicilio en Mitre 419 San Martín Pcia. de Buenos Aires; el negocio de "Panadería, Fábrica de masas y elaboración de productos de centeno y similares (108001 - 003) de calle MANUEL UGARTE Nº 3045/47 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 87.891 v. 23/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Arturo Fabián Merino domiciliado en Paraguay 5501 piso 1º depto. "7" Capital, vende a Sergio Mario Alarcón Ocampo domiciliado en Bogotá 2356 PB. depto. "B" Capital, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle MONTEVIDEO 224 PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/12 al 17/12/91.
e. 17/12 Nº 86.740 v. 23/12/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Se rectifica edicto publicado del 14/6/91 al 20/6/91 bajo recibo Nº 58.227 en el sentido que también es compradora Hilda Consuelo Bueno del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 3056 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de la compradora Gallardo 1074 Capital.
e. 17/12 Nº 89.468 v. 23/12/91

"P"

El Señor Adelbo Brignardello, Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal número 3.530.330, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2202, tercer piso, departamento 9, de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Carbonería Ligure Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de Comercio correspondiente a la actividad de Carbonería, Compra-Venta de Carbón Vegetal y Leña ubicada en la calle PASCO 281 de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio legal de la Ciudad de Buenos Aires mencionada y también en el cual se podrán hacer los reclamos de ley que correspondan. En representación de la Carbonería Ligure Sociedad de Responsabilidad Limitada firma el Señor Sergio Brignardello, Socio Gerente de la misma, con Cédula de Identidad emitida por la Policía Federal número 6.921.513.
e. 20/12 Nº 89.977 v. 27/12/91

**"S"**

Roberto González domiciliado en Rodriguez Peña 1106, 3 de Febrero Prov. de Bs. As. vende a Pedro Araya domiciliado en Guido Spano 554, Florencio Varela Prov. de Bs. As. su Kiosco sito en SAN MARTIN 605 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital.

e. 17/12 Nº 87.892 v. 23/12/91

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: que se rectifica edicto publicado del 4.12.90 al 10.12.90 recibo 35.039 en el sentido que la parte compradora es: Verónica Gladys Aued, domiciliada en: Camarones 2124, Capital del negocio de Garage Comercial, Exp. 12.555/78 sito en : SARAZA 471, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 20/12 Nº 89.871 v. 27/12/91

**"T"**

Se hace saber que el señor Ernesto Eduardo Merino, con domicilio en la calle Méndez de Andes 1617, Capital, transfiere su fondo de comercio del Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle TACUARI Nro. 595, Capital Federal a la Sra. Adelina Silvero, con domicilio en la calle Méndez de Andes Nro. 1617, de Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de las partes calle Tacuari Nro. 595, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 90.003 v. 27/12/91

**"Z"**

Se comunica que el Señor Carlos Alberto González, con domicilio en Zapiola 2158, Capital Federal, vende su negocio de Comercio Minorista de Venta de Productos Alimenticios en general, Productos Envasados, Productos de Abasto, etc., sito en ZAPIOLA 2158 de esta Capital; al Señor Horacio Reynaldo Kellenberg con domicilio Legal en Zapiola Nº 2158, Capital Federal. Reclamos de Ley Ventana 3849 Capital Federal.

e. 19/12 Nº 89.674 v. 26/12/91

Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. y Fondo de Cultura Económica S.A. de Capital Variable, Sucursal Argentina, dedicadas a la publicación, edición, impresión de toda clase de obras científicas, artísticas, literarias o educativas, de libros, revistas y publicaciones periódicas — ambas con domicilio en Suipacha 617, Capital Federal — informan que Fondo de Cultura Económica S.A. de Capital Variable, Sucursal Argentina, aporta su patrimonio a Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., de acuerdo con el Balance de Aporte al 30 de junio de 1991. Posiciones Ley Nº 11.867 en Escribanía Bibiana Ronchi, Lavalle 715, 7º piso, Capital Federal.

e. 20/12 Nº 89.899 v. 27/12/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ACINDAR**
**Industria Argentina de Aceros S.A.**

REDUCCION DE CAPITAL POR RESCATE DE ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica que de conformidad con las condiciones de emisión de las acciones preferidas ajustables 6 % anual en circulación, se procedió a partir del 15 de noviembre de 1991 al rescate de las mismas generándose una reducción del capital social de A 30.275.427.768.-

El Directorio
e. 20/12 Nº 90.028 v. 24/12/91

**ALUAR**
**Aluminio Argentino SAIC**

Se comunica la pérdida de títulos emitidos por la Sociedad, con cupones Nros. 3 al 18 adheridos de acciones Ordinarias Nom. No Endosables Nros.: 170; 232; 139/143; 449/450; 995/997; 3194; 3587; 5618; 5731; 7763/7764; 9205/9208; 11601; y acciones Preferidas Nom. No Endosables Nros.: 49; 190/194; 552; 567; 724/726; 1989; 674/675; 2224; 2208; 2565/2569; 4060; 4022; 4117/4118. La presente comunicación se efectúa con motivo de lo normado por el artículo 754 del Código de Comercio y a los efectos indicados por el Art. 748 del citado cuerpo legal, Buenos Aires, 11 de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

El Apoderado
e. 20/12/91 Nº 88.245 v. 3/2/92

"B"

**BANCO QUILMES S.A.**

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991 quedó a disposición, a partir del día 10 de diciembre de 1991 un dividendo en efectivo del 40 % correspondiente al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón 14 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos y Clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580, Departamento de Títulos, 3º Piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 19/12 Nº 89.790 v. 23/12/91

"C"

**COTELLO S.C.A.**

ESCISION, AUMENTO Y REDUCCION DEL CAPITAL

CREACION DE ANA COTELLO S.A. Y LUIS COTELLO E HIJOS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 4to. de la ley 19.550 y en relación a la escisión de Cotello S.C.A. y creación de Ana Cotello S.A. y Luis Cotello e Hijos S.A., se hace saber por el término de 3 días:

a) Sociedad que se escinde COTELLO S.C.A. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2162 1er. Piso Of. 1 y 2 Capital Federal Nro. insc. Reg. Púb. Com.: 534 del libro 255 de Contratos Públicos Valuación de Activos y Pasivos al 31/8/91: Activo: ₳ 1.800.107.837.- Pasivo: ₳ 151.357.543.-

b) Sociedades escisionarias 1) ANA COTELLO S.A. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2162 1er. Piso Of. 1 y 2 Capital Federal Capital: ₳ 910.000.000.- Valuación de Activos y Pasivos al 31/8/91 de la sociedad escindida que se destina a esta sociedad: Activo: ₳ 953.930.708.- Pasivo: ₳ 43.930.708.- 2) LUIS COTELLO E HIJOS S.A. Domicilio Av. del Libertador 4980 8to. Piso Capital Federal Capital: ₳ 690.000.000.- Valuación de Activos y Pasivos al 31/8/91 de la sociedad escindida que se destina a esta sociedad: Activo: ₳ 690.000.000.- Pasivo: ₳ 0.-

Consecuentemente con la escisión, el Capital social de COTELLO S.C.A., previamente aumentado a la suma de ₳ 1.620.000.000.-, quedará reducido y fijado en la suma de ₳ 20.000.000.-

Reclamos de ley: Hipólito Yrigoyen 2162 1er. Piso Of. 1 y 2. Capital Federal.

El Directorio
e. 20/12 Nº 89.957 v. 24/12/91

"F"

**FIMERCO**
**Sociedad Anónima**

Con sede social en San Martín 439, piso 13, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de febrero de 1952 bajo el número 90 al folio 97 del libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, registro de la I. G. J. Nº 5909, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión de fecha 15 de agosto de 1991 aprobado por la asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1991 y, en base al inventario y balance especial al 30 de junio de 1991 que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, del cual resulta que la sociedad tiene un activo de ₳ 4.331.474.303,32 y un pasivo de ₳ 199.179.348,05, ha resuelto proceder a la escisión de su patrimonio, destinando a La Armonía S. A. Ganadera, Comercial e Industrial, con sede social en San Martín 439, piso 13º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de mayo de 1934 bajo el número 95 al folio 241 del libro 44, Tomo A de Estatutos Nacionales, activos por valor de ₳ 2.162.665.531,32 y pasivos por valor de ₳ 50.674.531,32, los restantes bienes continuarán en el patrimonio de Fimerco S. A.

Fimerco S. A. reduce su capital social por la escisión en ₳ 150.-

Oposición durante el término de ley, en la sede social San Martín 439, piso 13º, Capital Federal.

El Presidente
e. 19/12 Nº 89.681 v. 23/12/91

"G"

**GALERIA GENERAL GÜEMES**
**S. A. Inmobiliaria**

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1991, se encuentra a disposición de los señores accionistas el pago de dividendos en efectivo correspondiente al ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1991.

A los efectos de percibir los importes correspondientes a dichos dividendos, se invita a los señores accionistas a presentarse con los títulos habilitantes en Florida 165, Piso 1º, Oficina 127 de Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.

El Presidente
e. 19/12 Nº 89.751 v. 23/12/91

"I"

**IMEXTRADE S.A.**

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de IMEXTRADE S.A. celebrada el 28 de octubre de 1991, resolvió designar como directores titulares a los señores Alejandro Martín de Achával y Patricio Alejandro Williams cesando en su cargo el director Alberto Martín Fernández.

El Presidente
e. 20/12 Nº 89.966 v. 24/12/91

"L"

**LA ARMONIA**
**Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial**

Con sede social en San Martín 439, piso 13, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de mayo de 1934 bajo el número 95 al folio 241 del libro 44, Tomo A de Estatutos Nacionales, registro de la I. G. J. Nº 3045, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión de fecha 15 de agosto de 1991 aprobado por Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1991 y, en base al inventario y balance especial al 30 de junio de 1991, que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, del cual resulta que la sociedad tiene un activo de ₳ 41.598.142.624,88 y un pasivo de ₳ 31.865.281.277,38, ha resuelto proceder a la escisión de su patrimonio, destinando a Llorente Hermanos S. A. con sede social en San Martín 439, piso 13, Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1982 bajo el número 494 del libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas, activos por valor de ₳ 12.651.240.677,15 y pasivos por valor de ₳ 7.790.038.569,65; los restantes bienes continuarán siendo del patrimonio de La Armonía S. A. G. C. e I.

Asimismo La Armonía S. A. G. C. e I. es sociedad excindente de Llorente Hermanos S. A. y de Fimerco S. A., esta última con sede social en San Martín 439, piso 13, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de febrero de 1952 bajo el número 90 al folio 97 del libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales, conforme a los compromisos de escisión y Asambleas Extraordinarias de las referidas fechas y en base a los inventarios y balances especiales al 30 de junio de 1991 que se ponen a disposición de los acreedores en la sede social, de los cuales resulta que recibe de Llorente Hermanos S. A. un activo de ₳ 4.355.004.601,88 y un pasivo de ₳ 3.599.078.305,24 y de Fimerco S. A. un activo de ₳ 2.162.665.531,32 y un pasivo de ₳ 50.674.531,32.

La Armonía S. A. G. C. e I. reduce su capital social por escisión en ₳ 24.220 y aumenta su capital social por a) fusión con Llorente Hermanos S. A. en ₳ 3.750.125.-, y b) fusión con Fimerco S. A. en ₳ 150; y c) capitalización del ajuste de capital por ₳ 72.505.- totalizando un capital social de ₳ 3.847.000.-

Oposiciones durante el término de ley, en la sede social de calle San Martín 439, piso 13º, Capital Federal.

El Apoderado
e. 19/12 Nº 89.680 v. 23/12/91

"LL"

**LLORENTE HERMANOS**
**Sociedad Anónima**

Con sede social en San Martín 439, piso 13, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1982, bajo el número 494 del libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas, registro de la I. G. J. Nº 77.845, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión de fecha 15 de agosto de 1991 aprobado por Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1991 y, en base al inventario y balance especial al 30 de junio de 1991 que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, del cual resulta que la sociedad tiene un activo de ₳ 23.454.843.744,10 y un pasivo de ₳ 21.941.240.137.-, ha resuelto proceder a la escisión de su patrimonio, destinado a La Armonía S. A., Ganadera, Comercial e Industrial, con sede social en San Martín 439, piso 13º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de mayo de 1934 bajo el número 95 al folio 241 del Libro 44, Tomo A de Estatutos Nacionales, activos por valor de ₳ 4.355.004.601,88 y pasivos por valor de ₳ 3.599.078.305,24, y destinado a Saturnino Llorente e Hijos S. A. con sede social en San Martín 439, piso 13º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de marzo de 1991 bajo el número 1262 del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, activos por un valor de ₳ 3.654.121.705,24 y pasivos por valor de ₳ 3.651.621.705,24; los restantes bienes continuarán en el patrimonio de Llorente Hermanos S. A.

Asimismo Llorente Hermanos S. A. es sociedad escindente de La Armonía S. A., Ganadera, Comercial e Industrial conforme al compromiso de escisión y Asamblea Extraordinaria de las referidas fechas y en base al inventario y balance especial al 30 de junio de 1991 que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, del cual resulta que la sociedad recibe un activo de ₳ 12.651.240.677,15 y un pasivo de ₳ 7.790.038.569,65. Llorente Hermanos S. A. reduce su capital social por escisión en ₳ 3.762.525 y aumenta su capital por: a) fusión en ₳ 24.220, y b) capitalización del ajuste de capital ₳ 24.195.780.-, totalizando un capital social de ₳ 27.982.525.

Oposiciones durante el término de ley, en la sede social de calle San Martín 439, piso 13º, Capital Federal.

El Directorio
e. 19/12 Nº 89.683 v. 23/12/91

"S"

**SATURNINO LLORENTE E HIJOS S. A.**

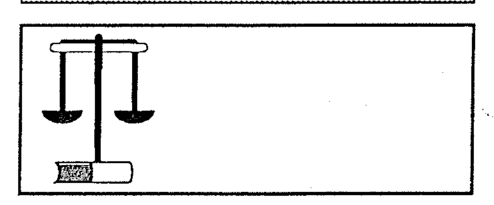
Con sede social en San Martín 439, piso 13º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 22 de marzo de 1991 bajo el número 1262 del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de fusión de fecha 15 de agosto de 1991 aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1991 y, en base al inventario y balance especial de 30 de junio de 1991 que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, del cual resulta que la sociedad tiene un activo de ₳ 251.103.452.- y un pasivo de ₳ 250.598.118,54, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio con el que recibe de Llorente Hermanos S. A. con sede social en San Martín 439, piso 13, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1982 bajo el número 494 del libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas, activos por valor de ₳ 3.654.121.705,24 y pasivos por valor de ₳ 3.651.621.705,24.

Saturnino Llorente e Hijos S. A. aumenta su capital social por: a) fusión con Llorente Hermanos S. A. en ₳ 12.400.-; y b) capitalización del ajuste de capital por ₳ 12.512.600.-, totalizando un capital social de ₳ 15.025.000.-

Oposiciones durante el término de ley, en la sede social de calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal.

El Presidente
e. 19/12 Nº 89.682 v. 23/12/91

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, en los autos FERNANDEZ, CARLOS c/ PITALA, JOSE s/ cumplimiento", cita y emplaza por diez días a estar a derecho a herederos de JOSE PITALA, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 20/12 Nº 88.286 v. 23/12/91

**Nº 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Nº 91, a mi cargo, sito en Callao 635, 5º Piso, Capital, hace saber que en los autos: "COTARELO, LEANDRO MANUEL c/ NICOLAO S. A. s/ Sumario" se ha decretado la rebeldía de NICOLAO S. A., y que las sucesivas notificaciones se efectuarán por Ministerio de la Ley (art. 59 C. P. C. C.). El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 23 de octubre de 1991....Publíquese los edictos solicitados, por el término de dos días (art. 59, segundo párrafo del C. P. C. C.) Fdo.: Dra. Ana Rosa Cusnir, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 20/12 Nº 89.924 v. 23/12/91

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL**

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de esta Capital en los autos TEXTIL NORESTE S. A. s/ Cancelación", hace saber: "Buenos Aires, junio 11 de 1991: "...dispónese la cancelación de los pagarés de que se trata librados por la firma: Nº 2194, librador Manufactura Textil Bossi S. A. domicilio Pte. Perón 2940, San Justo, importe u$s 2.186,19; Nº 2195, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.496,18; Nº 2274, librador Manufactura Textil, Bossi S. A.,

importe u$s 5.255,75: Nº 2279, librador Manufactura Textil Bossi S. A., importe u$s 6.120,95; Nº 2276, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 5.866,49; Nº 2314, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.351,72; Nro. 2472, librador Diaz Roberto E., domicilio Pierrestegui 2.723, Morón, importe u$s 5.000,00; Nro. 2578, librador Nayhi Soc. de hecho, domicilio Pasteur 3477 San Justo, importe u$s 5.601,64; Nro. 2579, librador Nayhi Soc. de Hecho, importe u$s 294,00; s/n. librador Esteltex de J. Coria, domicilio Avda. Gral. Paz 15.199, Villa Madero, importe u$s 7.125,08; s/n librador Textil Redes, domicilio Avda. del Trabajo 5.948 Capital Federal, importe u$s 305,60. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Angel María Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/12/91 Nº 89.918 v. 13/1/92

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Juzgado Federal San Juan, Secretaría Nº 2, Autos 24.284. "VIALIDAD NACIONAL c/ MARIA GONZALEZ AMAYA-EXPROPIACION", cita propietarios inmueble ubicado en Iglesia-Las Flores, Nomenclatura Catastral 1730/850.250; superficie 15.492,95 m2. Mensura 17/793/74, para contestar demanda dentro diez días última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial.
San Juan, 28 de noviembre de 1991.
Víctor Guzzo, secretario.
e. 19/12 Nº 3070 v. 26/12/91

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, a cargo de la Dra. María Cristina Solves, cita a los herederos, o al representante legal del Sr. CARLOS MARIA PALUDI por edictos, para que comparezca a estar en derecho dentro de los diez días, en los autos caratulados "DIAZ JUAN MANUEL c/ EDITORIAL NEREO S. A. y Otro" s/ despido, expediente Nº 37.810/89, bajo apercibimiento de nombrarles defensor (art. 33 de la L. O.). Publíquece por tres días.
Secretaría, 13 de setiembre de 1991.
Roberto Carlos Pompa, secretario.
e. 20/12 Nº 3078 v. 24/12/91

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica al Sr. Ricardo Salvador Sturno que en los autos "CASAIS, MANUEL y otros c/ LAN CHILE S. A. y otros s/ Sumario" ha recaído sentencia definitiva, cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 12 de agosto de 1991. ... Fallo: acogiendo parcialmente la demanda promovida por Manuel Alberto Casais, por María Susana Borrel de Casais, por Aldo A. Nicolini y por Marta E. Farina de Nicolini y condenando a "Línea Aérea Nacional Chile" y a Carmelo Antonio Orsini a pagarles en el término de veinte días corridos dos mil noventa y cinco dólares norteamericanos con intereses a la tasa del seis por ciento anual desde el seis de diciembre de 1986 hasta el efectivo pago. Distribuyendo asimismo las costas, imponiéndolas en un 60 % a los actores y en un 40 % a los accionados ... Notifíquese. Fdo.: Jorge H. Segreto, Juez Federal". Publíquese por dos días.
Secretaría, 9 de diciembre de 1991.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 20/12 Nº 90.016 v. 23/12/91

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SUCESION PAPADOPULOS YORILA, Síndico contador Reinaldo U. Gugliotella, con domicilio constituido en la calle Cuenca Nº 1454, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 28 de febrero de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de mayo de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 20 de marzo y 10 de abril de 1992, respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/12 Nº 3071 v. 27/12/91

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1991 se decretó la quiebra de MANU-CAR ESTIBAJES, PEONAJES, ACARREOS Y TRANSPORTES SRL. Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5to., "I", Capital Federal, hasta el 3 de abril de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 8 de junio de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 LC el día 15 de abril de 1992 y el estatuido por el art. 40 el 13 de mayo de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5).
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/12 Nº 3039 v. 23/12/91

### Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de LUIS BERENGUER, Síndico, Daniel Joszpa, con domicilio constituido en Riobamba 1234, Piso 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 28 de abril de 1992, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/12 Nº 3050 v. 24/12/91

### Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de SEBALDES S.A., habiéndose designado síndico al contador Eduardo J. R. Marty, con domicilio en Paraguay 946, piso 1º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 26 de mayo de 1992, a las 10:00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/12 Nº 3051 v. 24/12/91

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que ha quedado radicado en ésta el proceso de concurso preventivo de HECTOR HUGO CARRERA, con domicilio en La Pampa 1634 piso 5º B, anteriormente tramitado en el similar Nº 25, Secretaría Nº 50. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado, C.P.N. Jorge A. Chiaia, domiciliado en Suipacha 190 piso 5º Of. 501, hasta el día 14 de febrero de 1991. Se fija la audiencia del 21 de abril de 1992 a las 9,00 horas para celebrar la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/12 Nº 87.981 v. 23/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Julián de Mendieta sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber a los interesados que en los autos INDURET S. A. s/ Quiebra Expte. Nº 49.621/88, se ha presentado proyecto de distribución de fondos conforme al art. 214 de la Ley 19.551, con la aclaración que el mismo será aprobado si no fuese impugnado dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 20/12 Nº 3073 v. 23/12/91

### Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr.: "OTERO FRANCISCO ANTONIO" habiendo resultado designado síndico el Contador Roberto Fishkel con domicilio constituido en la calle Suipacha 576, 2º piso, Capital Federal, y a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 1992. Señálese audiencia para el 29 de abril de 1992 a las 10,00 horas a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de marzo y 3 de abril de 1992. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del país.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/12 Nº 3041 v. 23/12/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "B. CABALLERO Y CIA. S.A.I.C.I. y F." habiendo resultado designado síndico el Contador Eduardo Mazzeo con domicilio constituido en la calle Laprida 1642, 4º, "10", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de marzo de 1992. Señálase audiencia para el día 1 de junio de 1992 a las 10:00 horas a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 8 de mayo de 1992. Los directores de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/12 Nº 3042 v. 23/12/91

### Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica por cinco días en los autos: "COMBAL, FERNANDO A. s/ Concurso Civil Preventivo". Que se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 17 de abril de 1992, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sita en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal con los acreedores que concurran. Hágase conocer el nuevo plazo designado mediante edictos que deberán publicarse durante cinco días. Norma Di Noto, Juez.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/12 Nº 88.299 v. 27/12/91

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, en autos caratulados "SEB S.R.L su Quiebra", con domicilio en la calle Arenales 1635, piso 4, Dpto. "A", Capital Federal, comunica que hasta el día 13 de diciembre de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la sindica, Contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la calle Tucumán 1584, piso 6, dpto. "A", Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran, el día 25 de marzo de 992, a las 9,30 hs. debiendo presentarse los señores acreedores a justificar su personería a las 7,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio, como así también dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/12 Nº 3045 v. 23/12/91

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de AUGU (LOS 36) S. R. L. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "AUGU (LOS 36) S. R. L. s/ Quiebra"; para que hasta el día 6 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1992, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de abril y 21 de mayo de 1992 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado (art. 95, inc., 7º L.C.). Síndico: Juana Eva Bilenca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º Piso "D". Publíquese por cinco días.
Secretaría, 12 de noviembre de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/12 Nº 3075 v. 27/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaria Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen de Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S. A. y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "DIFUSORA BIBLIOGRAFICA DIBISA S.A. s/ Quiebra"; para que hasta el día 26 de marzo de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de junio de 1992, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de abril y 12 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Síndico: Juan Carlos Campos con domicilio en la calle Paraná 123, 3º Piso, Of. 61 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 3 de diciembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 20/12 Nº 3076 v. 27/12/91

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino, comunica por cinco días, que por resolución de fecha 25 de octubre de 1991, se ha declarado la quiebra del "BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO", con domicilio en Salta 1459 de Capital Federal, designándose Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina, representado al efecto por el Dr. Luis Carlos Rocco, para el desempeño de las funciones anteriormente citadas, con domicilio en la calle Salta 1459 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos y las peticiones de verificación hasta el día 3 de marzo de 1992, debiendo el Síndico presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 22 de abril de 1992 y el que se refiere al establecido por el art. 40 de la misma ley, el día 15 de mayo de 1992. Intímase a la fallida y a los componentes del Consejo de Administración para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inciso 4 de la ley 19.551); b) se abstengan de ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 de la citada ley). Firmado: Raúl Alberto Taillade, Juez.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 18/12 Nº 3054 v. 24/12/91

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "BELAM ARGENTINA S. R. L. s/ Quiebra ", Expte. Nº 20.279, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Juan Raúl Belli, con domicilio constituido en la calle Santa Fe 960, Piso 7º "23" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 28/2/92, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11/5/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregar al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 19/12 Nº 3062 v. 26/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que por sentencia del 14 de octubre de 1991, se declaró en estado de quiebra a AVICHELLI VALENTIN ATILIO (C. I. Nº 7.231.815), Síndico designado el Contador José Antonio Calviño, con domicilio en la calle Viamonte 1355, Piso 9º "C", donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 7 de abril de 1992 a las 10,30 horas con la previsión de llevarse a cabo con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 20/12 Nº 3077 v. 27/12/91

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. M. A. Rapallo, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "CURSOS BBC S.A.C.I.F.", habiéndose designado síndico al contador Mario Chejfec, domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1730 Piso 5º "6", Te. 40-1216, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1992. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de mayo de 1992 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las cuarenta y ocho (48) horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevíéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 17/12 Nº 3047 v. 23/12/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/12/91 - Vence: 23/12/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 11/12/91 | AMADEO FRANCISCO CAPANO Y EMILIA ISABEL FERRARI | 88.058 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 4/12/91 | MIGUEL SABATELLI | 88.057 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 4/12/91 | FRANCISCO DONATO | 88.031 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 9/12/91 | Dn. ROBERTO EDUARDO TITO DIORIO | 88.089 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 26/11/91 | ANTONIO GARABAL | 88.101 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 29/11/91 | ALBERTO ALEJANDRO | 89.537 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 11/12/91 | CAROLINA VIOLETA PATERNO | 88.090 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 14/11/91 | MARIA SUSANA VITES | 89.635 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 6/12/91 | ALICIA ESMERALDA RODRIGUEZ | 88.017 |
| 27 | 53 | Roberto Parrilli | 20/11/91 | PEDRO ERICO SPITZ WECHSELMAN | 88.038 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 1/11/91 | GUILLERMO SANTIAGO JONES | 88.033 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 10/12/91 | FILOMENA MARIA D'AFFLITTO | 88.104 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 28/11/91 | LUISA MARGARITA LEVERATTO | 88.083 |
| 38 | 68 | María P. Jorge de Simonetti | 29/10/91 | DANIEL ESCUDERO | 88.029 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 9/12/91 | MARGARITA MIGERDITCHIAN | 88.079 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 11/12/91 | ANTONINO CORSARO | 88.037 |
| 42 | Unica | Julio Carlos Speroni | 9/12/91 | EMILIA DEDES | 88.064 |
| 45 | Unica | Marisa S. Sorini | 11/12/91 | JUAN VICENTE CASTRO | 88.056 |
| 45 | 75 | Marisa S. Sorini | 9/12/91 | SALVADOR GIOITTA IACHINO | 88.098 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 10/12/91 | MARIA UGO | 88.085 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 6/12/91 | AMADEO VILLACHICA | 88.095 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 12/12/91 | JULIO KREIMAN | 89.578 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 11/12/91 | FLORIO LURASCHI | 87.983 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 11/12/91 | CARMEN BLANCO DE GUTIERREZ e ILDEFONSO CARLOS GUTIERREZ | 88.041 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 28/11/91 | EMILIA BENEDICTA HIRAULT | 88.059 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 3/12/91 | OSCAR RAUL BARTOLI | 89.545 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 3/12/91 | ANA KASNER | 89.656 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 9/12/91 | MATIAS HOJMAN y doña FANNY BRUSILOVSKY de HOJMAN | 88.094 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 4/12/91 | GERARDO FRANCISCO VIGNOLO | 88.032 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 6/12/91 | CARLOS ALBERTO SILVA | 88.054 |
| 66 | 96 | Juan José Caprin | 5/12/91 | TELMO NAVOS BARREIRO | 88.080 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 10/12/91 | PEDRO BARRIOS | 88.105 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 10/12/91 | JUAN VITALE | 88.069 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 26/11/91 | SUSANA CASTRO | 88.068 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 9/12/91 | JERONIMO GUASCH | 88.041 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 9/12/91 | ORLANDO CONSTANTINO RAPARI | 88.047 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 28/11/91 | FRANCISCA TAMBURINI | 89.511 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 24/4/91 | LUIS ORLANDO CONTRERAS | 88.076 |
| 89 | Unica | Daniel Guillermo Alioto | 3/12/91 | REGINA NATIVIDAD SANCHEZ | 88.067 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 2/12/91 | GUILLERMO ALBERTO JOSE KORBLIT | 87.985 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 9/12/91 | MARIA JOSEFA LEONILDA GORGO | 88.040 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 17/10/91 | NICOLAS BONIFACIO LASTRA y GREGORIO JUAN LASTRA | 88.014 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 10/12/91 | LUISA CONCEPCION CARABAJAL | 88.035 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 10/12/91 | ALBERTO ENRIQUE GUILLERMO SOJO | 88.070 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 10/12/91 | ALFONSO MARIANO JESUS ACOSTA Y LARA | 89.641 |
| 98 | Unica | José Luis González | 9/12/91 | LAZARO DINITZ | 88.053 |
| 98 | Unica | José Luis González | 4/12/91 | PEREC FELDMAN | 89.636 |
| 101 | Unica | María Isabel Millán | 6/12/91 | RUBEN GOLD | 88.086 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 10/12/91 | ANDRES COSTANTINO y de doña MARIA APARICIO de COSTANTINO | 88.084 |
| 103 | 39 | Luis José Carballido | 19/11/91 | GAALIA HADASA SCHALLMANN viuda de NOVIZKI | 88.092 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodriguez | 13/11/91 | MARIA AMALIA SIMONA MILOSLAVICH DE DELL'ANNO | 87.990 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodriguez | 27/11/91 | FRANCISCO AZZARO | 88.096 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 26/11/91 | FRANCISCO ANDRES MARTINEZ | 88.046 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 4/12/91 | FEDERICO CALABUIG | 88.081 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 11/12/91 | HERALDO PABLO LOZANO | 88.071 |

e. 19/12 Nº 235 v. 23/12/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/12/91 - Vence: 24/12/91

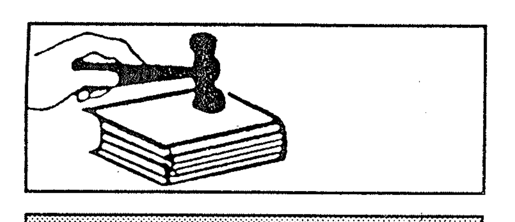
| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 5 | Marcelo L. Alessandro | 20/11/91 | MARIA TERESA MARTINEZ | 89.758 |
| 3 | Unica | Marcelo L. Alessandro | 4/12/91 | CARLOS ALBERTO ALEGRET y JUSTA ROSARIO AGUILAR | 89.797 |
| 5 | 9 | Adrian H. Elcuj Miranda | 11/12/91 | BERNARDO SEQUEIRA | 88.167 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 10/6/91 | WALTER BARON PASSERA | 88.153 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 13/12/91 | CHANA MIRLA MANDEL y don JACOBO OLSZEWICKI | 88.155 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 10/12/91 | OVIDIO NORBERTO PASTINI | 88.166 |
| 13 | Unica | Gustavo Pedro Torrent | 6/12/91 | MARIA ESTHER CATALINA LANARDONNE de SAVASTANO | 89.731 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 10/12/91 | MARIO ALBERTO URDAMPILLETA | 88.206 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 1/10/91 | SAENZ de LOPEZ CELESTINA | 88.230 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 3/12/91 | NELIDA SOUSA de LAIÑO | 88.160 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 11/12/91 | RAUL CAPACE | 89.730 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 10/12/91 | FRANCISCO PAPARELLA | 88.211 |
| 28 | 55 | Fernando Cesari | 8/11/91 | MANUEL FERRADAS | 88.160 |
| 28 | 55 | Monica C. Fernández | 9/12/91 | FANNY KRONGOLD | 88.208 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 9/12/91 | MARIA ESTRELLA PEREZ, MANUEL DONO y GERMAN VENTURA DONO | 88.209 |
| 30 | 59 | Santiago Gonzalez Balcarce | 29/11/91 | CAYETANO NICODEMO IPPOLITO | 88.157 |
| 30 | 59 | Santiago Gonzalez Balcarce | 3/12/91 | ROQUE JOSE PEREZ | 88.225 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 12/12/91 | LAURIANA SOTO | 89.712 |
| 33 | 63 | Fabian Horacio Zampone | 11/12/91 | PEDRO CASTILLO | 88.135 |
| 34 | 64 | José María Pérez | 12/12/91 | CARMEN BENASSI de LOPEZ | 88.156 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 10/12/91 | WALTER DE LIEHRE | 88.171 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 10/12/91 | OSCAR GUSTAVO DE LIEHRE | 88.170 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlin | 3/12/91 | CARMEN CASTRO | 88.143 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa De Benincasa | 3/12/91 | ALBERTO LUIS LAURITO y LUISA MARGARITO GALULP | 88.151 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 3/12/91 | LUIS RAMON RIVERO | 88.224 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 10/12/91 | LUIS FELIX AUGUSTO DI MARINO | 88.227 |
| 50 | Unica | Juan C. Insúa | 4/12/91 | DEMETRIO GIORDANO | 88.165 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 29/11/91 | LICURGO SOLDANO | 88.152 |
| 54 | 84 | Paula I. Stanislavsky | 10/12/91 | ALBERTO SANCHEZ | 88.192 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 29/11/91 | HIPOLITO RISSO | 88.207 |
| 58 | Unica | Viviana Fernández Seoane | 6/12/91 | MARIA ASUNCION ARGÜELLES | 88.190 |
| 59 | Unica | Adrian R. del Federico | 4/12/91 | BAUTISTA PROFETA | 88.159 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 12/12/91 | MIGUEL ANGEL ANTAKLE | 88.161 |
| 60 | Unica | Enrique C. Virto | 9/12/91 | MARIA ANA GRANDE | 88.210 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virto | 3/12/91 | DORA GRACIELA MARIA VARGAS | 89.693 |
| 61 | 91 | Eduardo Jose Gorris | 2/12/91 | LIONEL PABLO ALONSO | 88.222 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 11/12/91 | OSCAR POTRONE | 88.140 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 13/12/91 | ZELEMA ELVECIA MAGGI | 88.212 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 6/11/91 | DOLORES TERESA CORVALAN | 88.137 |
| 69 | 99 | Nora O. González de Rosello | 28/12/91 | ROSA LIOI y NICETO VEGA | 89.729 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 4/12/91 | JOSE MARIA CES GARCIA o JOSE CES o JOSE | 88.195 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 29/11/91 | HORACIO VICTOR GALLEGO | 89.792 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 10/12/91 | JUAN JACINTO REYES | 88.215 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 9/12/91 | JUAN ESTEBAN FIDALGO | 88.144 |
| 81 | 13 | Gustavo A. Carvallo | 12/12/91 | JUANA LATUF de HABESHIAN | 88.120 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 6/12/91 | HORACIO PEREZ ITURRASPE | 89.755 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 19/10/91 | FELIPE DURAZZO y LUCRECIA MOTTALINI | 88.158 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 13/12/91 | FRANCISCO CESAR RUIZ | 88.168 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 6/12/91 | JOSE NORBERTO MARIO CETRA | 88.175 |
| 98 | Unica | Jose Luis González | 11/12/91 | MARGARITA BRACCO | 88.194 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 1/11/91 | ELENA LEONOR CRABY | 89.766 |
| 104 | Unica | Ramiro E. Rodríguez | 9/12/91 | MARIA ROSA GRASIANO | 89.735 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 7/12/91 | JOSE RITTER | 88.191 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 12/12/91 | HILDA OFELIA MENDY | 88.121 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 4/12/91 | CECILIO STEINGARD | 88.223 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 18/11/91 | JUAN PADOVA | 89.733 |

e. 20/12 Nº 236 v. 24/12/91

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



## 3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan Carlos H. Izetta, Secretaría Nº 74 a mi cargo, comunica por dos días que el martillero Arturo Guillermo León rematará el día 27 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Cap. Federal en el estado físico en que se encuentra y ocupado por los menores María Soledad y María Lourdes Annovelli y su señora madre Alicia Amadora Fierro adjudicando al mejor postor la unidad Nº 6 señalada como (2-6) del inmueble de la calle Serrano 2231, matrícula 18-929/6 que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, pieza y baño de servicio y con uso exclusivo de un balcón de 4,56 m². Superficie propia 67,90 m²; común 21,19 12. y total de 91,49 m². Porcentual: 5,68 %, lo que tendrá lugar en forma continua y sucesiva en un mismo acto y conforme al siguiente detalle: 1) 37,5% indiviso ordenado en la causa caratulada: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SERRANO 2231 c/DEMARCO, MARIO ALBERTO s/Cobro de expensas - Causa Nº 72.849, base ₳ 64.715.- 2) 12,5 % indiviso en la causa caratulada: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SERRANO 2231 c/ANNOVELLI, CESAR PEDRO y Otros s/Cobro de expensas - Causa Nº 141.769 Inc. cobro de honorarios, base ₳ 21.572.- 3) 50 % indiviso en la causa caratulada: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SERRANO 2231 c/ANNOVELLI, JUAN CARLOS LUDOVICO y Otro s/Cobro de expensas - Causa Nº 51.420/90", Base ₳ 86.287.- Deudas: Municipalidad Bs. As.·₳ 863.487,75.- O. S. N. ₳ 12.923.648,93. Expensas: ₳ 8.948.342.- No se incluyen eventuales, siendo todas reajustables. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nacional que publique el Indec. desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 del Código ritual). Visitas los días 23/24 y 26 de diciembre de 1991 de 10 a 13 horas. El martillero está autorizado a utilizar la fuerza pública en caso necesario para asegurar la normalidad del acto. Más datos en autos o al martillero Sr. Arturo Guillermo León, Roseti 792, Cap. Fed. Tel. 553-3122 de 15 a 19 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 20/12 Nº 88.358 v. 23/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, en autos "OTERO, DANIEL GUSTAVO c/PASTORINO, JOSE AGUSTIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 143.787, comunica por dos días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 30 de Diciembre de 1991 a las 9:30 Hs, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avenida Costanera Nros. 2503 al 2537, esquina calle Diez y Nueve Nros. 28 al 42, Piso 4to. Dpto. "J", Unidad Funcional Nro. 104, de San Clemente del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección C, Manzana 225, Parcela 1a., Sub-Parcela 104, Polígono 04-11, Matrícula Nro. 25.467/104-04-11. Consta de: dos dormitorios, comedor, kitchinette, baño y posee una línea telefónica, dando el departamento al contrafrente. El mismo se halla desocupado. El estado general de conservación es bueno, según constatación de Fs. 205. Superficie 40,14 m2. Base ₳ 201.978.289,00 a Fs. 224, en caso de no haber postores, se realizará una nueva subasta media hora más tarde de realizada la anterior, sin base, a Fs. 225. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, y efectivizar el depósito del saldo dentro del quinto día de efectuada la subasta. Deudas OSN a Fs. 91, la empresa no presta ningún tipo de servicios, con Rentas a Fs. 184/185 ₳ 1.176.154,00 al 27-3-91, con Alumbrado, Barrido y Conservación de la Vía Pública a Fs. 189 ₳ 6.500.463,94 al 9-4-91, por Expensas a Fs. 211 ₳ 36.887.707,00 al 30-9-91. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de diciembre en el horario de 9 a 12 Hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 20/12 Nº 88.293 v. 23/12/91

**Nº 69**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, sito en calle Paraguay 1536, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S. A. c/REY, HUBERTO ESTEBAN y Otro s/Ejecución hipotecario" (Expte. Nº 174.981) que el martillero Sr. Armando A. Baistrocchi (T. 46-8220/6221 - Florida 142, 7º "G", Cap.) rematará el día 27 de diciembre a las 9 hs. en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) 1233 de Capital Federal el siguiente inmueble: Una finca ubicada en esta Capital con frente a la calle Congreso Nº 3449 entre las de Roque Pérez y Superí edificada en el lote de terreno designado según título con el Nº 21 de la manzana C el que de acuerdo con el plano CF 635-58 se designa como parcela 34 b y se compone de 8,66 m. de frente al Sud Este, línea F. A.; 8,66 m. en su contrafrente al Nord Oeste, línea C. B., 52,14 m. en su costado Nord Este, línea A. B. y 52,05 m. en su otro costado al Sud Oeste, línea C. F. lo que hace una superficie total de 451,14 m², lindando por su frente con la calle Congreso, por el Nord Oeste con la parcela 6; por el Nord Este con la parcela 35 y por el Sud Oeste con la parcela 33 b. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 41, manzana 38, parcela 34 b. Matrícula FR-16-5897-Partida 3751540. Visitar: días 23, 24 y 26 de diciembre de 10 a 13 hs. Según surge del mandamiento de constatación (fs. 374) se encuentra libre de ocupantes, en evidente estado de desocupación, en buen estado de conservación de uso, sin luz eléctrica ni gas y con deterioros propios de avanzado estado de desocupación; presentando en su interior muebles de oficina y elementos varios que no pertenecen al inmueble al igual que los aparatos de aire acondicionado. Consta de planta baja y dos pisos con acceso por escalera en el frente y montacarga en la parte posterior. Presenta puerta vidriera en el frente y entrada de garage de camiones por el Nº 3447 con portón de hierro con reja y vidrio. Todo el inmueble presenta mamparas con puertas y vidrios conformando ambientes de superficies diversas comunicados por pasillos centrales y que se encuentran adheridos al inmueble. En el piso segundo al frente se encuentra un amplio salón azulejado con instalación de cocina industrial de 4 hornallas, horno y parrilla a gas con campana y 1 mesada de material azulejada con dos bachas piletas de acero inoxidable y lindando a esta se encuentran dos ambientes destinados a vestuario con baños instalados con lavatorios e inodoros todo comunicado al resto del piso por pasillo central conformado por mamparas divisorias. Según informe de fs. 303 al 12/10/90 adeuda impuesto municipal desde año 1985, más intereses y actualización. Según informe de fs. 283 al 31/7/90 adeuda impuesto de O. S. N. desde año 1979 intereses y actualización a dicha fecha. Base: ₳ 181.500.- Venta al contado y al mejor postor. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, sellado de boleto 1 %, todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio procesal en Capital Federal (art. 579, C. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de producida la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. C. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. A los fines de preservar el normal desenvolvimiento del acto, el martillero está autorizado a requerir el auxilio de la fuerza pública. El saldo de precio se incrementará en función de la tasa activa vencida que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 20/12 Nº 88.253 v. 23/12/91

**Nº 75**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Sec. Nº 105, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536 Piso 5º Capital, comunica por 2 días en el juicio "RADOVANOVICH JORGE Y DEFRINI ELSA NELLY s/Sucesión, Ab-Intestato", Exp. nº 8117/89, que el Martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 4 de Febrero de 1992 a las 11 Hs. en el Salón de Remates, sito en la calle Humberto 1º nº 2042 Capital, el inmueble ubicado en la calle Roque Pérez nº 4657 Capital. Según mandamiento de constatación efectuado por el Martillero a Fs. 181, manifiesta la Sra. Elsa Etelvina Radovanovich ser ocupante del inmueble en carácter de heredera juntamente con María, Beatriz, Alicia, hermanas de la dicente, el Sr. Alfredo Farelli su esposo y seis hijos de la misma. Se trata de una casa antigua de 6 ambientes, baño y cocina, con terreno. En regular estado de conservación. Nomenclatura catastral: Circs.: 16, Secc. 43, Manzana 52, Parcela 13 Medidas: s/Título: 8m.66 Ctros. de frente por 34 m. 64 Ctmos. de fondo. (Fs. 151); Deudas: Municip.: ₳ 14.206.930,82 (Fs. 145) O. S. N.: ₳ 3.836.636 (Ver Fs. 142) Matrícula: 16-21.609. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. de Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. Base: Las 2/3 partes de la Valuación Fiscal o sea ₳: 88.185.060. Seña: 10 %. Com. % 3. Sellado: 0,5 %. Horario de visitas: Días: 26, 27 y 30 de Diciembre de 1991 de 15 a 17 Hs.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/12 Nº 88.256 v. 23/12/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. Capital Federal, Secretaría Nº 1 Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HYUNG JIK SONG y Otros s/Ejecución Prendaria", expediente Nro. 57.068 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de diciembre de 1991 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 505 SR S/C año 1987, con motor marca Peugeot Nro. 464.934; chassis marca Peugeot Nro. 2.046.409; dominio K 019.055, el que conforme acta de secuestro de fs. 80, se encuentra sin la parte inferior del motor; mal estado de pintura; cubiertas en mal estado; no posee estéreo ni radio; sin criquet; sin llave cruz, sin rueda de auxilio; sin insignias identificatorias; con elementos sueltos en el baúl; múltiple de escapes; carburador; bomba de agua; tapa de cilindros completa; con tapa válvulas, alternador; arranque; filtro de aceite; bomba de nafta; polea de cigüeñal; embrague completo; distribuidor completo; radiador; carter; patas de motor; árbol de levas; carcaza de filtro completa; compresor y radiador de aire acondicionado completo; bomba de dirección hidráulica; llave de contacto; no posee batería; los acrílicos se encuentran rotos; en el estado en que se encuentra en exhibición, en Esquiú 786 de Catamarca, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.; Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Base: A 57.274.616. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien (fs. 92) por ₳ 15.126.510 al 30.10.91.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/12 Nº 90.036 v. 23/12/91

**Nº 8**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOLD, JOSE DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 53.342, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de diciembre de 1991 a las 9,20 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo Sedan 4 puertas modelo Regatta SC año 1989 motor marca Fiat 138 B3 038 7.458.522, chassis marca Fiat 8 A S 138 A00 00042721. Dominio C- 1.455.894, uso privado el que conforme acta de secuestro de fs. 61 se encuentra en las siguientes condiciones: 135.708 Km. recorridos, buen estado general, con gato, llaves de ruedas, con rueda de auxilio, auto estéreo posee paragolpes delantero roto y la óptica derecha rota, tal como se halla en exhibición en Beiró 3342 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 52.622.457. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires (fs. 67): año 1989 alta 0Km. por ₳ 1.816; 4.431; 12.624; 12.624; 164.730; 164.730; año 1990: ₳ 192.169; 310.322; 412.697; 441.462; 463.093; 463.093; y 463.093. Año 1991: ₳ 333.387; 333.387; 333.387; 333.387 y 333.387.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 20/12 Nº 90.038 v. 24/12/91

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/CANTEROS, HORACIO ISMAEL y DE CANTEROS, JUANA OFELIA MOLINA s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 52.909, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de diciembre de 1991 a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Chevrolet tipo Pick-Up, modelo C 10 CUS año 1988, motor marca Chevrolet Nº 6.006.426 chassis marca Chevrolet G C 3.007.410 uso privado. Dominio B. 2.207.342, el que conforme acta de secuestro fs. 38 se encuentra en las siguientes condiciones: chocados ambos paragolpes; roto farol delantero derecho; chocado en guardabarro, puerta y lateral lado derecho; en su interior el tablero desmantelado sin instrumental y no tiene goma de auxilio, con radio, tal como se halla en exhibición en Avda. San Martín 6495 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 41) de deudas del bien en Rentas por ₳ 1.222.670 y ₳ 2.608.130.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 20/12 Nº 90.034 v. 24/12/91

**Nº 17**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital comunica por 2 días en los autos DI TULIO SACIFIA y M s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes muebles que los martilleros Carlos A. Basaldúa, J. M. García Arecha y Mario Novillo Díaz rematarán el día 27 de diciembre de 1991 a las 9.30 en Talcahuano 479 Capital, dos automóviles B M W de procedencia alemana de las siguientes características: SEAN 4 puertas, modelo 7331, año 1979 a inyección, motor Nro. 5.795.262, dominio C 942.538, Base dieciocho mil dólares estadounidenses al contado y mejor postor. Coupe 2 puertas modelo 635, C S I, año 1979 a inyección, dominio C 942 539. Base: quince mil dólares estadounidenses al contado y mejor postor. Comisión: 10 %, sellado 0,5 %; en el estado en que se encuentran y exhiben, poseyendo ambos la documentación legal en regla. Exhibición Paraguay 862 garage 2º subsuelo Capital los días hábiles de 10 a 12 y 16 a 18 hs. Ver encargado.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/12 Nº 90.039 v. 23/12/91

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 (sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal), comunica por dos días en los autos "BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A. c/CARINI, PEDRO SANTOS s/Ejecutivo" Expte. Nº 19.130, que la Martillero Susana Haydée Leoni, rematará el día 26 de diciembre de 1991, a las 10,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un tercio indiviso de la Unidad Funcional Nº 2, ubicada en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 2386 de esta Capital, cuya totalidad consta de: dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño y planta azotea. Dominio inscripto en la Matrícula Nº FR 15-37236/2. Superficie total 175,82 m². Porcentual Total: 41,95 %. Deuda MCBA: surge de fs. 355. Deuda OSN: no registra hasta el 24-8-91. Condiciones de Venta: Base: ₳ 27.055.599. Se-

ña 10 %; Comisión 3%; Sellado de Ley 1 %. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición del bien 17, 18 y 19 de Diciembre de 15 a 17 hs. Inmueble ocupado por el demandado y su esposa. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado el que deberá ser entregado en Secretaría, indicándose en su exterior la carátula del expediente hasta el día 24 de diciembre de 1991 a las 12 horas, efectuándose la apertura de los mismos a las 12,30 horas del mismo día. Saldo de precio de la subasta, deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/12 Nº 90.037 v. 23/12/91



FRANQUEO A PAGAR
CONCESION Nº 908